

**SECRETARÍA DE CAMBIO CLIMÁTICO, DESARROLLO SOSTENIBLE E  
INNOVACIÓN DEL  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**AUDIENCIA PÚBLICA N° 1/22**  
**CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE  
IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO**  
**“PERFORACIÓN DE UN POZO EXPLORATORIO, DENOMINADO  
“ARGERICH-1” CUENCA ARGENTINA NORTE (BLOQUE CAN 100)”**

-En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre de 2022, siendo la hora 9:

**Sra. Moderadora (Farías).**- Buenos días a todos y a todas. Por Resolución 10/2022 de la Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, se ha convocado a la Audiencia Pública n.º 1/2022 con el objeto de poner en consideración de la ciudadanía la documentación de la Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto “Perforación de un pozo exploratorio, denominado “Argerich-1” Cuenca Argentina Norte (Bloque CAN\_100)”.

Seguidamente presentamos a la señora presidenta de esta Audiencia, la secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, magíster Cecilia Nicolini.

**Sra. Presidenta (Nicolini).**- Muchas gracias. Muy buenos días a todos y a todas. Siendo jueves 20 de octubre a las 9:01 de la mañana, doy comienzo formalmente a esta Audiencia Pública.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias. Recordamos que en el día de hoy se encuentran en la presidencia suplente Ignacio Javier Uresandi y Diego Calderón.

Continuamos con el desarrollo de la segunda jornada de esta Audiencia, comenzando por el número de orden 155 al 309, continuando mañana por el número de orden 310 al 464.

Respetando el número de orden de esta jornada, aquellos que no han podido expresarse al momento de su llamado serán nuevamente convocados a la finalización de la misma y podrán hacerlo.

Empezamos entonces. ¿El número de orden 155 se encuentra en la sala?

Muy bien, entonces. Me informan que el número de orden 155 no ha ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido se le comunica que podrá ingresar en el marco de esta Audiencia por Secretaría en el *link* habilitado a tal efecto. Cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo, también podrá dejar sin efecto su participación en el carácter de orador mediante el mismo medio.

Continuamos entonces con el número de orden 156, Molina Maisa, Giselle, en representación propia. Adelante.

**Sra. Molina Maisa.**- Buenos días. Gracias por esta oportunidad de hablar. Quería manifestarme en contra de la exploración sísmica en el Mar Argentino. Estuve escuchando ayer algunas exposiciones. Por un momento sentí que me estaban convenciendo, pero me di cuenta de que son, en general, políticos y empresarios que no tienen mayor interés en que esto se lleve a cabo; incluso los profesionales, los entiendo por su profesión.

Mi interés es meramente ambiental; no me interesa la plata. Tampoco le tengo miedo a un posible derrame que pudiera llegar a ocurrir, porque entiendo que la tecnología ya ha avanzado lo suficiente como para prevenir y mitigar esas situaciones de impacto

ambiental que más nos preocupan. Pero insisto, no estaría ahí el problema para mí, sino el continuar con la extracción del petróleo.

Vivimos en un planeta que está atravesando una crisis climática grave, el calentamiento global, el aumento de la temperatura de los océanos; todo esto debido a la emisión de gases de efecto invernadero que el petróleo junto a otros hidrocarburos son los que están ocasionando.

Tenemos que parar con eso, tenemos que cambiar el paradigma, entiendo yo. Hay riquezas; hay mucha riqueza en el planeta, hay muchas maneras de generar energías limpias, sin contaminar, y entiendo también que si la Argentina es uno de los países que menos contamina a nivel global, no entiendo por qué tiene que seguir colaborando con la extracción de petróleo.

Nuevamente me manifiesto en contra, por un ambiente sano y al cual todos tenemos derecho; y las generaciones futuras, por sobre todo. Gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muy bien, ¿ha finalizado su exposición?

**Sra. Molina Maisa.**- Sí.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias. Continuamos entonces con el número de orden 157, Lamacchia, Diego, en representación propia. Adelante.

**Sr. Lamacchia.**- Muy buenos días a todos. Agradezco la posibilidad de participar en esta Audiencia Pública. Mi nombre es Diego Lamacchia, soy marplatense, ingeniero civil egresado de la UBA en 1991, especialista en sistemas de producción de hidrocarburos costa afuera y submarinos, tal como están viendo en el fondo de pantalla, y que quizás sea muy similar a lo que espero vamos a tener frente a las costas de mi querida ciudad.

Yo vivo en Houston desde el año 1992 y he participado en proyectos de ingeniería y construcción, tanto en aguas rasas, como profundas para los grandes operadores del mercado, tanto en el Golfo de México, en Latinoamérica y otras partes del mundo.

En la Argentina supervisé la instalación de la plataforma AM6 en 100 metros de lámina de agua. En Brasil, donde viví seis años, fui gerente de ingeniería de la ingeniería básica de construcción, del desarrollo de la plataforma P52, en 1800 metros de lámina de agua. Y por último, fui gerente de proyecto de toda la ingeniería básica, incluyendo todas las disciplinas del proyecto submarino del primer desarrollo de aguas profundas para Pemex, en México, el proyecto Lakach, de 1300 metros de lámina de agua.

Puedo decir, entonces, que hoy hablo desde mi experiencia personal en realizar este tipo de proyectos, y que se ve en los miles y miles de desarrollos de producción de hidrocarburos que hay en el mundo operando actualmente. También hablo en nombre del Clúster de Energía de Mar del Plata, al cual pertenezco por mi compañía *Leviticus Subsea*.

Hoy quiero hablar de los altos riesgos que estos proyectos tienen, ya que de la misma manera que se envía un cohete a la luna, hay que extraer hidrocarburos en 2000 o 3000 metros de profundidad. Es por eso que estos proyectos se llevan a cabo siguiendo estrictos protocolos de seguridad, de acuerdo con las normas internacionales, evaluando los riesgos ambientales, analizando diferentes tipos de eventos y determinando la probabilidad de ocurrencia de cada uno de ellos, además de tener las medidas de mitigación en caso de que estos eventos ocurran.

En el caso específico de este tipo de proyectos masivos, la evaluación de riesgo se realiza en todas las etapas del proyecto, donde se incluye el tema de la seguridad para la prevención de accidentes, y que son: primero, la inclusión de la seguridad durante el diseño de estos activos, que se denomina "*safety in design* ALARP", que se traduce del inglés como "tan bajo como sea prácticamente razonable".

En segundo lugar, la inclusión de la seguridad durante la construcción, que se denomina "caso de seguridad", que asegura al dueño de estos bloques, en este caso el

Gobierno, una operación segura y confiable de estos activos durante la vida útil del mismo.

Tercero, la inclusión de la seguridad durante la operación del activo, estableciendo estrictos protocolos de seguridad bajo la norma ISO 55000.

Y después, en el último lugar, es la inclusión de la seguridad en todas las empresas de primera línea, que es una característica propia de las empresas que trabajan en esta industria.

Los ambientalistas, por otro lado, basan su narrativa en las consecuencias catastróficas de algún accidente que provoque un desastre ecológico en la región. Nada más lejos de la realidad, ya que, como lo indiqué anteriormente, el riesgo de hechos catastróficos es muy bajo.

El riesgo se define como la probabilidad multiplicada por la consecuencia, y la realidad es que un hecho catastrófico, como un *blow-out*, durante la etapa de perforación tiene una probabilidad muy, pero muy baja, con lo que el riesgo es bajo. Y son los riesgos los que determinan la toma de decisiones en este tipo de proyectos masivos.

Trabajemos con todos los sectores de la sociedad para que la Argentina sea un referente mundial en el desarrollo de proyectos costa afuera, y que los mismos se desarrollen dentro de los estándares de seguridad y protección al ambiente. Mar del Plata tiene hoy una oportunidad estratégica para el desarrollo de esta industria, garantizando que se cumplan los más altos estándares de seguridad y que se utilice la mejor tecnología, asegurándonos que este proyecto beneficie directamente a los marplatenses. No dejemos pasar esta oportunidad.

No solamente estoy a favor de este proyecto, sino que estoy a disposición de cualquiera de las partes, y con todas las referencias en mano, para debatir lo dicho en esta exposición.

Personalmente es un sueño hecho realidad. Desde que empecé a trabajar en esta industria en el año 1993, diseñando tuberías submarinas, y el hecho de poder ayudar a desarrollar este tipo de proyectos masivos en mi país, y frente a mi ciudad, dándome la oportunidad de devolverle a la Argentina la inversión que hizo mi país formándome como ingeniero. Muchísimas gracias.

**Sra. Moderadora (Fariás).**- Muchas gracias. Continuamos con el número de orden 158, Calvo, Tomás, en representación propia.

Adelante, Carlos.

**Sr. Calvo.**- Hola, ¿qué tal?, buenos días. Antes que nada, muchas gracias por la oportunidad de expresarme en esta Audiencia.

Quiero declararme a favor del proyecto como profesional independiente. Tengo trece años trabajados en la industria de *Oil & Gas*, tengo un máster en Exploración y Producción de Hidrocarburos, y conozco muy bien el ambiente en el cual se desarrollan estos proyectos.

No voy a ser redundante con todos los argumentos expuestos el día de ayer, que estuve prestando bastante atención en lo que se ha dicho, por lo cual quisiera adherir más específicamente a lo que han dicho los expositores del día de ayer, de orden del día 51, Aldo Duzdevich; 64, Fernando Halperín; 67, Martín Vernengo, 111; Emiliano Harbin; 116, Gabriel Parrella; 130, Gonzalo Donato.

Para no ser redundante, como dije, con todos esos argumentos, solo quisiera añadir el profesionalismo con el que se trabaja en la industria. Creo que es de admirar; hay muchos ingenieros y profesionales trabajando por este proyecto. Conozco a varios de ellos y hay que tener confianza en su trabajo.

Está claro que ninguno de ellos quiere atentar contra el medioambiente, como algunos expresan, de los que están en contra, más todo lo contrario. Son los profesionales

la primera barrera que está encargada de velar por la seguridad y confiemos que es así. Existen los medios, la tecnología y la experiencia a nivel nacional e internacional que permiten desarrollar proyectos de este tipo con el éxito que se puede llegar a tener y sin ningún percance mayor.

Sin mucho más, esa es mi opinión y recalco que estoy a favor de este proyecto. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias. Número de orden 158 ha pasado. Ahora vamos con el número de orden 159, Carro, Gerardo, en representación propia. Adelante.

**Sr. Carro.**- Hola, buen día. Gracias por la oportunidad de poder conversar esto. Es triste, por otro lado, estar conversándolo en este momento en que el mundo está yendo hacia Río de Janeiro y nosotros estamos en un proyecto que va para el lado de Río Gallegos.

También es triste ver el esfuerzo que ponemos algunos en que el resto preste atención en lo que ya es más que evidente. La naturaleza está gritando desesperada, y quienes nos representan, acá y en otros lugares del mundo, se empecinan en hacer oídos sordos.

Por suerte, Colombia (inaudible) alcanzable para que el esfuerzo de compararse con alguien inalcanzable no desaliente a nuestros esforzados representantes, comienzan a oír a la gente y a cuidar sus intereses con proyectos orientados hacia dónde va el mundo desarrollado.

Es verdad que el primer mundo, en su desarrollo, se llevó puesta la naturaleza y hoy pagamos los platos rotos los que aún no hemos alcanzado dicho desarrollo. El problema es que no sirve ampararnos en lo que ellos hicieron para seguir rompiendo nosotros. Solo sirve, y no es menor, para que financien o costeen directamente —¿les suena a deuda externa? — el camino de la transición energética.

Es redundante y verdaderamente me siento muy mal hablando de esto a dirigentes que se comportan como nenes caprichosos, que no prestan atención. Lo increíble es que no ven que abordar estos temas les daría mucho más rédito en lo inmediato, y a futuro también, si es que tenemos la suerte de que la paciencia de la madre naturaleza no se acabe.

Solo me queda una recomendación a nivel personal al ministro de Medio Ambiente. Estimado, vaya practicando una cara que lo ayude a explicarle a sus hijos cómo usted colaboró con el desastre, porque si hay algo que no va a poder decirles es que no lo sabía.

Después de todo esto, queda más que claro decir que no estoy de acuerdo con el proyecto. Cedo mi tiempo a quien más quiera participar. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Continuamos con el número de orden 160, Elizalde, Juan Carlos, en representación propia. Adelante.

**Sr. Elizalde.**- Hola, buenos días. Mi número de orden es 160. Mi nombre es Juan Carlos Elizalde, en representación propia. Soy ciudadano de Mar del Plata, jubilado.

Estoy en total desacuerdo con este proyecto. Rechazo absolutamente esta posibilidad. Creo que además de todo lo que implica en el mundo hoy estar abriendo pozos en el océano, acá hay un relato, una mentira inexplicable, que nos están contando como para justificarlo.

Nos hablan de 27.000 a 220.000 puestos de trabajo, cuando YPF, con toda su trayectoria, no tiene ni siquiera 45.000 entre directos e indirectos. Directamente nos están vendiendo un cuento para justificar lo que pretenden hacer y directamente esto puede ser un daño para, fundamentalmente, mis hijos y mis nietos. Entonces no estoy de acuerdo en absoluto; totalmente rechazado.

No quiero saber más de relatos. No quiero que nos aparezca Chevron-YPF diciendo, como lo hizo hace unos años, que no iba a haber ningún tipo de derrame, y

llegan a tener dos eventos diarios. Han llegado a arruinar 80 kilómetros de terrenos empetrolados. Directamente ese cuento de que no va a ocurrir no me conforma.

Haber escuchado a la doctora Franchi, del Conicet, diciendo que la corriente de Malvinas se va a llevar un posible derrame hacia el Este. ¡Ay, doctora! ¿Qué le pasa? ¿Qué parte no entendió que lo que no queremos es derrames? No solamente que no vengan a la costa, porque pueden llegar a cualquier otra costa, la de Uruguay, la de Brasil. Estamos hablando de evitarlos, de que no existan.

Digo, hemos estado sin esos pozos durante toda nuestra historia, hemos logrado sobrevivir a gobiernos calamitosos, que han hecho desastres totales, más dañinos que el petróleo. ¿Por qué tenemos necesidad de abrirlos ahora, que vamos a contramano del mundo?

Estoy relacionado con una empresa británica de inversiones bursátiles. Están desaconsejando inversiones en petróleo a diez años, porque directamente el potencial es negativo, absolutamente. El mundo va a contramano de lo que nosotros pretendemos hacer.

Esto es un disparate. Por favor, deténganlo, señores fiscales y jueces. Sigán deteniendo esto. No les presten atención a gente que vive pisoteando hasta la Constitución. Basta de esto, por favor, por mi hijo y por mis nietos. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Fariás).**- Continuamos con el número de orden 161, Galarza, Betina Claudia. Adelante.

**Sra. Galarza.**- Buenos días. Yo voy a hablar en representación propia, como marplatense de tercera generación, como ciudadana, como científica y como bioquímica.

Realmente esta situación de la perspectiva de una exploración petrolera en el mar, en las costas de Mar del Plata es totalmente inaceptable desde todo punto de vista. Numerosos estudios demuestran el daño que se puede producir en los mamíferos marinos, en los ecosistemas; también en el trabajo de pesquería, de pesqueras que tiene muchos habitantes de Mar del Plata como fuente de trabajo.

Es inaceptable que en pleno siglo XXI se siga apostando al extractivismo, cuando en realidad el extractivismo es pan para hoy, hambre para mañana; porque sabemos que el extractivismo genera un impacto ambiental que no se puede llegar a medir, y que es inaceptable, porque la matriz energética tiene que cambiar y tiene que pensarse a largo plazo.

El desarrollo no es el extractivismo. El desarrollo es con crecimiento de otra manera, respetando los sistemas naturales, como, por ejemplo, la explotación de litio, las deforestaciones, los incendios forestales. Se está dando la espalda a lo que es el ambiente en este país. Este Gobierno, que ha sido electo por la voluntad del pueblo, y al cual adhiero, sin embargo, nos encontramos con que todos los días hay que encarar una lucha por el medioambiente, porque este Gobierno no lo está haciendo.

En el caso de las petroleras en el Mar Argentino en las costas de Mar del Plata, no solo es la exploración, sino la explotación; y sabemos que los derrames petroleros son fatales, que no se pueden calcular ni siquiera sus alcances.

Entonces, realmente hago un llamado de atención y pido que no seamos la zona de sacrificio para poder pagar la deuda externa, una deuda totalmente ilegítima y que habría que abordar y saber dónde está ese dinero, cómo se contrajo y por qué se contrajo.

Y esto de la exploración petrolera, que fue firmado por Macri, lo que creemos que, como todo lo que hizo, es en perjuicio de nuestro país. Pero no solo de nuestro país, sino del medioambiente y como ya dije, nuestro país tiene una riqueza en recursos naturales enorme, y si no nos plantamos y realmente hacemos una lucha para poder preservarlos, a diez años vamos a ser un país devastado que no va a poder seguir explotándose y tampoco

puede seguir siendo un país que solo genere materias primas para el mundo en detrimento nuestro.

Entonces, como conclusión, quiero decir que por favor el Gobierno escuche al pueblo, y el pueblo está diciendo “no a las petroleras en el Mar Argentino”. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias. Me informan que los números de orden 162, 163 y 165 no han ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, en el día de hoy, al final del día podrán conectarse, y si no, pueden ingresar en el marco de esta Audiencia por la Secretaría, en el *link* habilitado a tal efecto, cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrán dejar sin efecto su participación en el carácter de orador mediante el mismo medio.

Continuamos. Me informan que el número de orden 164, Fernández, Eduardo, adhiere al número de orden 3.

Número de orden 167, Fiedorowicz Kowal, Ruth Marina, en representación propia. Adelante.

**Sra. Fiedorowicz.**- Buen día a todos. Mi nombre es Ruth. En primer lugar, quiero agradecer la oportunidad de manifestarme en la Audiencia. Trabajo en YPF y en función de la experiencia en la industria hidrocarburífera, quería expresar mi opinión en favor del proyecto de perforación del pozo Argerich en el bloque CAN 100.

Tal como fue mencionado precedentemente el día de ayer, la exploración y la explotación de hidrocarburos costa afuera no es una actividad nueva, ya que se realiza en nuestro país desde hace más de cincuenta años bajo elevados estándares de seguridad y protección ambiental.

La evaluación de impacto ambiental que hoy nos convoca no es meramente un trámite administrativo, sino que constituye el proceso y la herramienta que permite identificar, predecir, evaluar y mitigar los posibles impactos del proyecto del pozo exploratorio sobre el ambiente en el corto, mediano y largo plazo, así como las medidas de mitigación para abordarlos.

El presente estudio de impacto ha sido sometido a la revisión de un equipo multidisciplinario de la autoridad ambiental, donde se ha dado intervención a otras áreas especializadas, tales como pesca, áreas protegidas, INIDEP, entre otros; cuyas observaciones han sido incorporadas en el estudio y en el análisis.

Para el presente proyecto, a través del análisis de la sensibilidad ambiental del área de influencia, se han identificado los potenciales impactos que podrían estar asociados a cada una de las actividades del proyecto, desde la movilización del buque de perforación, la perforación, evaluación, cierre y abandono del pozo, hasta la desmovilización de los buques.

Allí se evaluaron los posibles efectos sobre el ambiente físico, biológico y socioeconómico. Y en función de los posibles impactos identificados se diseñó un plan de gestión ambiental específico, con el fin de prevenir, reducir y compensar esos posibles impactos ambientales, que incluyen la planificación de cómo se van a implementar las medidas de mitigación identificadas, así como las acciones de monitoreo de forma operativa y ejecutable, que se aplicarán al proyecto durante todas las operaciones.

En el plan de gestión ambiental se detallan entre otros los programas generales de gestión ambiental y social. Incluyen los programas de capacitación del personal en materia de seguridad y medioambiente, el programa de comunicación y relación con la comunidad.

También se contemplan los programas de prevención y correctivos, donde se detalla la gestión de las sustancias químicas y la previsión de colisión con fauna marina.

Los programas de mitigación, donde se especifica la correcta gestión de las corrientes de residuos con las medidas a ser implementadas durante la generación, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición de los residuos, según la normativa y legislación aplicable.

Se incluye también el programa de monitoreo de fauna marina, con la implementación de un monitoreo continuo de la fauna por métodos visuales, que asimismo va a permitir también enriquecer la información de base del área.

Se implementan programas de monitoreo y control que tienen por objetivo asegurar que se cumplan las salvaguardas identificadas, así como las obligaciones legales.

Y por último, el programa de actividades después del cierre, con el fin de monitorear las condiciones finales del ambiente cuando se complete la perforación del pozo.

Considero, en mi opinión, que la experiencia de la industria en las operaciones costa afuera, sumado a la aplicación de los más altos estándares de seguridad y la implementación del plan de gestión ambiental diseñado, junto al monitoreo y al control del mismo, van a permitir que el proyecto pueda ejecutarse responsablemente, sin intervenir con otras actividades, ya sea el tráfico marino, las pesquerías o el turismo, y pueda ser un proyecto ambientalmente viable, minimizando los impactos sobre el medio. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Fariás).**- Muchas gracias. Continuamos entonces con el número de orden 168, Peralta, Enrique Alfredo.

**Sr. Peralta.**- Buenos días. Mi número es el 168. Mi nombre es Enrique Peralta, agradezco la oportunidad de expresarme.

**Sra. Moderadora (Fariás).**- Perdón... Ahí lo vemos. Muchas gracias. Adelante.

**Sr. Peralta.**- Estaba hablando sin que me escucharan. Hoy me presento a mí mismo como ciudadano argentino interesado por el destino y la soberanía técnica y energética de mi país.

Trabajo en petróleo y gas hace veintiocho años. Actualmente trabajo lejos del mar, de los proyectos del mar. En el pasado trabajé nueve años *offshore*, principalmente en Brasil, y también vi proyectos de África, Estados Unidos y Europa, y vengo a compartir mi experiencia personal, y por ende, el apoyo a la perforación del pozo exploratorio Argerich-1.

Tuve la oportunidad de ver —y modestamente participar— en el colosal desarrollo que ocurrió en el país vecino, en Brasil. Y digo modestamente porque los desarrollos *offshore* requieren una gran cantidad de personas. Son un esfuerzo y un crecimiento colectivo, desde la exploración, con planificación, desarrollo concienzudo y cuidadoso; tanto los operadores como todas las empresas que están en la cadena de suministro logran crecimiento.

Vi desarrollar campos muy grandes frente a Buzios; el mayor campo que está en Brasil está frente a Buzios. Frente a Salvador de Bahía, y algo más al norte que Natal. Son todos grandes destinos turísticos que no se vieron afectados en lo más mínimo. Se pudo trabajar con calidad técnica y con cuidado del medioambiente.

Se respetaba todo el cuidado que hubiera que tener en los planes que se acondicionaban. Se creaban condiciones para el florecimiento de una logística portuaria y aérea en la región. También vi florecer universidades, porque había muchísimas investigaciones que privilegiaban el conocimiento enfocado a la industria, al medioambiente, a otras tecnologías anexas y hasta ideas que terminaban siendo extrapoladas para otras fuentes de energía.

Aparecieron empresas de robótica submarina locales, metalurgia, comunicaciones, biotecnología, con conocimientos propios y únicos en el mundo. Hoy

muchas patentes de equipamiento *offshore* que se usan en todo el mundo comenzaron allí. Todo eso entiendo que es posible por las inversiones y las regalías que generan este tipo de desarrollos, por la propagación de la riqueza a las poblaciones en las zonas cercanas donde se obtiene la logística.

Los grandes campos de Brasil están lejos, están tan lejos de la costa que es imposible ver las plataformas. Están a casi 150 kilómetros de la costa. Hay campos más cercanos, hay algunos que están a 40 kilómetros y tampoco se ven las plataformas desde la costa.

El pozo Argerich-1 está aún más lejos, está a casi a 300 kilómetros de Mar del Plata. No va a poder verse el pozo; va a ser invisible. Pero si comprueban petróleo y este se desarrolla, porque este es un pozo exploratorio que va, sobre todo, a buscar conocimiento, medir si tenemos esos recursos en nuestro mar, que son potenciales hoy en día, los efectos van a ser visibles. Porque estos campos no solo producen hidrocarburos, producen riquezas que se trasladan al lograr una mayor equidad social, conocimiento, soberanía energética, otras oportunidades para el pueblo. Eso lo tenemos que entender.

Hoy, cerca del 29 por ciento del hidrocarburo del mundo viene de explotaciones en el mar, con tecnologías que han ido mejorando mundialmente el estándar de calidad y seguridad y medioambiente. Muchas de estas tecnologías hoy se aplican en otras industrias o en otros ambientes petroleros o gasíferos, porque han sido una gran mejora.

Obviamente el Estado y sus organismos deben velar para que los planes de contingencia existan y se cumplan, igual que en cualquier otro emprendimiento que necesita licencia ambiental. El Estado es fundamental.

Argentina solo produce el 2 por ciento de su petróleo y 18 por ciento de gas en *offshore*, y toda la cuenca austral, muy lejos de Mar del Plata. Por todo esto estoy a favor de que se perfore el pozo Argerich-1 y los que necesitemos, para no dejar pasar la oportunidad de comprobar si es que hay recursos en el mar cercano a Mar del Plata, en la Cuenca Argentina Norte, para que nuestro país desarrolle sus recursos y los convierta en trabajo, en conocimiento, en salud, en equidad social. En fin, en riqueza para el pueblo. Muchas gracias. Eso es todo lo que tengo para decirles.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias. Informamos que la señora presidenta de esta Audiencia, magíster Cecilia Nicolini, de la Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, se ha retirado, y asume la Presidencia en estos momentos Diego Calderón.

Continuamos entonces con el orden del día. En este caso, Otero, Macarena, número de orden 169, no ha ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, se le comunica que podrá ingresar en el marco de esta Audiencia por la Secretaría, en el *link* habilitado a tal efecto, a final del día, cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrá dejar sin efecto su participación en el carácter de orador mediante el mismo medio.

Continuamos con el número de orden 170, Ciaschini, Mariana. Adelante, por favor.

**Sra. Ciaschini.**- Buenos días. Mi nombre es Mariana Ciaschini. Soy el número de orden 170, como dijeron, y vengo en representación propia.

Antes que nada quiero dejar sentada mi posición en contra de este proyecto y de todos los proyectos de exploración de petróleo en el mar.

La verdad me llama mucho la atención en líneas generales que quienes vienen expresándose a favor son personas directamente interesadas en el proyecto, y quienes se expresan en contra lo hacen pensando en otras personas, en otras comunidades.

Quiero agradecer también a todos quienes lo han hecho, porque creo que pensar y tomarse el tiempo para hacer cosas por los demás es el único modo en que, como humanidad, podemos salir adelante.

En mi caso, me decidí a participar más que nada pensando en las comunidades afectadas por los impactos del cambio climático en todo el mundo. No solo por las comunidades costeras de nuestro país, sino pensando en estas personas a quienes yo creo que les debemos, por lo menos, un poco de racionalidad.

Hablar de petróleo y no hablar de cambio climático es imposible a esta altura de la ciencia, y me sorprenden los malabarismos que se hacen en general, que hacen quienes se alarman por los impactos del cambio climático, por la sequía, por las inundaciones, por las temperaturas extremas, y después defienden proyectos como este, o como Vaca Muerta; y que ponen de excusa la generación de empleo, el desarrollo, cuando en realidad, por lo menos hasta el momento, no hay ningún indicio de que esto esté generando bienestar para las comunidades. Este tipo de producciones avanzan y el empleo sigue bajando.

Todo esto, quiero aprovechar la oportunidad para decir que me da mucha bronca, en particular estas situaciones, porque me considero una defensora del rol del Estado, del Estado como interventor para administrar los intereses y, sobre todo, cuando los intereses de las industrias avasallan los intereses de las personas.

Cuando las instituciones del Estado se ponen a defender los intereses de las empresas, me quedo sin argumentos frente a quienes quieren, buscan y pretenden un Estado chiquitito, débil y manipulable. Así que espero siempre que las instituciones que nos representan puedan pensar en todos y en todas.

Ya se nombraron los accidentes provocados por la industria petrolera y por Equinor, en particular. Ya se nombraron los impactos y los daños a la fauna y al ecosistema marino. Y entiendo que quedó claro que la misma empresa también admite que la generación de empleo va a ser ínfima, y que va a alcanzar a 40 o 50 personas en el caso de este proyecto.

Me queda un punto que me llamó la atención de las cosas que estuve leyendo, investigando, y tiene que ver con estudios que indican que los tiempos en los que se va a desarrollar este proyecto, y lo digo porque mucha gente, algunas de las intervenciones mencionaron que este es el momento del petróleo, no sé qué, más allá de que claramente no es el momento...

**Sra. Moderadora (Farías).**- Le queda un minuto.

**Sra. Ciaschini.**- Esto estaría recién listo para mediados de 2030, y solamente por quince años. ¿De verdad vamos a hacer todo esto? ¿Vamos a generar todos estos impactos por quince años y después van a dismantelar todo, se van a ir y nos van a dejar solamente el daño ambiental?

La verdad, me cuesta pensarlo como desarrollo y tiendo a pensar que es una estafa. Muchas gracias. Vuelvo a manifestar que, obviamente, por todo esto, estoy en contra de este proyecto. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias. Continuamos con el número de orden 171, Espósito, Alberto Oscar. Adelante, lo escuchamos.

**Sr. Espósito.**- ¿Me escuchan?

**Sra. Moderadora (Farías).**- Sí, adelante.

**Sr. Espósito.**- Perfecto, Ante todo, gracias por la invitación. Quiero establecer de entrada mi total oposición a la explotación *offshore*, sobre todo en el área que nos ocupa en este momento.

Baso esta aseveración en aspectos legales, aspectos ambientales y aspectos socioeconómicos, que seguramente estos últimos no podré detallar por razones de tiempo.

En cuanto a los aspectos legales, quiero señalar que la Argentina es firmante de tres acuerdos fundamentales: el Acuerdo de París, refrendado mediante nuestra ley 27.270, las recomendaciones de la Agencia Internacional de la Energía, organismo dependiente de la ONU, y a las cuales Argentina también ha adherido, y el Acuerdo de Escazú, refrendado mediante la ley 27.520, de marzo de 2018.

Todos estos acuerdos propenden a recomendar a los países miembros —en el caso del Acuerdo de París, son casi doscientos los países miembros—, repito, a recomendar la preservación del medioambiente y combatir el cambio climático, que nos va a llevar, a la larga, a la ruina de la especie humana.

En violación a lo aquí mencionado, el presidente de la Nación dictó el 29 de diciembre de 2021 el Decreto 900/21, violando todos los acuerdos firmados, y aparándose en el artículo 99, inciso 1 de nuestra Constitución Nacional, pero contrariando el artículo 41 de la misma Carta Magna argentina.

Para detallar y esclarecer un poco, el artículo 1º, inciso 1, establece que el presidente de la Nación es el jefe supremo de la Nación, jefe del Gobierno y responsable político de la administración general del país.

Esto podría aplicarse a cualquier actividad. Es muy genérico y muy ambiguo. Mientras que el artículo 41 establece, también textualmente, que todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano, y para que para las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de generaciones futuras, y tienen el deber de preservarlo. Bien. No quiero abundar en explicaciones porque esto es suficientemente claro.

Por otra parte, el ya mencionado Decreto 900/21 establece ventajas realmente sorpresivas para las empresas concesionarias. Esto es la empresa noruega Equinor, Shell e YPF. ¿Cuáles son estas ventajas? Durante los primeros diez años de concesión se baja el porcentaje de impuestos y regalías del 12 al 6 por ciento. Durante los segundos diez años se reduce al 9 por ciento, y recién en los últimos 10 años se establece que los impuestos y regalías para el país serían del 12 por ciento.

En cuanto a los aspectos ambientales...

**Sra. Moderadora (Farías).**- Le queda un minuto.

**Sr. Espósito.**- ...cabe decir que al día siguiente de haberse dictado el decreto adjudicatario de la licitación las empresas presentaron el estudio de impacto ambiental, donde entre otras cosas afirman que en más de cincuenta años de explotaciones *offshore* en la Argentina no se han producido incidentes de tipo ambiental, lo cual es falso de toda falsedad.

Y acá voy a resumir brevemente por el tiempo. En el año 2006, perdón, en el año, digo bien, en el año 2006 aparecieron pingüinos empetrolados en Península Valdés, lo que significó el mayor desastre de la ecofauna marítima a nivel mundial.

Para esto me baso en fuentes como el biólogo Pablo García Borboroglu, del Conicet...

**Sra. Moderadora (Farías).**- Solicitamos, por favor, cerrar la idea.

**Sr. Espósito.**- ...y el doctor Dee Boersma de Estados Unidos, de la Universidad de Washington, que han publicado sobre este tema.

Lamentablemente no puedo seguir extendiéndome por el tiempo que nos han dado, pero les agradezco nuevamente haber podido participar de esta Audiencia.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias. Informamos entonces que los números de orden 172, 173 y 174 no han ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido se les comunica que podrán ingresar en el marco de esta Audiencia al final del día por la Secretaría, en el *link* habilitado a tal efecto, cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el

expediente respectivo. También podrá dejar sin efecto su participación en el carácter de orador mediante el mismo medio.

También los números de orden 176 y 177 no han ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido se les comunica que podrán ingresar en el marco de esta Audiencia por la Secretaría, en el *link* habilitado a tal efecto, cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrán dejar sin efecto su participación en el carácter de orador mediante el mismo medio. Al final del día aquellos que no se han presentado en la plataforma en tiempo y forma, podrán hacerlo, tendrán una oportunidad más.

Continuamos con el número de orden 179, Ayoroa, María Laura. Adelante. Gracias.

**Sra. Ayoroa.-** Buenos días a todos y a todas. Mi nombre es María Laura Ayoroa y estoy a cargo de la gerencia de medioambiente de YPF. Hace diecinueve años que trabajo en gestión ambiental en la industria, contando con experiencia tanto en yacimientos *on shore* como *offshore* en la Argentina y en Brasil.

En YPF tenemos el propósito de liderar el presente y el futuro energético de la Argentina, basados en un profundo compromiso con la sustentabilidad que está integrada al proceso de toma de decisiones y al desarrollo de todas las actividades en cada uno de nuestros negocios.

Nuestros objetivos estratégicos y planes de medioambiente, que se encuentran alineados con las políticas de sustentabilidad, incluyen desde la eficiencia en el uso de agua y la reducción de su consumo, la integración de la visión de la economía circular en el ciclo de vida de nuestras operaciones, la protección de la biodiversidad de las áreas en las que operamos y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, en línea con nuestras ambiciones para asegurar operaciones bajas en carbono y más eficientes en el uso de los recursos.

El desarrollo del *offshore* argentino es un proyecto estratégico que aporta al desarrollo económico y social de nuestro país, y al mismo tiempo puede contribuir a la descarbonización de la matriz energética nacional y de otros países.

La exploración y producción de hidrocarburos costa afuera se realiza en la Argentina desde hace más de cincuenta años de manera segura. La exploración y el desarrollo *offshore* es absolutamente compatible con la transición energética y se constituye como un fuerte impulsor de generación de empleo y divisas para nuestro país.

El proyecto de exploración será ejecutado con los más altos estándares a nivel mundial para la perforación de este tipo de pozos. Todas las empresas que forman parte de este cuentan con una amplia experiencia y cumplen con criterios de excelencia operacional que garantizan que el cuidado del medioambiente sea prioritario en la toma de decisiones, integrando una mirada científica y tecnológica en las operaciones y asegurando la transparencia de la información generada en las mismas.

La gestión comienza con la prevención desde el diseño de las operaciones seguras y la planificación de cada una de las tareas que forman parte del proyecto. La identificación y evaluación de los potenciales impactos se basa en la determinación de una línea de base ambiental con sustento científico y finaliza con la definición de un plan de gestión ambiental que contiene todas las medidas de mitigación para los impactos así identificados.

Estas medidas de mitigación organizadas en programas abarcan desde el uso de aditivos inertes para el ambiente marino en los lodos de perforación, la reducción de las fuentes de luz dirigidas al mar, la planificación de las actividades de manera de minimizar la interacción de otras actividades marinas, el monitoreo de la calidad de agua y los

sedimentos del fondo marino a través de un vehículo de operación remota, el tratamiento de los residuos generados, la verificación del cumplimiento legal, entre otros.

Por último, hay que destacar la importancia que tiene el plan de monitoreo ambiental, que permite verificar en diferentes instancias preestablecidas la aplicación de todas las medidas de mitigación definidas, con el fin de detectar y corregir cualquier posible desvío, así como determinar nuevas medidas de mitigación que puedan ser necesario aplicar.

Es importante destacar que las medidas de prevención son el foco prioritario para los responsables y para cada uno de los trabajadores y las trabajadoras que forman parte de las operaciones, asegurando la aplicación de los procedimientos operativos, el monitoreo permanente, la inspección rutinaria de las instalaciones y del equipamiento, la capacitación del personal y el adecuado mantenimiento de las instalaciones.

Para finalizar, y considerando la importancia que posee contar con información de calidad, es importante remarcar que el detalle sobre las características del proyecto y el análisis de la interacción de este con el ambiente...

**Sra. Moderadora (Farías).**- Queda un minuto.

**Sra. Ayoroa.**- ...la identificación y valoración de los impactos, el plan de gestión ambiental se encuentran disponibles en el estudio de impacto ambiental que el proponente presentó para ser sometido al proceso de evaluación ambiental y que, por lo tanto, puede ser consultado por todos los interesados.

Por una transición energética justa e inclusiva, apoyo el desarrollo del *offshore* argentino. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias. Continuamos. Informamos al presidente de la Audiencia que el orden del día será modificado, ya que tenemos conectado en estos momentos, y anteriormente no lo había hecho por unas milésimas de segundo, al número de orden 177. ¿Nos autoriza?

**Sr. Presidente (Calderón).**- Lo autorizo.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias. Damos paso entonces al número de orden 177, Sacchi, Mercedes, en representación propia. Adelante.

**Sra. Sacchi.**- Buenos días para todos. Muchísimas gracias por permitirme participar de esta reunión. Esta es la primera Audiencia de este tipo en la que yo participo en toda mi vida. Tengo que confesar que estaba convencida, antes de participar, de la inutilidad de las Audiencias como esta, pero tengo gente amiga que interviene y, por respeto a ella y todos los esfuerzos que están haciendo, me pareció que era lo menos que podía hacer.

Ayer empecé a la mañana y, a la media hora de haberme conectado, volví a preguntarme lo de siempre, que era si era correcto que todas las personas que queremos defender la vida estuviéramos convalidando con nuestra presencia una reunión de este tipo que, como mínimo, y por ser muy generosa, me parece una pérdida de tiempo.

Mi primera conclusión sobre estos procedimientos, que la tenía antes y la ratifico muchísimo más ahora, es que estos procedimientos tienen que ser públicos de verdad; no pueden ser discutidos en una pequeña reunión de gente por *zoom*. Tienen que ser discusiones abiertas, públicas, identificables, y en las que pueda participar absolutamente toda la (comunidad), masivas, con los medios de prensa, por radio, con equidad, para la posibilidad de que todas las personas que tengan un punto de vista lo pueden expresar y tratar de convencer a los demás de la justicia de ese punto de vista.

Y de esa manera, también tienen que ser vinculantes, es decir que lo que se discuta, se vote, y que lo que se vote se cumpla. Esto no es nada de eso. Esa es mi primera conclusión.

La segunda cosa que yo pensé cuando escuchaba las ponencias de la coalición entre los empresarios y el Gobierno que se armó para este proyecto, escuché muchas veces

en boca de ellos las palabras sustentabilidad, sostenibilidad ambiental; justicia ambiental, inclusive dijeron.

Y me acordé del cazador mexicano que hace poco mataron en Entre Ríos, que hace poco, cazando, terminó siendo víctima del animal que estaba tratando de cazar. Ese hombre, cazador, era miembro de una organización que se llamaba “Unidos por un manejo sostenible de nuestra biodiversidad”. El hombre manejaba sosteniblemente la biodiversidad cazando animales.

Entonces me preocupa un poco el uso los términos “biodiversidad”, “sostenibilidad”, “defensa del ambiente” y todo ese tipo de cosas. Creo que se han apropiado de esos términos las personas que justamente lo quieren destruir.

La única biodiversidad que le interesa tanto a ese cazador como al Gobierno y a las empresas que quieren hacer este proyecto es defender la biodiversidad que ellos pueden explotar y destruir; no hay otra. Entonces creo que esas palabras son fácilmente manipulables y tenemos que pensar cómo las usamos y si las seguimos usando o no, o de qué manera.

Y también me interesó un poco la reacción del búfalo. El búfalo no necesitó saber nada, ni de biodiversidad, ni de sustentabilidad, ni de defensa del medio ambiente ni de nada por el estilo, para saber que lo que estaba en peligro era su vida y reaccionar.

No me puedo imaginar al búfalo discutiendo con el cazador. Y esta Audiencia tiene un lejano parecido con eso. Nos van a terminar matando a nosotros, a nuestros hijos, a nuestros nietos, y nosotros estamos tratando de convencerlos de que no.

En Chubut ya se dieron cuenta de esto con el proyecto de zonificación minera y se movilizaron hasta el cansancio para impedirlo.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Le queda un minuto.

**Sra. Sacchi.**- Y sufrieron mucho, y fueron reprimidos, pero pelearon.

En Mendoza, con el proyecto de habilitar el uso de sustancias tóxicas para la minería pasó algo parecido. Yo vivo hace algunos años en Mendoza, hace pocos años, y a poco de llegar acá participé de las movilizaciones gigantescas que se hicieron en esa provincia para impedir que se modifique la ley que defiende el agua; una ley que defiende el agua, nada más.

La clave de esas movilizaciones, lo que a mí me parece, modestamente, es que la clave de esas movilizaciones fue que participó todo el mundo, que estaba el quiosquero, no importa si era evangelista o católico, estaba el quiosquero; estaba la almacenera, que tampoco importa si era evangelista, católica o atea, estaba la almacenera; estaban los pibes que eran del PRO, estaban las chicas que eran de la UCR; estaban los pibes que no eran nada, que están en la esquina, porque ni siquiera tienen la posibilidad de ir a estudiar. Es decir, estaba todo el mundo.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Por favor, cerrar la idea.

**Sra. Sacchi.**- Casi ninguno hablaba de sostenibilidad. Creo que los defensores de la vida tenemos que empezar a pensar de esa manera. No discutir con los que nos quieren matar, sino organizar a todo el mundo posible para que salga a la calle y no nos maten. Nada más.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias. Continuamos con el número de orden 180, de acuerdo a lo establecido, Sureda, José Luis. Adelante, por favor. Muchas gracias.

-No se escucha al orador.

**Sra. Moderadora (Farías).**- A ver, por favor, si saca el *muteo* del micrófono, está la marquita sobre el micrófono, así lo logramos escuchar.

**Sr. Sureda.**- Sí, ¿ahora me escuchan?

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muy bien. Adelante.

**Sr. Sureda.-** Buenos días. Soy José Luis Sureda, vengo en representación propia para aportar mi punto de vista sobre este proyecto que entiendo que es fundamental para la Argentina.

El hombre jamás estuvo más a merced del siempre cambiante clima que cuando nació. Y la historia del hombre es una historia permanente de adaptación al siempre clima. Hasta la Revolución Industrial, la vida promedio del hombre era de treinta y cinco años. Gracias al desarrollo tecnológico y gracias a las energías firmes, que son las fósiles, hemos podido lograr un nivel de crecimiento en el estándar de vida sin precedentes. De manera que hablar que las energías firmes o energías fósiles destruyen al hombre es desconocer la historia.

De todos modos, hay un ejemplo hoy en día. Hoy en día el mundo está en una crisis energética global, además de alimentaria y además de otras consideraciones geopolíticas, está en una crisis muy fuerte de energía, y lo que está demostrando esta crisis es que la gente está dispuesta a pagar precios de locura con tal de tener energía firme y que no está dispuesta a perder calidad de vida. Eso está clarísimo, más allá de cualquier discurso.

A mí me parece que teniendo en cuenta este escenario y teniendo en cuenta que no existen formas de energía alternativas capaces de reemplazar a los combustibles fósiles sin admitir una fuerte caída en el estándar de vida, entonces en este escenario, claramente la Argentina tiene una gran oportunidad para, desarrollando su *offshore*, poder aportar al mundo la energía que tanto necesita, la energía firme que tanto necesita.

Y entonces me parece que sería, yo diría, no quiero extremar la opinión, pero es casi ir en contra de los intereses de la Argentina, no aceptar, rechazar el desarrollo de la cuenca *offshore* en la Argentina; máxime teniendo en cuenta que está hecha por operadores de primer nivel mundial, que tienen los estándares más altos en cuanto a las normas de seguridad para poder efectuar estas tareas. Yo creo que basta mirar un poquito alrededor, mirar lo que es Brasil, y mirar lo que le pasó a Brasil. No le pasó absolutamente nada negativo, nada, cero.

Miremos lo que es Guyana, un país que tenía el producto bruto interno más bajo de Latinoamérica, y que hoy en día ha explotado por el desarrollo del petróleo. O miremos Mozambique, enfrente nuestro, y que tiene una relación geológica con la Cuenca Argentina, cuál es el desarrollo que está teniendo gracias al descubrimiento de hidrocarburos. De manera que no solamente apoyo el proyecto, sino que, además, pretendo que el desarrollo sea intenso y acelerado. Es todo lo que tengo para decir, gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).-** Muchas gracias. Ha finalizado el número de orden 180.

Continuamos entonces con el número de orden 181, Nicotra, Ernesto Mariano. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Nicotra.-** Buen día, mi nombre es Mariano Nicotra. Soy abogado, realizador audiovisual, pero lo más importante es que soy marplatense, nací, crecí y vivo acá, en mi ciudad, Mar del Plata. Me encanta viajar, recorrer el mundo, y cuando me preguntan cuál es la mejor ciudad del mundo, yo siempre digo que vivo en la mejor ciudad del mundo: Mar del Plata, ciudad que se destaca por tener más de 47 kilómetros de costa.

Del mar viven y trabajan miles de marplatenses. Dentro de los sectores económicos tradicionales, la economía de Mar del Plata la lidera el sector de servicios, en el que se destaca la actividad turística que la convierte en la primera ciudad turística del país, y tenemos el principal puerto pesquero del país. ¿Se imaginan qué pasaría si nuestra costa estuviera cubierta de petróleo? ¿A alguien le gustaría conocer nuestras playas? ¿A alguien le gustaría comer nuestro pescado? ¿A alguien le gustaría invertir en una propiedad en una ciudad empetrolada? Si comprás una propiedad en la costa y al otro

día te desayunás que encontraron petróleo en el mar, ¿esa propiedad subiría o bajaría de precio? Estamos de acuerdo con que todas las inversiones caerían, se perderían el trabajo, los ahorros, el sacrificio de miles de marplatenses de un día para otro, nuestro estilo de vida cambiaría por completo. Ya no estaríamos más en “La Feliz” sino en una ciudad que pasaría al olvido. Por eso como marplatense, amante de mi ciudad, y por las generaciones futuras, me opongo a este proyecto titulado Pozo Argerich 1 Bloque CAN\_100, por ser violatorio de la Constitución Nacional y por ser violatorio del Acuerdo de París celebrado por nuestro país.

Ahora quiero explayarme sobre algunos puntos que se vertieron en este debate. Ante la pregunta: ¿la exploración petrolera se llevará a cabo con todos los controles de ambientes necesarios? Según la resolución de la Secretaría de Energía, la número 24/2004, Normas para la Presentación de Informes de Incidentes Ambientales, son las empresas operadoras las que denuncian ante la Secretaría de Energía los incidentes mayores de acuerdo con la categorización que establece esta norma. Pero respecto a los incidentes categorizados como menores queda a consideración de la empresa su declaración ante la Secretaría, pero no es obligatorio, es decir, que los controles no los hará el Estado sino la misma empresa operadora. Los criterios para determinar si un incidente es mayor o menor descritos en el anexo de la resolución indican que si un derrame es menor a 5 metros cúbicos no debe ser informado. Es decir que si la empresa derrama 5.000 litros de petróleo simplemente queda un registro sin informar.

Ante otros de los puntos de debate, que es la generación de empleo, estas iniciativas extractivas suelen presentarse como catalizadoras de empleo. Sin embargo, la experiencia de extracción *offshore* en otros países del sur indica que estos proyectos suelen crear empleos de corto plazo y para especialistas técnicos que no sean locales, pero que sus ventajas son mínimas. Pero por eso, ojo, cuando las petroleras hablan de que van a generar puestos de trabajo es totalmente falso. Son pocos los puestos de trabajo y además son altamente calificados, la mayoría ni siquiera están en nuestra ciudad.

Las dos actividades económicas más importantes de la ciudad, que es el turismo y la pesca, se verán totalmente afectadas por la exploración petrolera, poniendo en jaque los miles de puestos de trabajo de marplatenses que generan estas actividades realizadas.

La realidad es que la exploración *offshore* nunca es segura para el océano y los ecosistemas marinos. Los derrames de petróleo y las fugas de gas son moneda corriente en este tipo de operaciones. Además, en el caso de los bloques autorizados a Equinor de la cuenca argentina, el fondo marino está a unos 1.700 a 3.800 metros de profundidad, lo cual califica como *offshore* ultra profundo, actividad nunca realizada en la Argentina. A mayor profundidad del mar, mayores son los riesgos, las operaciones mucho más complejas, todo ello en un contexto bastante más exigente.

Ahora, yo creo que estamos en esta Audiencia en la antesala de lo que podría ser el desastre más grande a nivel ambiental en la historia de nuestro país y de nuestras costas en particular.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Un minuto.

**Sr. Nicotra.**- Si avanza este proyecto, las consecuencias van a ser inevitables. Recordemos el artículo 41 de la Constitución Nacional, que menciona que el daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer según lo establezca la ley. ¿Pero cómo Equinor, o cualquier empresa, puede recomponer un daño de semejante magnitud? No hay dinero que pueda reparar un daño así.

¿Cómo sería la contención de derrames? La estadística muestra que ante eventos similares las tareas de contención y recuperación solo logran que entre un 10 y un 15 por ciento del volumen total vertido sea recuperado. Por ejemplo, en el derrame del Golfo de México de 2010, provocado por el accidente, el intento y masivo operativo logístico de

contención desplegado solo pudo recuperar el 17 por ciento del volumen del petróleo derramado, solo el 17 por ciento.

**Sra. Moderadora (Fariás).**- Por favor, solicitamos redondear la idea.

**Sr. Nicotra.**- Sí, redondeo.

Este precedente nos da la pauta de que un derrame de petróleo en el Mar Argentino sería un desastre ambiental con consecuencias irreversibles. Por todo lo mencionado es que invito a las autoridades nacionales y a los gobiernos municipales de las ciudades costeras que convoquen a una Audiencia Pública vinculante para que todos los habitantes de nuestras ciudades decidan si quieren, por sí o por no, las petroleras frente a nuestras costas. Yo acá, en esta Audiencia, digo no, no a las petroleras en las costas argentinas, no al petróleo en nuestros mares, basta de energías obsoletas que solo dañan nuestro ambiente, sí a las energías renovables. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Fariás).**- Muy bien, continuamos.

Los números de orden 182 y 183, la técnica ha intentado comunicarse tres veces con ellos pero no han ingresado a la plataforma. En tal sentido, se les comunica a ellos que podrán ingresar al final del día, en el marco de esta Audiencia, por Secretaría, en el *link* habilitado a tal efecto, cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación en el carácter de oradores mediante el mismo medio.

Continuamos entonces con el orden del día. Pasamos al número 184, Ruibal Ricardo, que se expresará en representación propia. Adelante, por favor.

**Sr. Ruibal.**- Buen día, en realidad en representación de los que no tienen voz, que son la flora y la fauna; los seres humanos ya se cuidan por sí solos, así que se los dejo. Pero bueno, todos los argumentos que voy a dar en realidad tienen esa intención.

De lo que comentaron otros que estuvieron parlamentando acá, el tema de la necesidad energética, a mí me parece que si no hacemos un esfuerzo va a seguir siendo necesidad energética de combustibles fósiles. O sea, nuestro gobierno tiene una intencionalidad, un compromiso de política de Estado teóricamente, de apostar a inversión en investigación y desarrollo de energías renovables, por un lado, pero también limpias. Esto, este tipo de proyectos y de programas que se llevan a cabo no están hablando de que se va en ese sentido, me parece que eso es una contradicción.

Con respecto al tema de la cantidad de puestos laborales, primero, hay un montón de otras formas de lograr puestos laborales que no necesariamente tienen que ir por el lado de las tecnologías viejas. Sin ir más lejos, por el tema del turismo, por ejemplo, se generan muchísimas fuentes de trabajo, y si en definitiva lo único que vale es el argumento cuantitativo, o sea, hablar de cantidad de puestos laborales, entonces vayamos a los que generan más puestos de trabajo, que sé yo, entremos al narcotráfico o a la prostitución y vamos a tener muchísimas fuentes de trabajo más.

El tema es que no se está teniendo en cuenta la calidad de la fuente de trabajo. El señor que estuvo antes además aclara, muchos de esos puestos, los de jerarquía, los que mejor ganan, los mejores pagados, no son de acá, son extranjeros. ¿Por qué? Porque la Argentina viene de una decadencia educativa fenomenal de décadas, y sigue cayendo, y ya no genera personas con capacidades, con competencias para ese tipo de trabajo. Por lo tanto, el grueso de esa plata en sueldos va a ir a otro lugar.

Además, siendo YPF un socio minoritario, en definitiva, vamos a quedar con una fracción de eso. Esta cuestión de colocarlo como si fuera una cuestión patriota, el verso —un verso más que nos agregan—, la verdad es que no convence. Ya sabemos que esto no va a quedar en la Argentina, como no han quedado todas las otras inversiones. Si YPF dice, o las empresas petrolíferas dicen que esto va a traer cantidad de beneficios, yo

quisiera saber dónde están los beneficios de todas esas décadas de trayectoria que han tenido en nuestro país y que, sin embargo, yo lo único que veo es un país cada vez más empobrecido. Yo no veo el derrame, esa teoría del derrame, que quieren volver a traer aparentemente.

Con respecto a lo que es la oportunidad histórica y única, yo digo: ¿histórica en qué? Si nosotros ya tenemos el proyecto de Vaca Muerta llevándose a cabo. Se supone que eso nos colocaría en un segundo, un tercero, un cuarto puesto, con ese caudal de producción. ¿A qué viene más caudal de producción? Y encima en el mar; o sea, no nos alcanza con destruir el ambiente en la Tierra, también lo tenemos que destruir en las aguas. Así que realmente no entiendo. Insisto, Vaca Muerta, teniendo semejante cantidad de producción, ¿para qué agregar?

Además otra cosa, te dicen que hay ya un 24 por ciento de producción *offshore*, que ya hay 187 pozos.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Un minuto.

**Sr. Ruibal.**- ¿Por qué seguir agregando más si ya está toda esa cantidad? La única razón que se me ocurre es que, como es un *commodity*, quieren agregar la mayor cantidad posible de producción para mantener bajos esos índices de precio y entonces poder quemar la mayor cantidad posible de petróleo de acá a esta ventana de oportunidad, como le dicen ellos, dos décadas. En realidad, lo que nos están diciendo es que necesitan ellos veinte años, que más o menos es lo que calculan que va a tardar en reemplazar la matriz energética a lo que son fuentes renovables y limpias, y entonces quememos lo máximo posible de acá hasta allá.

Con respecto a esto de que el mundo tiene crisis energética, sí, seguramente, porque somos una raza infernal, descontrolada, que crece descontroladamente. Pero, por otro lado, acá nadie se preocupa por los países pobres que vayan a consumir, porque son ellos los que en realidad están sufriendo esta calidad de vida, como decía el señor.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Pedimos por favor redondear la idea.

**Sr. Ruibal.**- Está bien.

En definitiva, los beneficios siempre van para los países del Primer Mundo. Los que pierden, en todo caso, son siempre los animales, los inconsultos, el sistema ecológico, la cantidad de animales que van a morir en el proceso, la violación a todas las cuestiones de los artículos 41 y 42 de la Constitución, los compromisos internacionales asumidos, destrozos, consecuencias imprevisibles, cantidad de artículos ya de tratados que se han llevado a cabo que son expresamente diciendo que en el caso de... Existe un principio *in dubio pro natura, in dubio pro agua*, que si no sabemos con certeza el daño no lo tenemos que seguir llevando adelante. Así que, insisto, apelemos al sentido común. Ya nos han engañado tantas veces. ¿Hace falta caer en otra más? En este versito de la oportunidad única, ¿única de dónde? Si el pozo va a seguir estando ahí, no se va a mover a ningún lado.

-Se interrumpe la exposición por haberse cumplido el tiempo estipulado.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muy bien, ha finalizado el tiempo de exposición, tenemos que continuar para respetar las órdenes del día.

Pasamos ahora el número 186, Hasalik, Emilio José. Adelante, por favor.

**Sr. Hasalik.**- Buen día a todos. Mi nombre es Emilio Hasalik y trabajo en el Departamento de Excelencia Prestacional del Upstream de YPF. Soy licenciado en Química, con más de veintiocho años de experiencia en la gestión de calidad, seguridad y medioambiente en la industria de hidrocarburos.

El objetivo de mi participación es transmitir los motivos por los cuales considero esencial avanzar con la explotación de hidrocarburos en el Mar Argentino. La Argentina

tiene una posición privilegiada por la cantidad de recursos energéticos potencialmente disponibles para impulsar el desarrollo del país. Ahora, aprovechar esta posición depende de la ejecución de proyectos como el que se está discutiendo en esta Audiencia.

El proyecto exploratorio Argerich en el área CAN\_100 explorará recursos recuperables por un volumen similar a las reservas totales certificadas de YPF en la actualidad, convencionales y no convencionales, siendo por lo tanto de importancia estratégica para el desarrollo del país.

Con este tipo de proyectos la Argentina tiene la oportunidad de cambiar su perfil productivo y convertirse en un exportador de energía el mundo, complementando el desarrollo de las energías renovables y los hidrocarburos no convencionales de Vaca Muerta. Pero para capturar este valor es esencial desarrollar los proyectos de manera segura, cuidando el medioambiente y en armonía con el resto de las actividades humanas que puedan verse influidas.

Todas las operadoras que son parte de las operaciones *offshore* cumplen con un exigente proceso de aprobación de proyectos. La identificación de peligros, evaluación de riesgos y su control con barreras preventivas y de mitigación eficaz constituye un eje central en cada etapa de la planificación y ejecución de las actividades.

Las operaciones de la industria petrolera *offshore* están fuertemente reguladas para asegurar los mayores estándares de excelencia operacional, pero vamos a ejemplos concretos. La operación costa afuera en la Argentina, como se mencionó, no es una novedad, viene desarrollándose en nuestro país desde hace más de cincuenta años de manera segura y sin ningún daño ambiental significativo. Se han perforado 187 pozos, de los cuales 36 permanecen activos en la Cuenca Austral y generan el 18 por ciento del gas que se consume en el país.

Ahora, yendo a explotaciones en gran escala y en aguas profundas, tenemos un ejemplo cercano en Brasil, el mayor productor *offshore* de América, con 134 plataformas tiene una producción de 2,9 millones de barriles de petróleo equivalente por día sin afectar la actividad turística ni la pesca costera.

En este proyecto hay que tener en cuenta la experiencia de Equinor, quien va a ser el operador. Esta empresa es reconocida internacionalmente por sus estándares ambientales y su liderazgo en el desarrollo *offshore*. Equinor ha perforado más de 6.000 pozos *offshore* en la plataforma continental noruega desde 1966, sin ningún incidente ambiental de contaminación de petróleo llegando a la costa. Noruega es reconocida mundialmente por estar a la vanguardia de las políticas de sustentabilidad. En este país conviven de manera armónica la industria petrolera junto con la pesquera, siendo Noruega el segundo exportador de productos después de China.

El desarrollo *offshore* en el Mar Argentino no solo es una oportunidad, sino que es estratégico para el país. Debido al aumento del consumo de energía a nivel mundial, liderado por el crecimiento de Asia, sumado a las transiciones energéticas que buscan la neutralización de emisiones de carbono a lo largo de las próximas décadas, se requiere la explotación de recursos naturales en forma racional, segura y sostenible. En este sentido, cabe destacar que un barril de petróleo obtenido en yacimientos marinos genera una emisión de dióxido de carbono significativamente menor al petróleo producido en el continente durante la etapa de producción.

Tenemos que tener en cuenta que, más allá de su relevancia en la generación de energía, los hidrocarburos son fundamentales en la elaboración de productos petroquímicos básicos, intermedios y finales, tales como polímeros, caucho sintético, fibras artificiales, solventes, así como aditivos, colorantes, agroquímicos, fertilizantes, tensioactivos, y otras actividades imprescindibles para la producción de una infinidad de productos y servicios esenciales...

**Sra. Moderadora (Farías).**- Le queda un minuto.

**Sr. Hasalik.**- ...para cualquier actividad básica de la vida contemporánea, tales como la educación, salud, vivienda, informática, transporte, comunicaciones, vestimenta y alimentación.

La pantalla del video que están viendo, el teclado, el *mouse* y casi todos los elementos de la habitación donde están en este momento se construyeron o conservan gracias a compuestos derivados del petróleo. Podemos estar más o menos de acuerdo con la explotación de hidrocarburos, pero objetivamente no podemos prescindir de ellos, al menos en el corto y mediano plazo. La transición energética hacia energías renovables, el control de gases de efecto invernadero, la economía circular, son temas ineludibles en nuestra agenda, pero debemos desarrollarlos juntos con proyectos como el que se discute en esta Audiencia, que nos permitan generar recursos necesarios para trazar un puente entre la situación actual y el futuro deseado.

En resumen, este proyecto representa la oportunidad de conocer recursos que disponemos, generar valor y colaborar con la construcción de un país autosuficiente y sustentable. Tenemos que tener en cuenta que la inacción tiene consecuencias. Para terminar quiero agradecer la oportunidad de expresar mi parecer en esta Audiencia y espero que todas las opiniones antagónicas o favorables al proyecto sirvan para encontrar el mejor curso de acción. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muy bien, me informan que el número de orden 185 ha manifestado que no hará uso de su derecho a participar.

Continuamos con el número de orden 187, Ruiz, Nair Soledad, que se expresará en representación propia. Adelante, la escuchamos.

Por favor saque la marquita del micrófono así la podemos escuchar.

**Sra. Ruiz.**- ¿Ahora se escucha?

**Sra. Moderadora (Farías).**- Sí, adelante.

**Sra. Ruiz.**- Genial, buenos días. Mi nombre es Ruiz Nair y soy licenciada en Biología Marina y becaria doctoral del CONICET. Les estoy hablando desde la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut.

Primero, agradezco el espacio, y estoy acá para manifestar mi rechazo al proyecto de perforación del llamado Pozo Argerich, y también mi rechazo a la ampliación de la actividad hidrocarburífera en toda la Argentina. La realidad es que tengo varias razones. En primer lugar, lo que quiero mencionar es que sigo muy de cerca, porque investigo el mar, todo el tema, todo lo que tiene y concierne al cambio climático, es decir, a los datos, a los estudios que se realizan y a las recomendaciones que realizan los expertos, por ejemplo, las del Panel Intergubernamental de Cambio Climático de la ONU. Este panel, que está conformado por muchos científicos, todos los años elabora un informe y en ese informe los gobiernos de muchos países dan el aval, nuestro país es uno de ellos. En uno de esos informes dicen que es necesario reducir las emisiones de dióxido de carbono a la mitad para el año 2030 y que deberían llegar a cero para el año 2050 atendiendo el contexto de la emergencia climática que estamos viviendo.

Yo entiendo que es cierto que la Argentina no es de los países que mayor emisión produce, pero para que los cambios se encaucen realmente es necesario dejar de producir energía a partir de hidrocarburos, ya sea que se extraiga de la Tierra o se saque desde el fondo del mar. Queda claro que este tipo de proyectos, como la perforación del Pozo Argerich, no solo está desoyendo recomendaciones científicas, sino que está desatendiendo acuerdos internacionales.

Por otro lado, ya hablando de cuestiones biológicas, esta actividad de perforación tiene muchísimas y altas probabilidades de afectar a las especies marinas que viven en las zonas cercanas al pozo. Yo leí el estudio de impacto y no parece tener mucha relevancia

para ellos. No voy a mencionar todas las especies que se verían afectadas pero, por ejemplo, para contarles, hay una especie, que es el calamar, que se reproduce en esa zona y en la época en la que quieren realizar la perforación esta especie está desovando, es decir, que se encuentran en la columna de agua huevos y larvas, no tenemos certeza de cuál sería el daño o el impacto que podría producirse en el desove de esta especie, y sabiendo que el desove es una parte muy sensible, muy vulnerable, en el ciclo vital de cualquier especie.

Tampoco consideran, por ejemplo, cuáles serían los efectos sobre el bentos de agua profunda. El bentos de agua profunda es un refugio de alta diversidad y tiene un rol ecológico muy importante en la productividad marina. Observo que el riesgo es alto solamente para saber si hay o no petróleo.

Teniendo en cuenta está poca información que yo les conté, hay muchísima más generada por INIDEP y por Conicet, y considerando que no hay certezas sobre el daño, los impactos que pueden tener sobre las especies marinas, mi humilde opinión como bióloga marina es aplicar el principio precautorio y no dar lugar a la realización de este tipo de emprendimientos.

Ahora, ya hablando como ciudadana de Comodoro Rivadavia, por fuera de los conocimientos profesionales, quiero decirles que yo crecí en una ciudad petrolera, que nació bajo el ala del descubrimiento del petróleo.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Le queda un minuto.

**Sra. Ruiz.**- Durante esta Audiencia escuché que muchos políticos hablaron de los innumerables beneficios, empleos y dólares. Nuestra ciudad creció, tenemos cien años de historia de petróleo y dólares supuestamente, y pueden visitarnos, la calidad de vida no es lo que se promete en los discursos; la comida, los alquileres, todo es carísimo.

Para cerrar, quiero ratificar mi rechazo a las petroleras, y decirle a la comunidad de Mar del Plata que hoy tiene la oportunidad histórica de decidir qué es lo que quiere para su comunidad. Muchísimas gracias por escucharme.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias.

Continuamos con el número de orden 188, Altube Edelmira.

**Sra. Altube.**- Hola, ¿se me escucha?

**Sra. Moderadora (Farías).**- Sí, muy bien. Adelante.

**Sra. Altube.**- Gracias.

Primero, en parte por un lado me quisiera disculpar por estar en la calle, pero por otro lado me pareció una excelente oportunidad para manifestarme no solo en representación propia sino en representación de lo que tengo detrás, que es el Mar Argentino, exactamente en la ciudad de Mar del Plata en este momento.

Antes que nada, manifestarme en contra del proyecto y los motivos. O sea, quiero ser breve porque estoy en una situación un tanto incómoda para explayarme demasiado, pero como expuso inmediatamente antes que yo la persona desde Comodoro Rivadavia, a la cual le agradezco muchísimo haber hablado también en nombre de nuestra comunidad en Mar del Plata, tanto como expuso ella, como expuso hoy Mariana Ciaschini también, Alberto Oscar Espósito, Mercedes Sacchi en el día de hoy, Agustina Iwan en el día de ayer, la Surfrider Argentina. Nombro a todas estas personas y organizaciones porque adhiero a sus exposiciones y sus motivos por los cuales están en contra de este proyecto. Estoy simplemente participando como ciudadana y ejerciendo mi derecho a exponer mi punto de vista. Así que simplemente eso quería aportar. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias.

El número de orden 188 ha finalizado, pasamos ahora al número de orden 189, Alejandro Gavarrino. Adelante, por favor.

**Sr. Gavarrino.-** Primero que nada quiero dejar en claro mi apoyo al Proyecto Argerich. Mi apoyo está basado en los casi treinta años que tengo de trabajo en la industria y en una serie de puntos que creo que tenemos que tener en claro. Uno de ellos es el derecho y la obligación como país de conocer cuáles son nuestros recursos para llegar así a poder tener nuestra soberanía energética, ser un país el cual tenga su autosuficiencia e inclusive capacidad de exportación.

El Proyecto Argerich dado éxito, en primera instancia es solo la perforación de un pozo, el cual no genera prácticamente impacto, es un lugar puntual, no es un área en la cual se trabaja, y dado éxito este proyecto los beneficios ya fueron mencionados, son muchísimos, pero no quiero dejar de resaltar que la posibilidad del hallazgo de esos recursos nos va a permitir, como país, poder delinear nuestro plan de acción para así poder realizar el pasaje a las tan ansiadas energías renovables y hacer la transición energética según el plan y como le convenga a la Argentina. Yo creo que esto es una de las cosas más relevantes que tenemos que tener en cuenta.

Además, quería agregar que durante mi carrera he tenido la posibilidad de ver cuáles son los beneficios y cómo es el desarrollo que genera la actividad *offshore*, tanto en las ciudades que directamente afecta como para el país. Esto lo digo porque he estado prácticamente más de cinco o seis años trabajando en el *offshore* en Brasil, con lo cual he podido observar cómo se trabaja y con los estándares tanto de la actividad como para el medioambiente con el cual se trabaja.

Por lo tanto, vuelvo a repetir, quiero dejar mi apoyo para este proyecto, que tenemos que pensar también en lo que es el desarrollo de nuestro país a futuro, y que esto es la palanca para poder realizar las otras actividades que son las que se vienen y las que hay que realizar. Muchísimas gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).-** Muchas gracias.

Me informan respecto del número de orden 190, Ordax Mariano Miguel, que la técnica ha intentado comunicarse tres veces, y no ha ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, se le comunica que podrá ingresar en el marco de esta Audiencia al final del día antes de que termine esta jornada, por Secretaría en el *link* habilitado a tal efecto, cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación en el carácter de orador mediante el mismo medio.

Continuamos con el número de orden 191, Kress Pedro. Adelante, por favor.

**Sr. Kress.-** Buenos días. ¿Me escuchan bien?

**Sra. Moderadora (Farías).-** Sí, adelante. Muchas gracias.

**Sr. Kress.-** En primer lugar, mis agradecimientos a los organizadores por esta Audiencia.

Mi nombre es Pedro Kress, soy doctor en Ciencias Geológicas y trabajo en la exploración de hidrocarburos en YPF. Estos cinco minutos me permiten abordar varios temas, todos ellos relacionados con la exploración del Mar Argentino y el desarrollo energético de nuestro país.

Los últimos acontecimientos globales mostraron la importancia de la independencia energética. Vemos en Europa el impacto global y local que puede generar una posición monopólica de la energía, cómo afecta decisiones políticas, y lleva a recesiones económicas.

Es crucial investigar los recursos que necesitamos para el desarrollo del país y asegurar la continuidad en la disponibilidad de energía. El *offshore* presenta un área con enorme potencial. En fecha reciente hemos visto los descubrimientos gigantes en Namibia, en el margen africano. La geología petrolera de ambas márgenes es comparable. Estos hallazgos, por otro lado, confirman las expectativas de los trabajos exploratorios que llevamos a cabo durante más de dos décadas en el Mar Argentino.

La exploración del Mar Argentino puede marcar un salto económico y social comparable con el del Presal de Brasil, o más recientemente, el avance económico de Guyana. De cumplirse las expectativas que tenemos los que exploramos en el *offshore*, no solo avanzamos hacia una soberanía energética, sino que en paralelo se desarrollaría una economía en expansión, nuevas industrias, recursos humanos y fuerza laboral altamente capacitada necesaria para el crecimiento nacional.

Hoy por hoy, es necesario contar con los recursos para una transición hacia fuentes de energía sustentables. Pero esta transición no es ahora, actualmente no contamos con una matriz energética que pueda sustituir la actual. Es necesario contar con recursos energéticos que apalanquen ese cambio. La exploración del *offshore* es una oportunidad que nos podría abrir el camino y los recursos necesarios para encarar semejante de transición.

Yo estoy a favor de la exploración del *offshore*, trabajo en exploración de hidrocarburos hace más de treinta y cinco años y unos veinte de ellos en la exploración de diferentes partes de *offshore* del mundo. Estoy convencido de que es hora de mirar hacia la inmensa Pampa azul, que a diferencia de otros países, como Brasil y Guyana, siempre le dimos la espalda. Solamente la exploración nos puede dar la información necesaria para tomar las decisiones adecuadas para un desarrollo integral. Sin estos datos también es imposible desarrollar el concepto de soberanía energética y territorial sobre el Mar Argentino.

El proyecto de perforación Argerich 1 va a ser el primer pozo de aguas profundas en el *offshore* argentino. Es un pozo de frontera, lo cual implica precisamente eso, avanzar más allá de lo conocido, abrir nuevas oportunidades, investigar la plataforma continental y el talud argentino. Es un pozo de frontera, que puede significar un avance decisivo hacia el desarrollo económico tantas veces demorado a nuestro país.

En la industria petrolera existe el concepto del descubrimiento constructor de una compañía, y en la geopolítica existe el concepto de hallazgos que pueden construir un país diferente, los llamados *company makers* y los *country makers*. El socio estratégico de YPF, Equinor, de Noruega, ha sabido construir bienestar económico en un país que hace tan solo cinco décadas tenía una economía relegada, y hoy representa uno de los países mejor posicionados en variables sociales...

**Sra. Moderadora (Farías).**- Le queda un minuto.

**Sr. Kress.**- Ellos están aportando sus conocimientos técnicos a esta gran operación. Es el esfuerzo que se hizo para abrir nuevas puertas. Un valor que ambas compañías comparten es el respeto por el medioambiente, con las prioridades de mitigar la impronta del carbono. Avancemos con este proyecto, es una gran oportunidad que no debe ser despreciada. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias.

Me informan, y le informamos al presidente de la Audiencia, que el orden del día necesita ser modificado para incorporar en este momento al número de orden 163, Morelli Lorena Cecilia, ¿nos autoriza?

**Sr. Presidente (Calderón).**- Queda autorizado.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muy bien, muchas gracias.

Número de orden 163, Morelli, Lorena Cecilia, se expresará en representación propia. Adelante, por favor.

**Sra. Morelli.**- Buen día.

Bueno, yo no tengo una gran presentación preparada y me presento en forma particular. Soy abogada, trabajo en forma independiente.

En general, de lo que vengo escuchando, creo que es importante adherirme de algún modo a la exposición de Ernesto Mariano Nicotra, de Mariana Ciaschini, de Nair

Soledad Ruiz, y al respecto agregar que lamentablemente lo que es la plataforma energética argentina tiene mucho para desarrollar en otros puntos y no seguir sumando a lo que tiene que ver con emisión de carbono. Entonces, pareciera que todos estos beneficios de lo que vengo escuchando, y que me llama la atención todas las personas que se manifiestan a favor están directamente ligadas con las compañías que quieren explotar esto, y que lamentablemente no se ven estos supuestos grandes beneficios que siempre se prometen para la sociedad, pero creo que a la larga los perjuicios son mayores.

La independencia energética, tenemos mucho para explotar a nivel de otras matrices que son renovables, y no se hace, y en general todo lo que tiene que ver con cuidados y remediaciones tampoco nunca llega. Lo vimos con la Cuenca Matanza-Riachuelo, tenemos más de treinta años, tenemos décadas donde se viene degradando y nunca se ha hecho nada en la remediación, a pesar de los fallos judiciales que lo ordenan. Entonces, si no hemos podido con eso, ¿cuánto podremos hacerlo en otro tipo de explotaciones que pueden generar gran daño también?

La costa argentina ya tiene gran contaminación en general. Yo estuve hace poco en La Lucila, había estado antes en Mar del Plata, y me llamó la atención el nivel negro que se ve en la arena, que antes no se veía así. Ya de por sí viene de lo que es el tráfico y la mala regulación de la explotación en general que hay del tráfico marino y de las aguas, incluso servidas. No está bien tratada la remediación de ningún tipo de actividad en la Argentina. ¿Por qué podemos pensar que esto lo van a hacer de otra manera? ¿Por qué podemos pensar que esto sí va a generar ese beneficio?

Yo me manifiesto absolutamente en contra, adhiero a los argumentos más técnicos de las personas que mencioné, y en general creo que es importante tratar de pensar un poco más a futuro y no en los intereses económicos mezquinos de algunos grupos, porque eso no solo no llega en definitiva nunca a la gente que dicen que va a llegar del crecimiento general y la producción de trabajo, sino que además los problemas que deja sí son el legado que queda para la futura generación. No tengo mucho más que agregar, y agradezco la posibilidad de poder manifestarme expresamente en contra de agrandar la exploración y agrandar la explotación petrolífera en la Argentina, en lugar de propender a la explotación de matrices renovables y sustentables.

**Sra. Moderadora (Fariás).**- Muchas gracias.

Damos algunos anuncios. El número de orden 185, Ocana, Fabiana Vilma, ha renunciado a su exposición en el día de hoy, pero nos informan que enviará su exposición por escrito.

También el 166, número de orden 175 y número de orden 178 han manifestado que no harán uso de su derecho a participar.

Número de orden 192, Belaus, Analía, me han informado desde técnica que han intentado comunicarse tres veces con ella y no han podido. En tal sentido, se le comunica que podrá hacerlo al final del día, por Secretaría en el *link* habilitado a tal efecto, cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación en el carácter de orador mediante el mismo medio.

Continuamos con el número de orden 193, Agüero, Cristina Julia. Adelante, por favor.

**Sra. Agüero.**- Buenos días. Soy Cristina Julia Agüero, licenciada en Ciencias Ambientales, integrante de la Asamblea No a la Mina Esquel. Estoy acá para expresar mi rechazo al pozo Argerich 1, Cuenca Argentina Norte, bloque CAN\_100, para la exploración sísmica en el Mar Argentino.

Quiero decir que no queremos que los gobiernos de la Argentina continúen negociando nuestros bienes comunes como mercancías. Queremos que se respeten

nuestros derechos constitucionales y los acuerdos internacionales que se han contraído en materia de justicia social y ambiental. Exigimos que prevalezca el principio precautorio ante cada proyecto que tenga alta incidencia ambiental y que se garantice la justicia inter e intra generacional.

La masividad del movimiento social denominado “Atlanticazo” demuestra además que no hay licencia social para destruir nuestro mar. ¿Cómo se pueden tomar decisiones a contramano de tanta evidencia? Bueno, la respuesta es que la primera contaminación que sufrimos es la político institucional, por la cual los funcionarios responden con decisiones y represión al pueblo ante los intereses económicos transnacionales.

Los controles en el marco de esta contaminación político institucional, bajo el incansable *lobby* de las empresas, no son posibles. Existen innumerables evidencias, los basurales petroleros de Vaca Muerta, el agua contaminada por la megaminería en varias provincias, los innumerables basurales a cielo abierto, los agroquímicos en nuestros cuerpos territorios, y por supuesto la represión brutal que sufrimos los que defendemos la vida, a contramano de los compromisos asumidos internacionalmente con el Acuerdo de Escazú.

Los argumentos con los cuales pretenden avanzar y extender la frontera extractivista sobre nuestro mar son precarios, reduccionistas, vergonzosos, y muy perversos, van completamente a contramano de la crisis climática que atravesamos. Defender la soberanía de nuestro territorio, en el cual se incluye el Mar Argentino, es defender su biodiversidad como bien común con responsabilidad inter e intra generacional.

Lo más importante que hay que decir es que la Justicia Federal nos da la razón por tercera vez. Por tercera vez mantiene vigente la medida cautelar que suspende las exploraciones ya que se han presentado en el amparo contundentes evidencias científico-técnicas sobre los daños irreparables a la biodiversidad que producirían las exploraciones sísmicas.

El Ministerio de Ambiente no cumple con la información solicitada por la Justicia, la cual le está solicitando que la evaluación de los impactos sea de los impactos directos, indirectos, acumulativos y sinérgicos, debiéndose considerar de manera conglobada el ámbito espacial y los plazos temporales. Mucho blablablá en los discursos empresariales y de los funcionarios, pero en lo concreto, los estudios que sustentan estos discursos no existen. La Justicia lo está diciendo.

Diversas organizaciones, asambleas, colectivos, fundaciones y autoconvocados, nos encontramos trabajando coordinadas para exigir que las decisiones del Ministerio de Ambiente y el gobierno nacional no sigan conduciéndonos hacia un nuevo ecocidio. Mientras tanto, la respuesta será más gente en la calle, más gente en los tribunales, más y más gente defendiendo la autodeterminación de los pueblos, en defensa del Mar Argentino. No queremos exploración sísmica ni explotación *offshore* en nuestro mar. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias.

Número de orden 194, Dos Santos María Laura, se ha intentado comunicarse con ella tres veces y no hemos podido, así que no ha ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, se le comunica que podrá ingresar en el marco de esta Audiencia, por Secretaría el *link* habilitado a tal efecto al final del día, cualquier presentación, consulta o manifestación, sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación en el carácter de orador mediante el mismo medio.

Número de orden 195, Más Reyes, Adrián José, se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Más Reyes.-** Buenos días. Mi nombre es Adrián Más. Soy guardavidas de profesión, nacido en la ciudad de Mar del Plata,

Lamentablemente, por una cuestión de salud, no puedo hablar mucho. Me adhiero a las palabras utilizadas por el expositor número 52, Hernán Pérez Orsi, y rechazo totalmente este proyecto de explotación y exploración petrolera en las costas de la ciudad.

No tengo nada más para agregar. Gracias por dejarme participar.

**Sra. Moderadora (Fariás).-** Muchas gracias. Ha finalizado el número de orden 195.

Pasamos ahora al número de orden 196, Meinet Pallares Lisandro, que se expresará en representación propia. Adelante.

No se lo escucha; por favor, le pedimos quitar del microfonito la señal.

**Sr. Meinet Pallares.-** Gracias.

Ayer escuché varias veces decir que no había habido derrames en el Mar Argentino. Tal vez no en el mar, pero sí en el año 95, en el año 99, la empresa Shell, a través de uno de sus barcos que sufrió una avería, derramó la friolera de 7 millones de litros de petróleo frente a las costas de Magdalena, arruinando para siempre esa belleza natural que les daba un rédito económico y también turísticamente.

El presidente Menem de aquel entonces, el gobernador Duhalde de aquel entonces, no hicieron nada, y el Municipio de Magdalena fue por las suyas, le hizo una demanda por 30 millones de dólares a la Shell, cuyo presidente, casualmente, era el señor Aranguren, posterior ministro, secretario de Energía de Macri. La querrela de 30 millones terminó en nada. El último acuerdo fue de un millón de dólares, y en el año 2022, en octubre, todavía no ha pasado nada.

Shell también está ahora con Equinor, que ya Equinor ha mandado rápidamente el buque, el trépano para hacer el agujero, en un mar que está el fondo a 1.500 metros, y el pozo va a ser de 2.000 o 3.000 más.

Este pozo, este sonido, va a alterar severamente todo el fondo del mar en la zona, y todos los pozos que hagan en CAN\_100 van a alterar la vida normal de los langostinos, de las vieiras, de los copépodos, que son unos bichitos que todos los días suben 400 o 500 metros y bajan, generando una gran capacidad de alimentar a otros seres, por ejemplo los calamares, y a partir de ello mamíferos marinos y otros. La cadena trófica entera se va a ver alterada por este pozo.

No está medido qué va a pasar, no está medido, el estudio de impacto ambiental no habla de lo que va a pasar. Por supuesto que los peces se van a ver afectados y los mamíferos marinos, uno de los cuales, por ejemplo, la ballena franca austral, anda por esa zona, es un monumento natural nacional que Parques Nacionales debe defender, y esta gente, estas petroleras, no le han dado demasiada bola.

También el estudio de impacto ambiental habla de la yubarta, que se alimenta en los fiordos. La provincia de Buenos Aires y la Argentina continental no tienen fiordos, señores. Por favor, yo vivo en Villa Gesell, estamos al lado de Mar Chiquita, y la nombran como Mar Chiquito. Dicen que la franciscana –es un delfín– está muy mal en Samborombón. Está muy mal acá, en Villa Gesell, y en Mar Chiquita por la pesca, pero no... El estudio de impacto ambiental realmente deja muchísimo que desear, es copiar y pegar, lo mismo que haría un estudiante secundario.

Estas actividades extractivas, muy nocivas a mi juicio para nuestro país, no empezaron ahora, empezaron hace más de 20 años con la soja. Nos prometieron que la soja salvaba al país. Pregúntele a la gente de Canals, en Córdoba, cuántos muertos de cáncer tienen por los herbicidas. Después nos dijeron que las mineras iban a ser la salvación para el país y que íbamos a estar todos muy bien. Pregúntenle a la gente de la

Asamblea de Jáchal, en San Juan; cómo están: hambre. Pregúntenle después a la gente de Añelo en Vaca Muerta, la panacea general, fantástico, todo va a estar bárbaro, el país genial. En Añelo la gente no puede conseguir una garrafa de cinco kilos, muchachos, no hay agua para tomar.

Ahora vienen con el petróleo, ahora vienen con el petróleo *offshore*. No hay estudios, lo quieren hacer rápido. Ya pasó en Mar del Plata, que lo ha tenido que bloquear el juez otra vez, porque el estudio de impacto ambiental es muy trucho, es infantil, es vergonzoso. Yo entiendo que las autoridades digan que está muy bien; ayer los escuché a todos decir que está bárbaro, que está todo el proceso sumamente encadenado, que no va a haber derrames. No va a haber derrames. Ayer me apenó profundamente, porque yo al CONICET lo admiro profundamente...

**Sra. Moderadora (Farías).**- Le queda un minuto.

**Sr. Meinet Pallares.**- ...pero que la presidenta del CONICET diga que si hay un derrame el petróleo se va a ir mar adentro y que por eso no hay que temerlo, me parece una insensatez absoluta, porque el petróleo va a dañar. O sea, vamos a generar el combustible que más emanaciones en favor del calentamiento global ocurren, cuando nos hemos comprometido para el 2030 y el 2050 bajar las emisiones. No hacemos, nada, nada, bien. Por eso me preocupa tanto, y estoy en contra.

Quiero tener nafta, quiero tener nafta, pero no en este entorno. Porque si no va a pasar lo que la linda de Mercedes Sosa decía en La Pomeña, del Cuchi Leguizamón: el sauce de tu casa está llorando porque nos roban, Eulogia, carnavalesando. Y estos tipos nos roban y nos dejan el desastre ambiental. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias. Continuamos.

Número de orden 197, Cleriere, Ana Micaela. Han intentado comunicarse con este número de orden tres veces desde técnica, pero no ha ingresado a la plataforma. En tal sentido, se le comunica que podrá hacerlo al final de esta Audiencia del día de hoy, por Secretaría en el *link* habilitado a tal efecto, cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación en el carácter de orador mediante el mismo medio.

Número de orden 198, Aznar, Pedro, que se expresará en representación propia. Lo escuchamos.

**Sr. Aznar.**- ¿Qué sabe un poeta de estas cosas? Que hable de la luna, del sol y de los pájaros, de amores imposibles y frutos de la Tierra. Aquí lo que se juega son números contantes y sonantes, necesidades urgentes, niños con hambre, cuentas que no cierran, prosperidad, industria, progreso, un mundo en guerra, un mundo que salió a duras pérdidas del respirador.

¿Qué sabe el poeta? ¿Qué tiene que aportar? El poeta, señores, sabe de palabras y reconoce con su instinto una mentira, una falacia, una contradicción, sensible como es a lo que se dice sin decir, a lo que miente al omitir, a lo que oculta al mal mostrar, a todo aquello que es al fin y al cabo falta de poesía para vivir.

Dirán qué lata, que pérdida de tiempo. Diré, escuchen esto. El poeta canario en la mina alerta que le falta el aire, que morirá con los cardúmenes cuando empiecen vuestras explosiones, y que los cielos ya arden de humo fósil.

Si lo que se juega son los números, el poeta jugará a continuación con las palabras para mostrar el lado oscuro detrás de aquellas cifras. La prosperidad del corto plazo es una ruleta rusa con balas de veneno sobre las aguas, una hipoteca de ruina para la única casa que tenemos. La industria propuesta es anticuada, ineficiente, sucia y peligrosa. Hay una revolución de energías renovables que el hemisferio norte adopta velozmente mientras exporta una resaca de atraso hacia el sur.

El poeta es bueno para soñar, y no sueña con su Tierra convertida en basural, sueña con toda la Tierra hecha un jardín abierto a todos.

Progreso no es una riqueza que en la otra punta del hilo crea miseria y contaminación. Que diga el África si la explotación brutal de sus recursos alguna vez sirvió para levantar a sus pueblos de la indigencia.

Las cuentas no cierran porque no se toman las decisiones correctas. Este momento es el de dar el salto al Tercer Milenio, no el de dormirse emborrachándose de jugo de dinosaurio, mientras el mundo se prende fuego alrededor.

El poeta no es ingenuo, señores; el poeta está indignado. Piensan plantar un pozo de negrura espesa como la noche del invierno frente a una costa inmensamente rica en peces, en pueblos pujantes que viven mayormente del turismo, ante bosques plantados trabajosamente, árbol por árbol, sobre kilómetros de nada arenosa. Piensan abrir fuego sobre todo eso. Piensan matar la poesía, porque después de todo la poesía y el poeta que saben. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).**- ¿Ha finalizado su exposición?

**Sr. Aznar.**- Ha finalizado.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias.

Continuamos con los números de orden 199 y 200, la técnica ha intentado comunicarse tres veces con ellos, pero no han ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, se les comunica que podrán hacerlo al final de esta jornada en el marco de esta Audiencia, por Secretaría en el *link* habilitado a tal efecto, cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporados en el acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación en el carácter de oradores mediante el mismo medio.

Continuamos con el orden del día. Itokazu, habíamos informado que se encuentra para el final del día, ya que no nos pudimos comunicar el día de hoy.

El orden número 201, Fernández, María José, adhiere al número de orden 55.

El orden número 202 tampoco se encuentra en la plataforma respectiva. También se le comunica que podrá ingresar al final de esta Audiencia, por Secretaría el *link* habilitado a tal efecto, cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación en el carácter de orador mediante el mismo medio.

Continuamos con el número de orden 203, García, Sergio Adrián, que se expresará en representación propia. Le pedimos por favor que habilite el micrófono y la cámara en lo posible.

**Sr. García.**- Mi nombre es Sergio García. Soy capitán de ultramar, hace veinticinco años que trabajo en la industria del *offshore* petrolero. Actualmente me desempeño como consultor especialista en actividades marítimas de soporte costa afuera, y estoy a cargo del movimiento y posicionamiento de unidades móviles de perforación y producción, también como soporte logístico de seguridad y de soporte de emergencias.

Ya otros se han expresado sobre la necesidad de una política energética y del potencial y de los beneficios que traería la explotación mar adentro, a las cuales suscribo y apoyo.

También he escuchado a otras personas que han manifestado su preocupación por las cuestiones medioambientales, las cuales deben ser atendidas en forma rigurosa. Justamente mi intención para esta Audiencia es hacer foco en esos aspectos de seguridad que tiene la actividad de *offshore*. Todas las condiciones y fases de la actividad mar adentro son desarrolladas con altísimos estándares de seguridad, con normativas y códigos internacionales que son estrictísimos, y apuntan al cuidado de la seguridad de las personas, del medioambiente y de los activos. Estos aspectos de seguridad incluyen reglas

de construcción y diseño de los activos utilizados, como buques y plataformas móviles, de las instalaciones de superficie; plataformas de producción, sistemas de provisión y almacenamiento FPSO, y de los sistemas submarinos, las cañerías, válvulas, sistemas de monitoreo, automatismos. Hoy por hoy se están haciendo perforaciones en 2.000 metros de profundidad, y todo eso se hace en forma remota y con producción debajo del mar.

Además de esto, no solo los activos están regulados por estas normas, sino que los procedimientos operativos de toda la operación y establecimiento de las estructuras e instalaciones cumplen con patrones de seguridad y verificación. Toda operación mar adentro debe pasar por un proceso de análisis de riesgos. Esto está destinado a reducir los peligros a los valores más bajos como sea razonablemente posible.

Cada uno de los aspectos y operaciones, desde la simple carga de un buque hasta la perforación y la construcción e instalación de plataformas, son estudiados y se establecen márgenes de seguridad que son excedentes y redundantes, bajando las posibilidades de un incidente de forma significativa.

No es una industria nueva esta, hace setenta años que se opera mar adentro con las tecnologías actuales. Yo hace veinticinco que estoy trabajando en esto en forma permanente, en varios países y distintos mares, por lo que conozco la industria cabalmente. He acompañado el desarrollo de inversiones técnicas que son cada vez más seguras y más limpias.

En la Argentina hay desarrollo *offshore* desde hace cincuenta años, y desde hace cuarenta de forma permanente, de forma demostrada en competencias en las áreas Magallanes y en Tierra del Fuego.

En 1997 se perforó el pozo Pejerrey, a 180 kilómetros de Mar del Plata, es decir, a la mitad de distancia de lo que se pretende explorar ahora, que es mucho más lejos, y no hubo ningún incidente notable.

Todas las compañías intervinientes en esta industria tienen la capacidad, la habilidad y la experiencia necesarias para explorar en forma segura y gestionar cualquier riesgo en nuestro litoral. La salvaguarda de las personas, el medioambiente, los costos involucrados y hasta la reputación de estas compañías, son valores muy importantes para una aventura librada al azar. Los riesgos existen, como en cualquier actividad, y sobre todo en un ambiente hostil como es el mar.

La experiencia que se gane en esta campaña marítima...

**Sra. Moderadora (Fariás).**- Le queda un minuto.

**Sr. García.**- ...y el posicionamiento estratégico servirán para ganar experiencia en otras actividades costa afuera, con eje en la transición energética, que es muy importante, y otros han hablado al respecto. Tenemos energía eólica, mareomotriz y undimotriz, que es la de las olas. Estas actividades sirven como una fase de aprendizaje.

El *offshore*, el petróleo y el gas no están en contradicción con energías renovables, y muchas petroleras invierten en esto. Eso fue todo, espero que mi exposición haya sido útil y clara.

**Sra. Moderadora (Fariás).**- Muy bien, muchísimas gracias, continuamos entonces con el orden del día, número de orden 204, número de orden 205, 206 y 207.

Me informan que técnica ha intentado comunicarse con ellos y no han podido, no han ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, se pueden expresar al final del día y podrán ingresar en el marco de esta Audiencia al final del día por la Secretaría en el *link* habilitado a tal efecto cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrán dejar sin efecto su participación en el carácter de oradores mediante el mismo medio.

Continuamos. Número de orden 208. Alborch, Carlos, en representación propia. Lo escuchamos.

**Sr. Alborch.-** Buenos días. Mi nombre es Carlos Alborch. Vengo en representación propia. Y antes de empezar debo aclarar que trabajo en la industria petrolera hace más de diez años y que no lo haría si pensase que esta tiene un balance negativo para las generaciones futuras. El objetivo de mi presencia acá es transmitir los motivos por lo que considero esencial avanzar con este y con los demás proyectos de desarrollo energético, siempre respetando y cuidando el medio ambiente y el desarrollo social de la economía y de las comunidades involucradas.

Hoy la energía ocupa el centro de todas las agendas de los gobiernos del mundo. Los países necesitan replantearse su política energética y buscar alternativas para disponer de energía a un precio razonable para sus industrias y sus ciudadanos. En este contexto, nuestro país tiene una posición de privilegio por la cantidad de recursos que dispone para impulsar el desarrollo dentro del país, decisiones que se vienen postergando históricamente. Esto también va a servir para contribuir a los procesos de transición energética que tanto necesitamos sin descuidar el desarrollo en ese tiempo de la Argentina, quien tiene una oportunidad enorme en su mar para seguir creciendo.

Estamos frente a la chance también de cambiar nuestro perfil productivo y nuestra matriz energética, convirtiéndonos en un productor superavitario de energía y, por ende, mejorar nuestra calidad de vida como sociedad, complementando el desarrollo de las energías renovables y de los hidrocarburos de Vaca Muerta que van a colaborar también a este objetivo.

Los proyectos *offshore* no son nuevos en nuestro país, ya lo han repetido otros expositores y se llevan adelante con responsabilidad y cuidado. Si este proyecto es exitoso y se escala el desarrollo de la Cuenca Argentina Norte, va a generar un ingreso significativo de divisas en nuestro país. Seguramente ya han hablado de los 200.000 barriles diarios estimados de producción en los primeros cuatro años o de los 3.000 millones de dólares anuales que pueden entrar en nuestras arcas. No me quiero reiterar acá, no quiero volver a repetir los datos que otros han repetido, ya hemos escuchado a varios oradores mencionarlos o describirlos y también hablar de casos de éxito y de desarrollo como los casos de Brasil y los casos de Noruega, por mencionar solo dos.

Por eso simplemente lo que quiero en este espacio es afirmar que este proyecto, con el correcto cuidado del medio ambiente, es fundamental para nuestro país.

Muchas gracias por el espacio.

**Sra. Moderadora (Farías).-** ¿Ha finalizado?

**Sr. Alborch.-** Sí.

**Sra. Moderadora (Farías).-** Continuamos con el orden del día. Antes les recordamos que en el canal de *YouTube* del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible está disponible esta Audiencia en vivo, la 1/22, para quien quiera verla en estos momentos o luego de terminada la misma; así como también acceder al expediente y a todo el material de consulta.

Continuamos con el número de orden del día 209, Gómez, Gustavo Daniel en representación propia. Adelante, por favor.

**Sr. Gómez.-** Sí, buenos días. Mi nombre es Gustavo Gómez.

Quiero manifestar mi postura a favor de este proyecto. Creo que los fundamentos, o, perdón, mejor dicho, las perspectivas son favorables para nuestro país. China, Estados Unidos y la República de India son tres potencias económicas que son los que consumen mayor cantidad de energía para su desarrollo. La historia de la humanidad es una historia de progreso y de evolución energética desde el descubrimiento del fuego, el desarrollo de la rueda, la Revolución Industrial y demás ejemplos. No tenemos dudas de que el mundo

ha ido evolucionando y la humanidad ha ido evolucionando, y el desarrollo sigue de manera inexorable.

En cuanto a la Argentina, tenemos la suerte de que la naturaleza nos benefició con la existencia de recursos naturales. Alguna vez nos conocieron como el “granero del mundo” y estuvimos entre los países más importantes del mundo gracias a la existencia de esos recursos, recursos agrícolas eran en ese caso.

La historia nos pone ante la oportunidad de abastecer al mundo de un recurso que es finito y es indispensable para el desarrollo. Si observamos la coyuntura actual, vemos cómo la guerra entre Rusia y Ucrania puso blanco sobre negro la importancia y la dependencia que tienen los países y la civilización respecto a los recursos energéticos, en este caso los recursos que provienen de los hidrocarburos.

Sabemos o considero que la Argentina es una nación joven en vías de desarrollo que requiere de un desarrollo económico firme para garantizar los derechos humanos y el bienestar de la población, de todos nosotros. Hay ejemplos de países no muy lejanos. Brasil, acá, al lado nuestro, es un productor importante de petróleo que utiliza la explotación *offshore*; y en Brasil no se ven afectados ni el turismo ni la economía. Si hay un lugar por excelencia al cual los argentinos solemos utilizar para vacacionar es Brasil justamente.

Por otro lado, tenemos el ejemplo de Noruega, uno de los países más desarrollados del mundo. Tiene 184 plataformas operativas; la actividad *offshore* convive perfectamente con el sector pesquero, que es un sector importante también en Noruega. En nuestro país se lleva a cabo esta explotación o esta actividad hace más de cincuenta años —como dijo alguien anteriormente— sin incidentes notables.

Por otro lado, por mi historia personal y la de mi familia, conozco el mar desde que tengo uso de razón, soy un apasionado pescador deportivo, soy buzo deportivo, así que jamás estaría a favor de algo o de algún proyecto o actividad que vaya en contra del mar.

Por otro lado, conozco YPF desde hace once años. No tengo dudas, y lo vivo diariamente, de la forma responsable, sustentable y profesional con la cual realiza sus operaciones, teniendo en cuenta siempre la seguridad y el medio ambiente.

Creo que la Argentina tiene el capital humano necesario para realizar este proyecto de manera exitosa; de eso tengo la certeza de que va a posibilitar el desarrollo de las localidades costeras contiguas a esta actividad; y creo también que es una buena oportunidad para acabar con el desbalance energético que tiene la Argentina, que tanta sangría está ocasionando en nuestra economía y en nuestra sociedad.

Por último, quiero agradecer el espacio y celebro el interés como sociedad que tenemos en el Mar Argentino. Nada más.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias continuamos con el orden del día 210: Andrawos, Yamila. Nos informa que ese número de orden ha manifestado que no hará uso de su derecho a participar.

El número de orden 211 y 212, nos informan desde técnica que han intentado comunicarse con ellos tres veces y no han ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, se les comunica que podrán ingresar al final del día de esta Audiencia por secretaría en el *link* habilitado a tal efecto cualquier presentación consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrán dejar sin efecto su participación en el carácter de oradores mediante el mismo medio.

Continuamos. Número de orden 213, Freytes, Carlos. Lo escuchamos **Sr. Freytes.**- Buenos días. Yo pertenezco a Fundar, que es una organización sin fines de lucro que trabaja para una agenda de desarrollo sustentable e inclusivo para la Argentina.

Yo dirijo el área de Recursos Naturales donde tenemos una agenda de trabajo sobre el papel de actividades intensivas en recursos naturales en el desarrollo argentino.

Desde nuestra perspectiva resulta deseable avanzar con los proyectos de exploración *offshore* y eventual explotación de los recursos *offshore* con los que cuenta Argentina por una serie de motivos. En primer lugar, la Argentina tiene una balanza comercial energética que es sistemáticamente deficitaria, lo que implica fuertes desequilibrios macroeconómicos para la economía argentina e identificar nuevas reservas de hidrocarburos y desarrollarlas contribuiría, tanto al objetivo de la soberanía energética, como a generar saldos exportables que permitirían ayudar a remover esa restricción externa al crecimiento de la economía Argentina.

Es cierto que es necesario avanzar hacia una matriz energética que sea consistente con las restricciones impuestas por el cambio climático, pero, de acuerdo a las estimaciones de la Agencia Internacional de Energía, al 2050 los hidrocarburos van a seguir representando entre un 40 y un 65 por ciento del consumo global de energía, por lo tanto, digamos, hay una oportunidad para desarrollar esos recursos hasta tanto sea posible avanzar hacia una matriz energética que haga mayor utilización de las energías renovables.

Además, la Argentina va a tener que financiar las obras necesarias para la transición energética, y el desarrollo de sus recursos *offshore* podría generar recursos para esas inversiones.

Además de estos criterios de naturaleza, digamos, macroeconómica, creemos que las razones más importantes para promover el desarrollo de la actividad *offshore* tienen que ver con el hecho de que esas actividades pueden favorecer el desarrollo de otras actividades económicas y la generación de empleo local, lo que favorecería a la población de Mar del Plata y al partido de General Pueyrredón. Esto es así porque en general la actividad petrolera demanda bienes y servicios de alta complejidad e intensivos en conocimiento y puede ayudar a la diversificación de estructuras productivas y la generación de capacidades productivas y tecnológicas en la economía local, nacional y regional que pueden tener derrames virtuosos hacia otras actividades.

Además, el sector petrolero es un sector que genera empleo directo e indirecto con altas tasas de remuneración y en general con un alto nivel de formalización, por lo tanto, hay beneficios, tanto desde el punto de vista del desarrollo productivo como desde el punto de generación de empleo; y como ya se mencionó, digamos, para dar cuenta del potencial que el desarrollo de la actividad podría implicar para la Argentina, se puede mencionar el caso de Brasil.

Brasil es actualmente el tercer productor de petróleo de América y, digamos, el crecimiento de la producción de petróleo en Brasil estuvo asociado al descubrimiento de los campos petroleros del Presal en el 2006. El Presal, al frente a las costas del estado de Espírito Santo y de Río de Janeiro. Actualmente el 97 por ciento de la producción de petróleo de Brasil es *offshore*. Brasil cuenta con 134 plataformas, que tiene una producción diaria de 2.9 millones de barriles de petróleo equivalentes y no ha tenido incidentes ambientales.

Entendemos también que efectivamente es necesario monitorear los impactos ambientales de la actividad, pero que la forma de hacerlo es básicamente incrementando las capacidades estatales para el monitoreo y control de la actividad; que la industria trabaja con altísimos estándares ambientales y que, por lo tanto, digamos, la forma de mitigar esos riesgos no es prohibiendo la actividad sino aumentando esa capacidad de monitoreo y control.

Por todo eso entendemos que es importante avanzar en la exploración y eventual desarrollo de los recursos *offshore* con los que cuenta Argentina.

Muchas gracias por el espacio y la posibilidad de participar.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muy bien, agradecemos.

Continuamos con el orden del día número 214: López, Gonzalo, en representación propia. Adelante

**Sr. López.**- Buenos días, mi nombre es Gonzalo López. Muchas gracias por la participación.

Trabajo en la industria energética hace veinticinco años y soy la tercera generación de trabajadores de YPF en mi familia.

El objetivo, obviamente, de mi presencia es transmitir los motivos por los que considero esencial avanzar con la explotación del Mar Argentino, el cual posee y sabemos que posee un alto potencial.

La energía ocupa hoy el centro de las agendas políticas y económicas a nivel mundial. Los países están obligados a replantearse su política energética y buscar alternativas para asegurarse de disponer la energía a un precio asequible para sus industrias y para sus ciudadanos. Sabemos hoy que la industria abastece cerca del 80 por ciento del consumo energético mundial y creo que seguirán siendo fundamentales independientemente de los escenarios de descarbonización que existen hoy. ¿Por qué? Porque los hidrocarburos del futuro reemplazarán a los que se agotan producto de la depletación de los yacimientos existentes, sumado a la intermitencia de las energías renovables que no permiten tener un recurso disponible el 100 por ciento de los 365 días del año. ¿Qué pasa cuando anochece y no hay energía solar o cuando no hay viento? Es ahí cuando los hidrocarburos y las energías nucleares, por ejemplo, se tornan fundamentales.

Una matriz energética saludable debe complementarse entre distintas fuentes de energía. Hoy lo vemos en Europa donde las energías renovables no alcanzan para abastecer su demanda de energía. En ese contexto la Argentina tiene una posición privilegiada por la cantidad y la variedad de recursos energéticos que dispone para impulsar el desarrollo del país y contribuir a los procesos de transición energética.

Más allá de los recursos que tiene Vaca Muerta, los recursos hidráulicos, nucleares y renovables, el país tiene un enorme potencial en su Mar Argentino. Según las últimas estimaciones, hay un potencial de decenas de billones de barriles de petróleo por desarrollar. El ejemplo más cercano que tenemos de cómo desarrollarlos es Brasil —ya se ha hablado anteriormente a mi exposición sobre esto—, que en solo en quince años transformó un país dependiente de la energía de sus países limítrofes en un exportador neto de hidrocarburos. Gracias al Presal, hoy Brasil produce más de cinco veces la cantidad de barriles que produce la Argentina, siendo el principal productor costa afuera de América.

La explotación y exploración de hidrocarburos en nuestro país tiene más de cincuenta años. YPF es uno de los pioneros en eso y otras empresas que intervienen en los proyectos también lo son. Y hoy se produce el 18 por ciento del gas natural de la Argentina y el 2 por ciento del petróleo en nuestro país. Esto equivale al 51 por ciento del gas consumido en todo nuestro país para generación eléctrica, al 78 por ciento del gas consumido en el complejo industrial argentino. O si queremos buscar otra comparación, al 79 por ciento del gas consumido por las familias de la Argentina como consumo residencial. Esa es la relevancia que hoy tiene el *offshore* argentino en nuestro país.

La Argentina tiene una oportunidad de cambiar su perfil productivo con este tipo de proyectos y convertirse en un exportador de energía al mundo, complementando el desarrollo de las energías renovables y los hidrocarburos no convencionales de Vaca Muerta, poder generar divisas en forma significativa y evitar las crisis recurrentes que

tiene nuestro país producto de la falta de dólares para financiar sus proyectos de desarrollo.

Creemos que la importancia además para Mar del Plata será fundamental, ya que será el epicentro de las operaciones costa afuera, dado que la ciudad cuenta hoy con infraestructura necesaria para el desarrollo de estos proyectos de gran escala: puertos, hotelería, hospitales, universidades, empresas de servicios, astilleros, en donde el impacto local directo e indirecto de nuestras operaciones o de las operaciones que realice la compañía se van a ver...

**Sra. Moderadora (Farías).**- Le queda un minuto.

**Sr. López.**- ...y las regalías para el Estado argentino equivaldrán a 20.000 millones de dólares o a la mitad del préstamo del Fondo Monetario Internacional.

Para finalizar, la industria de los hidrocarburos es el de mayor efecto multiplicador del empleo en la economía, hoy 5.1 puestos (in)directos por cada puesto directo.

Para finalizar la Audiencia, yo creo que se ha hablado insistentemente sobre la transición energética y es algo real y esta transición tiene un costo asociado, el cual no es pequeño. Las regalías generadas por este proyecto CAN-100 equivalen a 4.000 aerogeneradores o a 16.000 megawatts de potencia eólica, o a 25.000 kilómetros de líneas eléctricas. Es decir, ahí van a estar los recursos que van a generar esa transición energética necesaria para nuestro país.

Por todo lo expuesto, decido apoyar la exploración y explotación de hidrocarburos en nuestro mar como parte del ejercicio en nuestra soberanía energética.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias.

Continuamos con el número de orden 215; Couzo, Paula Mariela. Por favor, le pedimos habilitar el video. Muy bien, muchas gracias. Adelante. Lo hace en representación propia, recordamos.

**Sra. Couzo.**- Hola, qué tal. Doy gracias por la oportunidad de hablar y decir que estoy en contra del proyecto y agradecer el espacio. También decir que tomemos conciencia del daño...

**Sra. Moderadora (Farías).**- Perdón, la interrumpimos un momentito Paula.

**Sra. Couzo.**- Y nada, simplemente eso, que estoy en contra, agradecer el espacio. Y también solidarizarme con todas las personas que no pueden estar hoy acá, que están en contra del proyecto y que están apoyando desde hace mucho tiempo; están haciendo muchas campañas. que escuchemos, que la naturaleza está pidiendo a gritos que la salvemos, que la cuidemos y nada más, simplemente eso: que estoy en contra del proyecto. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muy bien, ha finalizado el número de orden 215. Recordamos que el número 216, Guevara, Camila, adhiere al número de orden 17. Eso nos informan.

El número 217, 218, 219 y 220 técnica ha intentado comunicarse con ellos tres veces pero no han ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, se les comunica que podrán hacerlo al final del día en el marco de esta Audiencia por la Secretaría en el *link* habilitado a tal efecto cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma a fin de ser incorporados en el acta y en el expediente respectivo. También podrán dejar sin efecto su participación en el carácter de oradores mediante el mismo medio.

Informamos que el número de orden 221 que continúa ha manifestado que no hará uso de su derecho a participar.

Número de orden 222, Trueba, Pablo Félix Miguel en representación propia. Lo escuchamos. Por favor, le pedimos sacar la marquita del micrófono. Me parece que sacó la del video. Pedimos habilitar video y micrófono. Pablo.

**Sr. Trueba.-** Hola. ¿Me escuchan bien ahí?

**Sra. Moderadora (Farías).-** Ahí está. Adelante, por favor.

**Sr. Trueba.-** Buenos días a todos.

Me presento como secretario general del Sindicato Marítimo de Pescadores, así me inscribí. Igualmente como ciudadano, no importa en este caso.

Quiero dejar claro mi firme apoyo a esta industria que se estaría por venir. Escuché todas las opiniones desde ayer hasta hoy, son todas válidas de un lado o del otro; muchas opiniones técnicas, después opiniones de activistas sobre el medio ambiente. Yo voy a hablar de la desocupación de Mar del Plata. El sector que yo represento es la pesca. Yo estoy en esta actividad de la pesca hace treinta y tres años, navegué en todos los puertos de la Patagonia como acá en el de Mar del Plata. Jamás hubo problemas entre el petróleo y la pesca, jamás hubo problemas en los países pesqueros con el petróleo, como caso de Noruega y Brasil también.

Creemos que nosotros, como organizaciones de trabajadores organizadas, estamos preocupados por la desocupación de Mar del Plata, que es de lo que hasta ahora no se ha hablado mucho en esta Audiencia. Mar del Plata tiene más de 120.000 desocupados; por eso cuando se dice muy livianamente “no tienen licencia social”, nadie la tiene. Los gobiernos tienen una licencia social, los gobiernos democráticos, cuando son elegidos, pero independientemente de eso, tenemos que ser respetuosos de que una Audiencia donde no llegamos a 500 personas, y muchas no participan, nadie se puede arrojar tener la licencia social cuando hay más de 120.000 desocupados en Mar del Plata; y desinformados en su momento de lo que significaba la industria *offshore*. Hoy hay mucho más información, mucho más debate, con todo respeto.

Por eso yo apoyo esto por lo que represento en Mar del Plata, que es el personal embarcado, tanto para la pesca como para lo que se viene. Muchos hijos de pescadores preguntan con su libreta qué van a hacer, no nos olvidemos que Mar del Plata, en la época tenía 300.000 habitantes tenía una industria pesquera realmente pujante. Hoy es al revés, la industria pesquera en Mar del Plata no es tan pujante y Mar del Plata tiene un millón de habitantes. No es una industria, como escuché por ahí decir, que podría darle trabajo a la gente, sino Mar del Plata no tendría el índice de desocupación más alto del país.

Con respecto a lo que nos ha tocado recorrer los barrios, hemos hablado y consultado con la gente; hay gente que me habla de impacto ambiental, me hablan de pingüinos empetrolados cuando yo tengo que ir a buscar comida al basural, cuando el basurero o el camión de basura no entra a sacarme la basura porque no tengo calles asfaltadas. No puedo ingresar a una plataforma para dar mi opinión porque no tengo cloacas, no tengo agua, mucho menos voy a tener Internet. Es más, no tengo trabajo. Entonces, esos son los problemas de base, esos son los problemas de territorio que vemos que no se tocan con seriedad.

Si bien también escuché decir que estas Audiencias son no vinculantes; entendemos que es así porque las decisiones las toma un gobierno, después, si le va bien o le va mal, la licencia social la vuelve a tener cada cuatro años cuando se lo elige. Hay que respetar eso, nos guste o no; y mi opinión, creo en los fundamentos y en el conocimiento que nos han brindado aquellos que trabajan en el sector petrolero en mi persona son suficientes; y más, lo que hemos visto como ejemplo en los países limítrofes o países que se dedican al petróleo y la industria *offshore*, inclusive la Argentina misma, no ha habido accidentes, puede haberlos como en toda actividad; es un riesgo, en pescar también hay riesgo de que los barcos se hundan y no por eso deja de haber pesca.

Ahora, lo cierto es también, hay que decirlo, que todo es futurología, todo viene facturo, que no nos pase como la pastera de Gualaguaychú, que terminaron al frente, en otro país, como es Fray Bentos y muchos entrerrianos tienen que cruzar el puente para ir a trabajar a otro país, cuando tuvieron la posibilidad de hacerlo en el propio.

Entonces con eso digo, y cierro, que quiero ser respetuoso pero las opiniones que sean fundadas, no en el fanatismo, que a veces no nos dejan ver la realidad.

Muchísimas gracias

**Sra. Moderadora (Farías).**- Continuamos con el número de orden 223, Hartenstein, Federico en representación propia. Adelante.

No lo escuchamos, pedimos la habilitación del micrófono.

**Sr. Hartenstein.**- Perdón. Buenos días.

Quiero dejar en claro mi postura en contra de la exploración sísmica y la instalación de las petroleras en el mar abierto argentino. Ya los especialistas, que son creo a quienes hay que escuchar, han dejado en claro las consecuencias que puede traer esto. Solo el hecho de la exploración sísmica puede traer consecuencias en un montón de especies que habitan en ese lugar, como las ballenas, como los peces; y esto puede traer consecuencias también a los humanos. Escuchaba recién al representante del Sindicato de Pescadores que, en vez de defender a sus trabajadores, a sus compañeros, me parece que estaba haciendo otra cosa.

Por eso digo que me parece que hay que escuchar a los especialistas y no a los mercenarios que vienen a decir que hablan en representación propia, pero todos absolutamente todos en sus discursos dijeron trabajar en empresas petroleras. Así que creo que los verdaderos ciudadanos que venimos independientemente, la mayoría, tenemos una postura en contra de la instalación de las petroleras.

También escuché nombrar al caso de Noruega, a Brasil, a México, lugares en donde hubo derrames de petróleo impresionantes. Solamente basta googlear para ver las consecuencias que hubo en esos lugares. El Golfo de México fue uno de los peores. En Brasil los mismos ciudadanos tuvieron que ir a limpiar las playas, porque tampoco se hacen cargo después de las consecuencias de lo que pasa. En nuestro país mismo vivimos como pusieron una pelopincho para solucionar un derrame de petróleo; imagínense lo que puede llegar a ser en el Mar Argentino.

Después también me parece que hay una persecución en contra los que defendemos el mar, contra los que defendemos la naturaleza y el futuro de todos; y no solo de los humanos sino de los animales, de todos los seres vivos, que se nos acusa de extremistas; no hay extremos y no hay una oposición entre el desarrollismo y el extractivismo, porque si quieren hablar de una transición energética, el camino no es el petróleo; va en contramano de los acuerdos que hay en todo el mundo. En el futuro el petróleo no va a servir para nada y ustedes quieren generar extracciones de petróleo. La misma empresa de Equinor, que es la que quiere instalarse acá tuvo derrames en Noruega; casos que ustedes nombraron, que los mismos jóvenes del país iniciaron demandas contra el Estado; en Arabia Saudita; y hay un montón de irregularidades que tuvo la empresa en todo el mundo.

Después hablan de que va a traer dólares, de que va a traer dinero la instalación de las petroleras. Sin planeta, en el futuro, no les van a servir para nada los dólares, ¿para qué los van a usar si no va a haber planeta?, ¿para qué los quieren?

Y después, por último, hablan de que va a generar trabajo, como prometen cada vez que se instala una cosa semejante; porque venimos escuchando este discurso de que va a traer trabajo, de que va a tardar desarrollo, de que va a traer inversiones, de que va a traer esto, que va a traer lo otro; pero hace muchos años que el modelo extractivista, desde la soja, desde las mineras, Vaca Muerta. Basta ir a dar una vuelta por el pueblo de Vaca

Muerta para ver cómo está, que no tienen ni para comer, no tiene ni para tomar, no tiene agua, no tiene gas, no tiene nada y están a metros del gran emprendimiento que dijeron que nos iba a enriquecer a todo el país.

Bueno, esto solo quería decir. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchas gracias. Continuamos, e informamos además que realizamos un cambio en la presidencia de esta Audiencia. Se retira el señor Diego Calderón, e ingresa la secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, magíster Cecilia Nicolini.

Muchas gracias.

Continuamos con el número de orden 224: Bogliolo, Tomás Jorge. Lo escuchamos. Adelante.

**Sr. Bogliolo.**- Buenos días. Mi nombre es Tomás Bogliolo. Me inscribí en esta Audiencia como ciudadano particular, para expresar mi punto de vista positivo y alentador a la perforación del pozo exploratorio Argerich, comentándoles de qué manera su éxito puede aportar a la visión estratégica de nuestro país.

Apoyo este proyecto porque la exploración de hidrocarburos costa afuera es un paso muy importante que dar, si es que la Argentina proyecta y tiene la intención seria de ampliar su capacidad de producción y dinamizar el conjunto de su actividad económica.

Como se ha estado exponiendo en esta Audiencia, la operadora YPF se ha asociado con Equinor y Shell, para la perforación de este pozo, con el que se cumplirá un hito importante en la fase exploratoria, que habilitará poder determinar la existencia o no de hidrocarburos con valor comercial en el bloque CAN 100.

De ser exitosa, esta comprobación generaría proyectos para explotar este bloque, lo que a su vez daría un impulso enorme al desarrollo de toda la Cuenca Argentina Norte, donde los geólogos estiman que existen varios yacimientos más con características similares. Proyectando este éxito en cifras, se estima que, si se desarrollara la producción en aguas profundas de nuestra plataforma continental, el país estaría en condiciones de sumar en el primer yacimiento un caudal de producción de 200.000 barriles por día de petróleo, duplicando la producción actual de YPF. En términos monetarios, esto significaría unos ingresos de 3.600 millones de dólares al año, a valores de hoy.

También apoyo este proyecto porque el avance en la producción de hidrocarburos costa afuera implicará para la Argentina múltiples beneficios. Veamos algunos.

En lo que respecta a la cuestión de la importación de hidrocarburos, podremos ir reduciendo su incidencia sobre nuestra economía. Hasta que logremos alcanzar el objetivo del autoabastecimiento, hacia el que vamos en camino, las erogaciones de divisas en hidrocarburos importados deberían disminuir a valores bastantes más bajos que los actuales, pudiendo destinarse los excedentes generados a la adquisición de equipamientos y tecnología que se evalúen como indispensables para nuestro desarrollo nacional, incluyendo también el financiamiento de las tecnologías y equipamientos para soportar los procesos de transición, a mediano y largo plazo, de la matriz energética nacional.

En el ámbito marítimo, con la proyección de la industria hidrocarburífera nacional en nuestra plataforma continental, ratificaremos y consolidaremos nuestros derechos soberanos sobre el Mar Argentino.

Si vamos al plano del desarrollo económico interno, el éxito del proyecto del pozo Argerich y de los proyectos de desarrollo que le sigan, también nos aportarán beneficios. Esto es así porque la industria de los hidrocarburos es la mayor multiplicadora de empleos en la economía. Se calcula que por cada puesto de trabajo en esta industria se generan seis puestos de trabajo indirectos, pues la actividad motoriza una amplia gama de sectores, entre los que se cuentan el desarrollo de proveedores nacionales de alta tecnología, varios

sectores industriales, el sector del transporte, y sectores como el comercio y la hotelería, entre muchos otros.

En representación propia, como lo indica la frase de abajo en la pantalla, y a título personal, luego de haberle expuesto a la Audiencia mis puntos de vista apoyando la perforación del pozo exploratorio Argerich, no puedo finalizar sin dejar de expresar mi reconocimiento al equipo de YPF...

**Sra. Moderadora (Fariás).**- Le queda un minuto.

**Sr. Bogliolo.**- ... que moviliza este proyecto exploratorio. Y lo hago extensivo al equipo completo de mujeres y hombres que integran YPF, equipo de estudiosos dedicados y comprometidos empleados, técnicos y profesionales; equipo que continúa un legado que se inició hace cien años con la visión y el pragmatismo de un ingeniero llamado Enrique Mosconi, y que ha hecho de esta gran empresa, YPF, un verdadero bastión de la soberanía nacional.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Fariás).**- Muchas gracias. Continuamos con el número de orden 225, quien adhiere al número de orden 95.

Seguimos ahora con el número de orden 226, Solanet, Fernando, en representación propia. Adelante, por favor.

**Sr. Solanet.**- Gracias.

Yo he perforado muchos pozos *offshore* en mi carrera; me dedico a esto, en aguas profundas: Brasil, Trinidad y Tobago, el Caribe, y en varios lugares similares o que encuentran similitudes con este, y quiero, desde el conocimiento de cómo se manejan estas cosas, quiero hacer un llamado a la responsabilidad, un poco de los dos puntos de vista que hay alrededor de este proyecto, sabiendo que cero impacto significa que no existamos, porque la verdad que, impacto, siempre vamos a tener que interactuar con la naturaleza. El asunto es que la naturaleza, o el medio ambiente, tiene que poder reciclar nuestra acción para poder ser sostenible.

Lo primero que quería mostrar son dos gráficos.

-El expositor exhibe un gráfico circular.

**Sr. Solanet.**- Este de aquí es la matriz energética argentina; como ven, mayoría de gas natural, y le sigue petróleo, y prácticamente las energías renovables en Argentina, y sobre todo si llamamos renovable solamente a la eólica y solar, casi no juegan todavía ningún papel, y estamos todavía muy en pañales.

-El expositor exhibe un gráfico de áreas apiladas.

**Sr. Solanet.**- Y esta es la matriz energética mundial. Vemos una evolución de la matriz energética en la que se puede ver cómo la demanda de energía, que es fruto del progreso del hombre, de la humanidad, que va demandando más energía porque la necesitamos para transporte, para la industria, para la iluminación, la calefacción, para todas esas cosas, y esta energía se compone de combustibles fósiles en estos tres sectores.

Fíjense qué lejos estamos de poder reemplazar los combustibles fósiles. ¿Qué significa esto? Y un detalle más: el incremento de la energía no ha podido ser absorbido por las energías renovables, que son porcentualmente las que más vienen creciendo; vienen siendo muy apoyadas, sobre todo por los países desarrollados, la Unión Europea principalmente, y muchísimos estados de Estados Unidos, como Florida, California y otros, que también a través de subsidios e incentivos están tratando de promover el crecimiento de estas energías renovables.

Por eso quiero que seamos responsables. No puede ser que alegremente digamos "la energía del petróleo ya fue", y ahora todo tiene que ser renovable. Imaginen qué pasaría si desaparecieran el petróleo y el gas. Entonces tendríamos serios problemas.

Entonces, quiero decir que si pretendemos demonizar a los combustibles fósiles para apurar la transición energética, simplemente vamos a incurrir en costos enormes y en una falta de energía que nos va a faltar para la calefacción, para generar empleo, la industria, para la luz, para todo.

Así que simplemente recorramos este camino con una racionalidad, respetando sus tiempos y, a su vez, hagamos una industria energética —la nuestra, la petrolera— cada vez más limpia. Y eso se está haciendo. Es importante.

Es importante en esta irracionalidad evitar argumentaciones que no ayudan porque son falaces, porque no están bien investigadas. Por ejemplo, se habla de la contaminación visual, que ya se habló. Yo me paro en la costanera de Buenos Aires, y no puedo ver Colonia, que está a 50 kilómetros: ¿imagínense quién va a decir que vas a ver una plataforma acá, otra acá y otra allá? Es imposible.

Se habla de ciento por ciento de probabilidad de derrames; gracias a Dios alguien ayer pudo aclarar que esto, en realidad, está muy mal hecho el cálculo. Simplemente, matemáticamente, está hecho el cálculo, y significa menos del 1 por ciento de probabilidad de un derrame, y de qué magnitud y qué pasa con el derrame.

Hace poco habló uno de Mar del Plata, con muchas ínfulas, diciendo que el día que se descubra petróleo van a valer mucho menos las propiedades porque el petróleo va a llegar a las playas. Es imposible. Cero por ciento de probabilidad que un derrame en este proyecto llegue a las playas de Mar del Plata, porque las corrientes van para otro lado.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Le queda un minuto.

**Sr. Solanet.**- Gracias.

Hablan de pingüinos empetrolados, que hubo y hay cada tanto casos de estos, que aparecen en Punta Tombo, porque es donde están los pingüinos, que está lejísimo de cualquier explotación petrolífera, no son de petróleo: son de barcos. Ya el Centro Nacional Patagónico del Conicet lo investigó y en 2008 publicó esa investigación.

Ayer vi un expositor que se dedica al *surf*, que debe saber mucho de barrenar olas, pero que sus tablas son de poliuretano, *by the way*, que está hecho con petróleo. O sea, hay que pensar que del petróleo dependemos muchísimo. Lamentablemente, no podemos sacarnos de encima esto. Y que dijo que en los lodos había arsénico: un disparate. No hay arsénico. Infórmense, por favor.

Dijo que había isótopos radioactivos. ¡Pero por Dios! ¿De dónde sacó semejante información? No puedo entenderlo.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Por favor, le pedimos redondear.

**Sr. Solanet.**- O sea que hay que manejarse con racionalidad.

Nada más. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Farías).**- Muchísimas gracias. Continuamos con el número de orden 227, Gallo, Gustavo, en representación propia. Adelante, por favor.

**Sr. Gallo.**- Muchísimas gracias por el espacio. Soy Gustavo Gallo. Cuento con más de quince años de trayectoria en el sistema educativo, tanto público como privado, y actualmente estoy desempeñándome en la Fundación YPF.

La verdad es que quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar mi apoyo al proyecto. Como voy a resaltar en mi alocución, entiendo que esta es una oportunidad histórica, y quiero hacer hincapié en esto de la oportunidad. No me voy a adentrar, como otras intervenciones lo hicieron, en todo lo provechoso que es si tenemos una visión de 360 grados en cómo el proyecto va a impactar positivamente no solo en la industria del petróleo y gas, en el sector económico, en el desarrollo de los territorios en donde se opera, sino que voy a hacer hincapié en cómo esto puede impactar en el sistema educativo y en el sistema científico-tecnológico.

Particularmente en el sistema educativo, entiendo que este proyecto implica, y vuelvo a la palabra oportunidad; implica una oportunidad para transformar a la comunidad educativa y a sus instituciones. En particular, en aquellas orientaciones específicas tanto del nivel secundario y/o técnico de la formación profesional y de la educación superior universitaria y no universitaria, que son indispensables para el éxito del proyecto.

Por el lado de la comunidad educativa, este desarrollo tiene un impacto y una necesidad de formación continua en distintos perfiles: pilotos de helicóptero, guardacostas, perfiles de servicios, de bienes y consumo, técnicos, mecánicos, electrónicos, ingenieros navales, biólogos, geólogos, geofísicos, oceanógrafos, científicos de datos, y puedo seguir más.

Y a su vez, también va a desencadenar en una inversión en infraestructura, de equipamiento e información para estas instituciones educativas que brindan los servicios educativos, fortaleciendo sus capacidades institucionales. Y no hay que olvidarnos que también, gracias al esfuerzo de todos y todas, contamos en la actualidad con una base de instituciones que brindan hoy, actualmente, excelentes servicios educativos: las universidades nacionales que están asentadas en la zona de Mar del Plata, y en sus cercanías; institutos de formación profesional y técnica; escuelas secundarias técnicas, que serán los primeros beneficiarios en este aspecto del avance del proyecto.

Como también mencionaba antes, quiero detenerme en los beneficios que va a tener en el sistema científico-tecnológico, porque aquí hay otra oportunidad para generar una convivencia sustentable, y un proceso de enseñanza-aprendizaje compartido entre la industria, el petróleo y gas, y el sistema de ciencia y técnica de nuestro país. El conocimiento que dará este proyecto, no solo en cuestiones afines a la industria y las tecnologías necesarias para aplicar el *offshore*, sino también dará la posibilidad de conocer más sobre nuestra fauna y flora marina, sobre las corrientes oceánicas, sobre el lecho marino, que serán indudablemente promotores de sinergia intersectorial entre la industria y el sistema de ciencia y técnica.

Y como ocurrirá en el sistema educativo, también debemos apuntar a que las ganancias de este proyecto fortalezcan las capacidades institucionales de nuestros institutos Conicet y de todas aquellas organizaciones y empresas vinculadas al ecosistema científico-tecnológico.

Este proyecto, además, como lo mencionaba recientemente uno de los expositores, es una oportunidad para fortalecer nuestra soberanía, no solo en su dimensión energética porque nos va a dar la oportunidad de garantizar el derecho al acceso a la energía a precios accesibles a toda la población argentina y, sobre todo, a las más vulneradas, sino que también es una oportunidad para fortalecer nuestra soberanía, nuestra gobernanza, sobre la plataforma continental más allá de las 200 millas marinas, con lo que ello significa una relación tan sensible para todo el pueblo argentino, como es la causa Malvinas.

Y para terminar, quiero dirigirme a aquellos que tienen sospechas y temores sobre el desarrollo de este proyecto que, por suerte, también tienen la oportunidad de dar su palabra,...

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Un minuto.

**Sr. Gallo.**- ... este espacio, y quiero agradecer a esta instancia. Nos da la posibilidad de compartir miradas diversas sobre el proyecto.

Y espero que sirva este espacio para escucharnos y para aprender de lo que cada uno de nosotros viene diciendo, porque eso nos da la oportunidad de ser mejores, a todas y todos.

Esto es un proyecto; es una oportunidad para que los 50 millones de argentinos tengamos un sendero al porvenir. Y está en nosotros identificar si esta oportunidad nos da

la posibilidad de aprovecharla, y de construir una nación distinta, o si seguimos siendo garantes de una nostalgia de una nación que podríamos haber sido y nunca fue.

Y también quiero aprovechar estos segundos finales para pedirles a aquellos que tienen sospechas sobre esto, que crean en la empresa de bandera que tenemos, y en cada uno de las y los profesionales que la componen.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Su tiempo de exposición ha finalizado. Le pedimos que redondee, por favor.

**Sr. Gallo.**- Créame que estamos en excelentes manos.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos, entonces, con el siguiente número de orden, 228, Pagan, Facundo.

**Sr. Pagan.**- Gracias. Buen día.

Agradezco la posibilidad de poder expresar mi opinión en esta Audiencia Pública. Mi nombre es Facundo Pagan. Soy licenciado en Ciencias Geológicas, formado en la Universidad de Buenos Aires, con posgrado en Geofísica e Ingeniería de Reservorios. Trabajo en el área de exploración de hidrocarburos hace dieciocho años. Estoy a favor de este proyecto exploratorio y de su eventual desarrollo porque creo que es beneficioso para el país, y porque las comunidades de técnicos, profesionales y científicos involucrados están altamente formados y capacitados para llevarlo adelante de manera segura y eficiente, como lo demuestran los más de cien años de historia de exploración y desarrollo de hidrocarburos en la Argentina.

Las sociedades modernas necesitan energía para desarrollarse y crecer y, con crecer, me refiero a ampliar las posibilidades de acceso a calidad de nutrición, educación, vivienda, trabajo, comunicación, etcétera, para todas las personas. Es la misma energía que también se utiliza en los eventos culturales y deportivos, turismo, transporte público y privado, para calentar agua, para iluminar un ambiente, para cambiar el celular, para generar indumentaria, para ir al almacén o supermercado, para mantener encendida la heladera, para cambiar la cubierta de una bicicleta.

Cuando algunas sociedades se ven forzadas a importar energía tienen que destinar fondos que se generan con otras actividades que pueden ser intensivas, como la agroindustria. Cualquier actividad humana tiene impacto sobre el medio ambiente. Lo que se puede hacer es gestionarlo, minimizarlo y, eventualmente, remediarlo. El cambio más eficiente que podríamos hacer es consumir menos. ¿Pero cuántos hábitos de consumo estamos dispuestos a resignar?

Uno de los tantos problemas de importar energía es que no se tiene control ni seguimiento en temas ambientales y de seguridad en el lugar en donde se generó. Ni hablar de los vaivenes de los precios de los *commodities*, o asegurar el aprovisionamiento en tiempos de conflictos internacionales. De esto se trata la soberanía energética.

Si bien la Argentina produce hidrocarburos hace más de cien años, los yacimientos declinan su producción, y es a través de la exploración continua cómo se reponen reservas y recursos. Es así como Vaca Muerta es una realidad y complementa de manera creciente la producción de yacimientos convencionales que se agotan.

De todos modos, la producción actual no cubre la demanda de energía a lo largo del año, y se necesita recurrir a importaciones a un alto costo. La Argentina tiene una matriz energética diversificada desde hace años, y con una muy baja huella de carbono en total: hidrocarburos, hidroeléctrica, nuclear, geotérmica, biomasa, solar, eólica. Todas tienen impacto ambiental y, en cada sector, sus profesionales trabajan para gestionar y minimizar los riesgos ambientales de manera segura.

YPF, al igual que sus socios en el proyecto *offshore*, Equinor y Shell, no es una petrolera: es una empresa de energía. Invierte y lleva adelante diversos proyectos de

energías renovables; la transición energética en la Argentina es una realidad, pero al igual que en el resto del mundo, las energías renovables aún no son lo suficiente para reemplazar hoy, y definitivamente, a los hidrocarburos en un planeta que demanda cada vez más energía. Se necesita aún seguir investigando, mejorando la eficiencia y el almacenamiento de energía renovable producida, formando nuevos profesionales y técnicos, e invirtiendo en infraestructura, así como se necesitarán hacer enormes inversiones de capital para su instalación, mantenimiento y escalado.

De nuevo, mi apoyo a la exploración *offshore*, al pozo Argerich, y a las actividades asociadas como la adquisición sísmica y demás métodos potenciales, ya que son el motor que podrá reponer reservas, ...

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Un minuto.

**Sr. Pagan.**- ... financiar la transición energética a través de impuestos y regalías sobre la producción generada, generar trabajos directos e indirectos, y alcanzar una soberanía energética haciendo uso responsable del Mar Argentino.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos, entonces. Número de orden 229: Dias, Laura Elena. Hablará en representación propia.

**Sra. Dias.**- Muy buenas tardes. Me presento en representación propia, como argentina y docente de la provincia de Chubut, para decir “Mar Argentino sin petróleo”.

¿Por qué estoy convencida de que se debe abandonar el petróleo y el extractivismo, particularmente en la Argentina, pero también a nivel mundial? Las razones son amplias. Voy a comenzar relatando mi experiencia.

Yo vivo en una ciudad que se originó por el descubrimiento del petróleo. Comodoro Rivadavia nació el 23 de febrero de 1901, y ciento veinte años después los y las ciudadanas no gozamos del simple servicio de agua potable continua durante todo el año. Durante los meses de calor nos dejan sin agua potable por varios días. Debemos soportar cortes de agua programados.

Tenemos un enorme mar que baña nuestras costas; sin embargo, en estos años, no se han podido planificar plantas desalinizadoras ni controlar los diversos cauces ilegales que se hacen en el río Chubut y nos dejan sin agua potable. ¿Ésta es la posibilidad de desarrollo a la que se refieren cuando hablan de la industria petrolera?

En la ciudad hemos visto muchas veces derrame de petróleo en nuestras costas y en otros lugares del circuito petrolero, lo que demuestra la falta de contingencia para evitar estos desastres, y la audiencia al control del Estado. Nunca vi, en cuarenta y cuatro años, acciones compensatorias concretas en reposición del daño ambiental. Traigo estos ejemplos para ilustrar la mentira del progreso; el extractivismo solo trae ganancias millonarias a empresas extranjeras, un buen salario para las pocas personas que trabajan en la industria, y después desigualdad y pobreza para el resto de la población, que manejamos otros niveles de poder adquisitivo.

Hoy, un maestro que recién inicia en Chubut gana 79.000 pesos, en un momento en el que la canasta básica ronda los 130.000. Tenemos maestros pobres en la provincia que, según el propio gobernador, hoy genera entre diez y doce veces más energía de lo que requiere internamente. Sin embargo, veintidós localidades chubutenses generan energía de manera aislada, y no forman parte del Interconectado Nacional.

A esta altura del relato, ¿no se preguntan cómo se reparte la ganancia de la explotación de los recursos, del petróleo, y otros? ¿Este es el progreso que dejan para el pueblo? Les aseguro que el pueblo no lleva la mejor parte, ni la más justa: el pueblo recibe el pasivo ambiental y el daño a los territorios.

Podría seguir argumentando desde mi experiencia por qué no al modelo extractivista, pero tengo otros fundamentos para esbozar. Voy a citar algunos extractos

del artículo “Accidentes de contaminación en plataformas marinas: ¿cambio de paradigma ambiental?”, de Violeta Radovich, publicado en el año 2019: “El petróleo tiene un doble carácter, es un recurso natural no renovable que debe ser preservado y también es un elemento que contamina el ambiente y en tal sentido es un arma poderosa, no solo como factor de poder y presión internacional sino también como instrumento bélico”. Eso lo dijo Nonna en el año 1998. “La Convención sobre la Diversidad Biológica considera a los ecosistemas marinos y al ambiente marino como críticos para la protección de la biodiversidad, como lo demuestra el hecho de que uno de sus programas temáticos, el Mandato de Yakarta está basado en seis principios, entre ellos el enfoque ecosistémico, que significa que la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica deben ser tratados de una manera holística que se extienda a factores socio-económicos y culturales”.

*Greenpeace* alerta: “el Mar Argentino está en peligro, invadido por verdaderos bombardeos acústicos. La industria petrolera utiliza la técnica conocida como exploración sísmica para encontrar petróleo en el fondo del mar. Estos bombardeos se realizan con cañones de aire que generan ruidos tan potentes como el despegue de un cohete espacial. Las especies que habitan y transitan nuestras aguas son gravemente afectadas; la fauna...”

-Se produce una interrupción en la conexión de la oradora.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Laura: hemos tenido un inconveniente para seguir escuchándola. Vamos a ver si reconectamos con Internet. Le queda 1 minuto y 5 segundos de exposición.

Un minuto.

Vamos a ver si Laura Elena Dias logra reconectar, mientras el tiempo corre. ¿Tal vez con datos, si es que tiene la posibilidad de hacerlo?

Continuamos, entonces, con esta Audiencia Pública n.º 1/2022, con el siguiente número de orden: 230, Salvarezza, Roberto Carlos, ha renunciado a participar en esta Audiencia como orador.

Número de orden 231, ¿se encuentra en la sala? ¿Donzelli, Adriana?

Me informan que el número de orden 231, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto para que ingrese a la plataforma respectiva, no ha ingresado a la plataforma. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada, o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; o también podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 232: Roselló, Gabriela. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sra. Roselló.**- ¿Qué tal? Buenos días a todos. Mi nombre es Gabriela Roselló, soy argentina, y el objetivo de mi presencia en esta Audiencia Pública es expresar mi posición como ciudadana sobre la perforación del pozo exploratorio Argerich-1, que se va a llevar adelante en el bloque CAN 100 de la Cuenca Argentina Norte.

En primer lugar, quiero expresar que como argentina estoy orgullosa de que empresas líderes, tanto a nivel nacional como internacional, como es el caso de Equinor, Shell e YPF, la empresa de todos los argentinos, se hayan asociado para llevar adelante el desafío de exploración del Mar Argentino. Un Mar Argentino que posee un alto potencial, y que despierta el interés de muchas empresas del sector de la energía. Y eso quedó totalmente demostrado con los resultados de la Ronda 1, lanzada por el Estado nacional, cuyos resultados fueron sin precedentes.

No sé si saben, pero como resultado de la Ronda 1 se adjudicaron dieciocho bloques exploratorios en la plataforma continental argentina a empresas líderes en el sector, y ello representó una inversión de 720 millones de dólares en una primera etapa.

Este proyecto, que se está poniendo en consideración en la Audiencia Pública, es parte de dicha iniciativa, y gracias al proceso de consulta pública todos los ciudadanos pudimos conocer en detalle, hacer preguntas y expresar nuestra posición respecto de estos proyectos. De este modo, pudimos acceder a los aspectos técnicos vinculados al proyecto, a todas las medidas de gestión ambiental bajo las cuales se desarrollará el proyecto, y además el control y seguimiento que harán las autoridades de aplicación para garantizar el cumplimiento de los más altos estándares internacionales y locales en materia ambiental.

Como resultado de esta información observo que el proyecto contribuye al desarrollo del país en las siguientes dimensiones.

En primer lugar, en términos de soberanía energética. El proyecto permitirá conocer acerca de la presencia y volumen del recurso con que cuenta la Argentina y, de este modo, aportar con su desarrollo al abastecimiento de la energía que la Argentina necesita para desarrollarse. Sí, la energía que todos los argentinos necesitamos para poder crecer y desarrollarnos.

Por otro lado, va a aportar a la economía y a la soberanía del conocimiento. Este proyecto, además, va a facilitar y potenciar el desarrollo de otras energías, que permitirán ampliar el *mix* de la oferta de energía del país.

En términos de soberanía económica, la energía hoy ocupa el centro de la agenda política y económica a nivel mundial. La Argentina tiene la oportunidad de cambiar su perfil productivo con este tipo de proyectos, y convertirse en un exportador de energía al mundo.

En términos de respeto por el medio ambiente, todas las empresas han debido cumplir con un exigente proceso de aprobación de los proyectos para garantizar que el cuidado del medio ambiente sea una prioridad. El estudio de impacto ambiental que se puso a consideración para la Audiencia Pública, vinculado al proyecto, dio cuenta acerca de todos los aspectos ambientales, los potenciales impactos y todas las medidas de mitigación y prevención, así como de control de todos los riesgos ambientales que involucra el proyecto.

En cuanto a la agenda climática, la Argentina adhirió al Acuerdo de París, y cuenta con una hoja de ruta orientada a alcanzar los objetivos propuestos a nivel global en materia climática. Sin embargo, no debe perderse de vista que la Argentina representa solo el 1 por ciento de las emisiones mundiales, siendo la emisión *per cápita* hasta cuatro veces menor que Estados Unidos y Canadá.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Un minuto.

**Sra. Roselló.**- En este marco, quiero destacar que todas las empresas involucradas en el proyecto han compartido un ambicioso plan que cuenta con objetivos alineados con el Acuerdo de París, en el cual se inscribe el proyecto propuesto.

En materia de empleo y desarrollo, y de la cadena de valor, la industria de los hidrocarburos tiene un importante efecto multiplicador de empleo y, al mismo tiempo, tiene un impacto positivo en las pymes que prestan servicios a la industria.

Por último, quiero referirme a Equinor, la empresa que será operadora del proyecto. Es una empresa petrolera mixta, controlada por el Estado noruego, reconocida internacionalmente por sus estándares ambientales y su liderazgo mundial en el desarrollo *offshore*. Noruega, por su parte, es reconocida mundialmente por su vanguardia en las políticas de sustentabilidad; en ese país conviven de manera armónica la industria

petrolera junto a la pesquera, siendo Noruega el segundo exportador de productos de mar después de China.

Equinor ha perforado más de 6.000 pozos *offshore*...

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Su tiempo de exposición ha finalizado. Le pedimos que redondee la idea, por favor.

**Sra. Roselló.**-...en la plataforma continental noruega desde 1996, sin incidentes ambientales.

Entonces, para concluir, quiero agradecer la oportunidad de poder expresar mi apoyo al proyecto y, como ciudadana, decirles que me siento protagonista de un momento de especial relevancia para el país y su desarrollo, donde vivo desde hace cincuenta años, y donde espero que mis hijos y sus hijos puedan crecer y desarrollarse, tal como lo hice yo.

Buenos días, y muchísimas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Número de orden 233, Bompadre, Marco. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 234, Nemenman, Bernardo, ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 235, Diana Roxana Millan Delesma, ¿se encuentra en la sala?

Me informan el equipo que el número de orden 233, 234 y 235 no se encuentran en la sala, luego de que intentaron contactarlos en tres ocasiones para que pudieran hacerlo. En tal sentido, les informamos que podrán expresarse al finalizar esta jornada, o bien podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; o también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 236, Gleria, Martín: adhiere al número de orden 4.

Número de orden 237, Thibaud, Marcos Carlos. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Thibaud.**- Buenos días.

Mi nombre es Marcos Thibaud, y yo he trabajado en la industria petrolera. Ya soy jubilado.

He trabajado en la industria petrolera en el *fracking*, ingeniero de reservorio por treinta y cinco años, y ahora estoy en la UBA, enseñando Ensayos de pozos.

El objetivo de mi presencia es transmitir los motivos por los que considero esencial avanzar en la explotación del Mar Argentino, el cual posee un alto potencial. Y la energía hoy ocupa agenda política y económica a nivel mundial.

Los países están obligados a replantearse la política energética y buscar alternativas para asegurar disponer de energía precios accesibles. Lo que nos pasó con Vaca Muerta, que hemos tenido bastantes problemas en decir que el *fracking* iba a poner demasiados problemas ambientales, y hoy se han desarrollado más de mil fracturas y no han aportado ningún problema ambiental, ni ha contaminado las aguas de los ríos ni las aguas potables de Neuquén.

También nosotros estamos hablando de energías renovables; el otro problema de las energías renovables que tenemos es que la Ley de Energía Distribuida que se aprobó en 2017, ni Mar del Plata ni la provincia de Buenos Aires adhirieron a esa ley, lo cual nos retrasa terriblemente en lo que es la producción de energía distribuida o energía solar de los paneles de los usuarios.

Por otro lado también, la industria petrolera, si pudiéramos tener un poco más de recursos y estudio, podríamos bajar el problema del cambio climático, debido a que los yacimientos pueden recibir CO<sub>2</sub> a altas cantidades. Los yacimientos de petróleo pueden recibir bastante cantidad de CO<sub>2</sub> y eso bajaría rápidamente las emisiones que produce la

Argentina. Lo que hace falta ahí es un poco de ingeniería y un poco de recursos para poder llegar a esos puntos.

Lo que sí, para mí es esencial seguir avanzando con la explotación petrolera en el Mar Argentino. No podemos dejar recursos sin evaluar. El desconocimiento es, para mí, una de las principales causas de impacto ambiental.

Y no podemos perder la oportunidad, ahora, de desarrollar el pozo Argerich-1 en el bloque CAN 100.

Creería que eso es todo. Lo que deberíamos hacer es poner nuestras universidades a que enseñen más en la industria, y tener clases más importantes, y de impacto ambiental, para cuidar el ambiente y todos los problemas que puede tener la industria.

Eso es todo. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces con el siguiente número de orden 238. Labbate, Ariadna Beatriz, ¿se encuentra en la sala?

Me informan que no se encuentra en la sala, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto para que ingrese a la plataforma respectiva. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada, o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también, por supuesto, podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 239: Blázquez, Julio. Se expresará en representación propia, además de hacer unas proyecciones. Adelante.

Julio: le pedimos que habilite...

**Sr. Blázquez.**- ¿Hola?, ¿sí?...

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Muy bien. Continúe.

**Sr. Blázquez.**- ¿Me escuchan?

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Sí. Ahora sí.

**Sr. Blázquez.**- Perfecto.

Recién acabo de escuchar la exposición anterior, y entiendo toda su preocupación por el tema de desarrollo energético y económico de la Argentina, pero yo no estoy de acuerdo con las exploraciones en el Mar Argentino porque estamos en la búsqueda de energías alternativas, principalmente ahora la energía solar, y creo que tendríamos que ir para ese rumbo.

Luego, en cuanto al tema ingreso de divisas producido por la explotación petrolera, yo realmente soy bastante desconfiado de que eso realmente resulte bueno para el país, porque eso normalmente termina siendo bueno para los políticos que, con su corrupción ya conocida, termina siendo algo que para el país lo beneficia poco y nada.

Entiendo que se hayan hecho todos esos estudios de impacto ambiental, y realmente lo que no se explica es qué pasa cuando haya un desperfecto en el pozo, o en los pozos, en las exploraciones, y se produzcan derrames de petróleo en el Mar Argentino, y causando todo ese desastre en el medio ambiente y en la flora y la fauna submarina.

Por lo tanto, reitero, no estoy de acuerdo en las exploraciones. Agradezco mucho que exista *Greenpeace* y que, con todos sus esfuerzos, le pongan un alto a los abusos económicos por parte del mundo desarrollado, en detrimento de los que estamos aquí, viviendo en el subdesarrollo, y tratando de sobrevivir en lugar de desarrollar las capacidades personales.

Esto es todo. Muchísimas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos, entonces, con el siguiente número de orden.

Número de orden 240, López Canet, Griselda Silvina. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 240, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto, no ha ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada, o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 241, Fernández, Emmanuel. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Fernández.-** Buenos días a todos. Yo soy emprendedor, vivo en la zona Oeste del Gran Buenos Aires, y realmente tengo una postura a favor del mundo y a favor de las personas, porque el desarrollo puede estar en muchas cosas, incluso también en las propuestas de nuevas energías. ¿No?

Yo, hace poco, me inscribí en un curso de Energías Renovables, de la organización CIVET, que lo da el Ministerio de Industria, y de repente me estoy encontrando con cosas que no tenía idea, que no estaba bien informado: cómo se produce la energía solar, las propuestas y los tipos de biomasa; las propuestas que están muy interesantes de escuchar y de aprender.

Y con esta Audiencia me lleva a la reflexión de poder pensar de que estamos planteando negocios que quizás eran del siglo pasado. Así que, obviamente, benefician a unos pocos y que perjudican a muchísimos, porque somos muchos más los que estamos en sectores vulnerables y sectores humildes. Y, de repente, que tengamos que estar en esta Audiencia, dando nuestro punto de vista, nos debería llevar a la reflexión de que no puede existir este tipo de negocio, si bien, obviamente, no vamos a entrar en una crisis energética solamente por gusto. Pero sí ir haciéndolo gradualmente, y quizás invertir este tiempo y este esfuerzo como para que más personas puedan conocer estas propuestas, estas otras energías, que tanto se habla pero poco se sabe.

Y estaría bueno que podamos pensar en esto: en dejar de hacer negocios con la gente, con la necesidad, porque incluso estamos en el año 2022 y sigue estando la trata de personas. Y yo le digo a esas personas que sabemos que vienen de un alto poder, ¿no se les cae otra idea de hacer plata? Porque, seguramente, su interés siempre es hacer plata.

Yo soy emprendedor, lo dije al principio, y yo ayudo a otros emprendedores a buscar sus pasiones, que es algo muy primordial en la necesidad humana, en la vida, en la necesidad de la calidad humana, y de la vida que lleva. Así que yo los invito siempre a que puedan reflexionar y buscar sus pasiones, pero si estamos viendo que solamente nuestra pasión es hacer plata, que estamos explotando a personas, que estamos explotando a la naturaleza; si bien seguramente deben haber estudios en donde miden el impacto que puede llegar a tener este tipo de propuestas, yo los invito a reflexionar un poco y, quizás, ver más allá. Porque estamos tratando, se supone, que vamos a hacer un servicio con YPF, con todas las empresas grandes que tanto se mencionaron. Estaría bueno que puedan llegar a buscar ese propósito de generar algo que le ayude a las personas y que ayude a sentirse mejor, y a no estar contaminando en vano el planeta, que es uno solo, y que va a tener fecha límite si seguimos en este camino.

Así que, como me invitó a mí esta propuesta de presentarme hoy, espero que a todos también nos llegue esto de poder pensar que hoy en día tendríamos que estar analizando todo, todo el sistema, toda la situación, desde otro punto de vista y desde uno más actual, quizás.

**Sra. Moderadora (Taliberti).-** Un minuto.

**Sr. Fernández.-** Así que los invito a la reflexión, y a que pensemos muy seriamente qué queremos lograr con todo esto como país, como personas y como comunidad, porque no

olvidemos que somos una gran comunidad y que tenemos que respetarnos y entender cómo piensa el otro, pero siempre y cuando sean propuestas que ayuden a las personas y a nuestro planeta.

Eso solo. Muchísimas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos, entonces. Número de orden 242: Noriega, María de las Mercedes. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 243, Roberto, Carlos Osvaldo. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 244, Bellusci, Diego. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 242, 243 y 244 no han ingresado a la plataforma respectiva, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido, les informamos que podrán expresarse al finalizar esta jornada, o bien podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 245, Torres, Francisco Alejandro. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Torres.**- Hola. Buenas tardes.

Antes que nada, les quiero agradecer por dejarme expresar.

Les cuento: yo soy Francisco Torres, estudiante en la carrera de Licenciatura en Información Ambiental de la Universidad de Luján.

Ya a esta altura, quizás, todo esté dicho, pero de todas formas quiero mostrar mi postura en contra del proyecto.

Claramente, los que apoyan esto es solo por dinero, y nada más. No les importa el futuro del planeta. Ellos hablan de transición de paradigma, pero plantean que, mientras, y hasta que esto cambie, sigamos explotando los recursos como siempre. Y así no es. De esta manera nunca vamos a cambiar este paradigma.

Prefiero una Argentina pobre en economía, pero rica en recursos, en biodiversidad, en vida. Estoy cansado del extractivismo, de la explotación de nuestro ambiente. Digo no a la explotación de nuestro mar, no a la megaminería en Catamarca, no a la deforestación del Chaco, no a la quema del Delta, no a la represión hacia los pueblos originarios.

Hablo, en mi palabra y de todo el Centro de Estudiantes de la Universidad de Luján, de la carrera de Licenciatura en Información Ambiental, y nos oponemos ampliamente a este proyecto, porque va a destruir nuestro mar y le quita la posibilidad a nuestro futuro, le quita recursos a nuestros precedentes, a las generaciones futuras; el recurso es de ellos, y si ellos quieren explotarlo, está en su disposición. Pero no es nuestro. Nosotros ya explotamos todo lo posible. Ya deforestamos. Ya reventamos las montañas. Ya no queda mucho para abarcar en este sistema capitalista que lo único que quiere es avanzar con su famoso emblema de avance, pero no es así.

Hay que empezar a respetar nuestra tierra, nuestro hogar, porque es el único que tenemos. Ya estamos avanzando sobre las nueve fronteras planetarias; las estamos sobrepasando a casi todas. Este proyecto va a aumentar la acidificación de los océanos.

Los estudios de impacto ambiental no mienten. La gente dice “no, lean bien el estudio que dice que no va a pasar nada”; el mismo estudio dice que sí, que va a pasar, que va a afectar a la vida marina, por la zonificación; al fitoplancton, al zooplancton; a toda la vida marina. Esto es terrible, y la verdad que no podemos dejar que esto siga.

Este proyecto no puede seguir, al igual que el *fracking*. Al igual que todo lo que sea energía convencional, todo lo que sea petróleo. Hay que cambiar nuestra forma. Hay que llevarnos a una manera más sustentable: energía solar, energía eólica. Hay un montón de otros proyectos que se pueden tomar, empezar a analizar, pero es ahora. El cambio de

paradigma es ahora: no hay que seguir extendiéndolo. Que sí, porque ahora vamos a sufrir una crisis energética, pero no: hay que aguantar la crisis energética y darle una segunda vida al planeta, porque a este ritmo no le va a quedar mucho más.

Eso es todo. Lo único que voy a volver a remarcar es que estamos en contra del proyecto, y no queremos a la empresa Equinor en la Argentina.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos, entonces. Número de orden 246, Ruiz Díaz, Evelyn Katherine. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sra. Ruíz Díaz.**- Buenos días, presidencia.

Soy Evelyn Ruiz Díaz. Soy abogada pero, así mismo, quiero confesar que la primera vez que conocí el mar fue en Mar del Plata. Y siento que lo que le quieren hacer es un holocausto a Mar del Plata.

Más allá de la crisis económica que está pasando la Argentina, considero que la crisis climática que tenemos es más grande. Así mismo, hago hincapié en que van en contra de los derechos constitucionales que nos establece la propia Constitución Nacional en su artículo 41, en el que establece justamente un ambiente sano y un ambiente equilibrado para los ciudadanos, ya sea para el desarrollo humano como para el desarrollo de las actividades, siempre y cuando esto se preserve y le dé la garantía a las generaciones futuras que, justamente, la exploración sísmica y la instalación de las petroleras en el Mar Argentino están haciendo todo lo contrario.

Yo quiero dejar en clara mi postura, que voy totalmente en contra de este holocausto a Mar del Plata, porque justamente lo que quieren hacer es llenarse los bolsillos unos cuantos, para empobrecer a un pueblo

Mar del Plata todos sabemos que es una ciudad que vive del turismo. No hay otra cosa de la que Mar del Plata pueda vivir, y su gente. Trayendo petroleras al mar, y más a Mar del Plata, es una destrucción lo que van a hacer. Van a dejar a miles de familias sin trabajo, y van a destruir el mar. Van a destruir todo el ecosistema marino.

Yo entiendo, como dije anteriormente, que Argentina está pasando por una crisis económica, y quizás esto da a entender para muy pocos de que podría ser una salida. Pero, realmente, no.

Lo que tenemos que hacer es incluir energías renovables. Porque, justamente, un claro ejemplo de esto es Vaca Muerta, en el Sur, en el que el pueblo de Vaca Muerta es un pueblo pobre, es un pueblo contaminado, es un pueblo en el que la gente está enferma y que nadie los escucha. Yo no quisiera que esto pase también en la costa argentina, porque no es solo Mar del Plata: va a ser toda la costa argentina. Va a ser cada uno de los lugares que conocemos: Mar de Ajó, Pinamar, Cariló, etcétera.

El daño que va a provocar que vengan las petroleras a Argentina va a ser extenso, y no tan solo va a repercutir en años cortos, sino que va a ser a más de cien años el daño que van a causar.

Y entonces, yo estoy totalmente en desacuerdo con este proyecto. No quiero que esta empresa noruega se instale en nuestro país y destruya nuestro mar, destruya las especies, ya sean marinas, ya sea la flora marina, y todo.

Esta es mi postura, y espero que haya quedado claro que estoy totalmente en contra y, así mismo, estoy totalmente en contra de que vayan en contra de nuestros derechos constitucionales que, como lo dije anteriormente, lo establece nuestra Constitución Nacional, que es nuestra ley suprema.

Esa es mi postura.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos, entonces, con el siguiente número de orden. 247: Nagy, Cristina. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sra. Nagy.**- Buenos días a todas y todos.

Muy valiosa la posibilidad de expresar variadas opiniones.

Los grandes escritores de ciencia ficción del siglo pasado, Asimov y Bradbury, en su imaginación proyectaron un planeta desértico, sin vegetación ni animales para su futuro: nuestra realidad.

El hoy nos encuentra deforestando a cuatro manos, sobreexplotando y degradando la capacidad de tierras, aguas, aires, en una soberbia indiferente a los humanos que seguirán poblando nuestro abusado, único, hogar grande.

No hay día sin enterarnos de una nueva catástrofe, con víctimas conscientes de las decisiones y actos de estados ausentes, por anfitriones desquiciados. ¿Qué? Su propio nido, sin pensar si nuestros vecinos, los animales, en caso de consultados, estarían de acuerdo en perder graciosamente su hábitat, ocupado hace miles de años.

Situación indigna de seres pensantes y responsables, más parecida a una diabólica ruleta donde se apuesta lo de todes para usufructo de unos pocos.

En las cumbres climáticas, los políticos alardean con hermosas palabras, firman protocolos, para luego no hacer nada o muy poco. Gana la razón de ser excluyente del capitalismo financiero salvaje, campeando libre por casi todo el orbe: lucro, mucho y ahora.

En la Argentina, entre provincialización, concentración y extranjerización, nuestros recursos se dilapidan al mejor postor. La ley de humedales duerme en el Congreso. El río Paraná es descuartizado dolorosamente; 4725 kilómetros de litoral marítimo sin puertos del Estado. Medio país en llamas.

El preocupante historial minero, y ahora también el litio, estrella, repartido con ligera generosidad, mientras “soberanía” pasa a ser un concepto incómodo, cual zapato que aprieta.

¿No saben? ¿No quieren hacer las cosas que hacen falta?

Océanos, mares y ríos boreales, entre 1940 y 2010, sumando cargueros y plataformas, han recibido 6.558.000 toneladas de remadas de petróleo. ¿Cuántos cormoranes y gaviotas habrán muerto empetrolados? ¿Cientos de miles?

¿Cuántas ballenas, delfines, orcas, mamíferos de conocida sensibilidad auditiva, y forma de vida similar a la humana, habrán sufrido los bombardeos sísmicos? ¿Miles?

Los mares del Sur, hace más de treinta años, se mantienen libres de semejante violación. ¿Queremos explotarlos?, ¿exponerlos a perder esa virginidad? No se trata de negar el progreso, sino de decidir cuál progreso procuramos. ¿El de hoy para mañana, o el de pasado mañana para más allá? Porque el hoy ya fue, y mañana podremos reconstruir lo mucho arruinado ayer. Es hora de direccionar las inversiones hacia fuentes amigables y alternativas

¡Bien por la cautelar! Petroleras en el mar, no.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos, entonces.

Voy a informar a la señora presidenta de esta Audiencia, secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, magíster Cecilia Nicolini, y a pedirle autorización, para modificar el orden del día e incorporar, para incorporar en este marco, al número de orden 244, Bellusci, Diego.

**Sra. Presidenta (Nicolini).**- Sí. Está autorizado.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos, entonces. Número de orden 244, Bellusci, Diego. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Bellusci.**- Buenos días a todos.

El motivo de mi presencia en esta Audiencia Pública es manifestar mi conformidad con el proyecto exploratorio Argerich, en el área CAN 100, en la Cuenca Argentina Norte.

Creo que con este proyecto nuestro país tiene una gran oportunidad de cambiar la balanza de hidrocarburos, y convertirse en un país que se autoabastece y además es exportador de energía al mundo.

En primer lugar, quiero mencionar la Ley de Soberanía Hidrocarburífera, sancionada en el año 2012, la cual en su primer artículo declara de interés público y nacional, y como objetivo prioritario de nuestra nación, el autoabastecimiento de hidrocarburos, la exploración, la explotación, la industrialización, el transporte y la comercialización de los mismos.

Este autoabastecimiento tiene como finalidad garantizar el desarrollo económico con equidad social, la creación de empleo, el incremento de la competitividad de los sectores económicos, el crecimiento equitativo y sustentable de las provincias y regiones de nuestro país.

El artículo 3, a su vez, establece los principios de la política hidrocarburífera para nuestro país, por lo que paso a detallar algunos de los puntos más relevantes en este tema. En primer lugar, el empleo de hidrocarburos como factor de desarrollo e incremento de competitividad de los diversos sectores económicos, y de las provincias y regiones; convertir los recursos hidrocarburíferos en reservas comprobadas, y su explotación y la restitución de reservas; la integración del capital público y privado, nacional e internacional, en alianzas estratégicas dirigidas a la exploración y explotación de hidrocarburos convencionales y no convencionales; la maximización de las inversiones y de los recursos para lograr el autoabastecimiento de hidrocarburos en el corto, mediano y largo plazo; la incorporación de nuevas tecnologías y modalidades de gestión que contribuyan al mejoramiento de las actividades de exploración y explotación, la promoción de la industrialización y comercialización de los hidrocarburos con alto valor agregado; la protección de los intereses de los consumidores relacionados con el precio, calidad y disponibilidad de los derivados de hidrocarburos; la obtención de saldos de hidrocarburos para realizar exportaciones y mejorar la balanza de pagos, garantizando la explotación racional de los recursos y la sustentabilidad de su explotación para el aprovechamiento de las generaciones futuras.

Por lo tanto, este proyecto exploratorio no hace más que presentarse como una política de Estado para cumplir con los objetivos de la soberanía hidrocarburífera, en un contexto de declino de nuestras reservas convencionales.

Con respecto al proyecto exploratorio que llevará a cabo la empresa Equinor, quiero resaltar los puntos que a mi parecer son los más importantes.

En primer lugar, destacar la soberanía energética, el autoabastecimiento y la equidad social. Es de interés nacional el derecho al acceso a energía a precios accesibles, sobre todo en los sectores más vulnerables. Nuestro país está en declino en materia de hidrocarburos convencionales; el proyecto *offshore* tiene mejor costo que la extracción de crudo no convencional.

Por otro lado, nos daría una estabilidad macroeconómica. Pasaríamos de importar petróleo a autoabastecernos. Podría generar saldos, y poder exportar al mundo.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Un minuto.

**Sr. Bellusci.**- Esto robustecería nuestra posición externa.

Por otro lado, nos facilitaría la transición energética. La demanda de hidrocarburos seguirá en las próximas décadas; se cree que hasta el año 2050 los hidrocarburos ocuparían un tercio del consumo energético a nivel global. Con las ganancias que este proyecto podría dar, se podrían financiar las inversiones para realizar esta transición energética.

Respecto a la contaminación ambiental, la extracción de hidrocarburos *offshore* se realiza hace más de cincuenta años en nuestro país, sin haber tenido ningún tipo de

incidente grave. La empresa Equinor lleva muchísimos años en esta tarea, tiene más de 184 plataformas en Noruega, y presentó los planes correspondientes de...

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Su tiempo de exposición ha finalizado. Le pedimos que redondee, por favor.

**Sr. Bellusci.**- impacto ambiental para nuestro país.

Por lo tanto, creo que sería un proyecto beneficioso para nuestro país.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora.**- Continuamos, entonces, con el orden del día en esta Audiencia Pública n.º 1/2022 en su segunda jornada.

Número de orden 248, Cauhape, Jeremías. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número 248, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto, no ha ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada, o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Continuamos, entonces. Número de orden 249, De Piero, Gastón Pablo. Se expresará en representación propia.

**Sr. De Piero.**- Hola. Buenas tardes.

Agradezco el espacio y los detalles que han brindado sobre el proyecto en cuestión, por los funcionarios públicos.

Y entiendo que si este proyecto se hubiese presentado cincuenta años atrás, hubiese sido recibido con gran júbilo por toda la sociedad, pero hoy conocemos los riesgos ambientales que ya algunos que me han precedido los han detallado.

También creo que es un proyecto que está desalineado con la agenda mundial. Por ejemplo, países líderes en petróleo, como Arabia Saudita, ya piensa abandonar esta senda de petróleo. Piensan invertir 500 millones de dólares en proyectos relacionados con ecología y turismo. También este año en Dubai, en una gran exposición, se presentó a la ciudad del futuro: una ciudad sin hidrocarburos, y requirió más de 270.000 empleados. O sea, es una gran fuente generadora de empleo; mucho más que el petróleo, si uno compara con este proyecto.

Y yo creo que este es el camino que debe seguir Argentina. Debería subirse a esta ola de la tecnología, de la ecología, de la modernidad, del futuro. Estos proyectos que, la verdad, representan más a los jóvenes y a las nuevas generaciones, y no un proyecto de *offshore* o Vaca Muerta, que la verdad que creo que son bastantes como prehistóricos, o que ya están pasando de moda. No responden a la agenda mundial de transformación energética.

La Argentina, si realmente requiere riqueza, yo creo que primero debería sanear su economía; debería resolver los temas de inflación para atraer inversiones, que hoy no lo está haciendo. Por ejemplo, debería poder tener u oficiar alguna moneda como las *stablecoins*, que hoy se usan mucho en el mundo, y son muy conocidas; o también debería bajar los impuestos para evitar la evasión fiscal, que hoy es altísima en el país.

Creo que eso ayudaría bastante a la economía, y no ir por el camino de estos proyectos que, la verdad, traen riqueza, pero en el corto plazo y por poco periodo de tiempo; además, con un gran riesgo ambiental.

Y para finalizar, yo creo que los proyectos hoy en día, de la Argentina, no están a la altura de la sociedad ni de los jóvenes, y que deberíamos subirnos a la ola de modernidad, tecnología y ecología.

Eso es todo. Muchas gracias por el espacio.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos, entonces. Número de orden 250, Pavano, Fabricio. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 251, Leguizamón, Daiana. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 252, Astiz, Guadalupe. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 250, 251 y 252 no han ingresado a la plataforma respectiva, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido, les informamos que podrán expresarse al finalizar esta jornada, o bien podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 253, Alzualde, María Paula: adhiere a la exposición del número de orden 171.

Número 254, Centeno, María Celeste. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sra. Centeno.**- Hola. Buen día. Gracias.

Estoy en contra de la exploración y explotación petrolera. Me voy a manifestar en contra del proyecto, y traigo, quizás, algunas preguntas, dirigidas a quien sienta interpelarse, como por ejemplo: ¿vos sabías que estamos en una crisis y en una emergencia climática, y que necesitamos una transición energética de carácter urgente? ¿Y vas a permitir que destruyan la vida? ¿Qué vas a hacer?

Estas preguntas hay que hacérselas ahora, porque después ya va a ser demasiado tarde. Entonces, invito al presidente de turno, al actual, a una consulta popular, más que estas Audiencias que tienen carácter más legal, y que es más para cuidarse de problemas futuros.

Entonces, ¿por qué no hacer una consulta donde realmente todos charlemos, debatamos, hacia el futuro al que queremos ir, y hacer los cambios hoy y ahora? Entonces, realmente generar espacios de charlas y de debates. No acá, que cada uno por ahí expone de manera aislada y singular.

Hoy en día los agrotóxicos nos están envenenando. Los ultraprocesados también. ¿Y ahora queremos envenenar el mar? Ya es de carácter de locura eso. Tenemos muchos antecedentes que nos hablan de las consecuencias que tiene la explotación de petróleo en los distintos lugares.

Por eso, quiero compartir ahora la pantalla, a ver si es que puedo y lo logro, del Ministerio de Ambiente: hizo un módulo hermoso y muy lindo, la verdad es que está muy bueno, donde habla de lo que hoy quieren, en realidad, como contradecirse. A ver si logro... sí, acá está.

-La oradora exhibe un documento en pantalla.

**Sra. Centeno.**- Bien. Este es el módulo que está muy bueno y que se los comparto, para que el Ministerio vuelva a revisar este aspecto qué es el ambiente y cuáles son los fenómenos que pueden ir contra el ambiente. Y acá mismo, en este modulito, habla que el derrame, uno de los fenómenos tecnológicos que pueden generar contaminación, son los derrames de petróleo.

Entonces, no nos mientan más de que no se va a producir un derrame, cuando sabemos que siempre es probable y es posible que sucedan. Entonces, ahí está el claro ejemplo del derrame de petróleo en el Golfo de México en el 2010. Y también, en este módulo hermoso, habla de la crisis ambiental y de qué es el resultado; entonces, irnos hacia una exploración y explotación de petróleo sería exacerbar esa crisis ambiental.

A la par, les quiero compartir, si es que puedo, unas imágenes. Voy a salir de acá... *ao vivo*, a ver si puedo... no. No me deja compartirlas. Era una imagen, como

seguramente vieron, de una pelopincho conteniendo un derrame de petróleo, y me parece que esa es una imagen a tener sumamente presente de la complicación que podría tener en cualquier parte, pero pensar que en la Argentina, cuando tuvimos un derrame, con una Pelopincho, no me imagino en el mar.

Entonces, básicamente eso quería compartirles: que estoy en contra y quiero cuidar la vida.

Gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos, entonces, con el siguiente número de orden 255: Martín Efren, ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 256, Román Buffa, Leonel. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 257, Medina, Verónica Viviana. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 258, Cardozo, Laura Alicia. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 255, 256, 257 y 258 no se encuentran en la sala, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto para que ingresen a la plataforma respectiva. En tal sentido, les informamos que podrán expresarse al finalizar esta jornada, o bien podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 259: Marchesi, Constanza. Se va a expresar en representación propia.

**Sra. Marchesi.**- Hola a todos. Gracias por estar presentes hoy.

Muchos de los que participaron en esta Audiencia están a favor de la exploración sísmica en el Mar Argentino. Yo quisiera, a esas personas, invitarlas a que viajen a su memoria, que seguro, encuentran un recuerdo de su infancia, o no necesariamente, en el que fueron felices en ese mar. Unas vacaciones, un castillo de arena, una corrida descalzos y descalzas hacia el agua. Hacia ese mar que nos dio tanto, y que nos sigue dando tanto, y que año a año es una de las principales fuentes de ingreso al país gracias al turismo.

Basta de petróleo. El petróleo no es la solución. Busquemos formas de energía alternativas, que no dañen al ambiente. Usemos, por ejemplo, energía solar. Invirtamos todo ese dinero en buscar alternativas, otras opciones, que a la larga nos beneficiarán como personas y como parte de la naturaleza.

Esto que les voy a compartir ahora pasó en el Golfo de México en el 2010.

Todo cambió para el Golfo de México y para sus vecinos países, por una catástrofe de la industria petrolera. La ruptura de un pozo hizo explotar la plataforma que, en 87 días, llegó a verter casi 800 millones de litros de crudo. Sus consecuencias, como la muerte de miles de animales, hacen parte hoy de nuestros problemas.

No podemos olvidar que explotó la plataforma petrolífera *Deepwater Horizon* en el Golfo de México; que la rotura del pozo Macondo, perforado a 1500 metros de profundidad, origen del incendio, causó la muerte de once trabajadores de la multinacional propietaria y que, por todos esos sucesos, ocurrió lo más irrefrenable y pésimo: un derrame de 4,9 millones de barriles de crudo, unos 795 millones de litros, que tardó en contenerse 87 días, e inició una catástrofe ambiental más allá del tiempo.

Esta liberación incontrolada de gas y de aceite a las aguas duró casi tres meses, y llenó el océano de una marea pegajosa y negra de 149.000 kilómetros cuadrados. Hoy es, todavía, nuestro problema presente.

Por eso, sería un error olvidar, o pensar que las multas y restricciones a la petrolera solucionaron el daño. Se declaró culpable de once cargos de homicidio y varios delitos. Estuvo obligada a pagar 42.000 millones de dólares, y luego de que hayan pasado doce años, los científicos alertan que pese a la limpieza o a las multas, los daños en el medio

ambiente y la vida silvestre están lejos de recuperarse; que tanto la salud humana como las economías de la zona seguirán sufriendo la marea negra de hace una década por muchos años más.

Hoy siguen en grave peligro los delfines; muchos están enfermos, con dificultades pulmonares, y sufriendo bajo peso. También las tortugas, ya que el 20 por ciento de las hembras murieron debido al vertido, así como las aves, de las cuales casi un millón perecieron.

La naturaleza sigue dañada en la zona, con complicaciones para seguir su curso, porque se calcula que miles de millones de animales murieron o quedaron lesionados por el petróleo.

Perdónenme si me tiembla la voz o se me escapa una lágrima. No puedo evitar emocionarme cuando hablo de la tierra que amo.

Yo no quiero leer estas noticias, no quiero leer estos informes y saber que están hablando sobre mi mar. No quiero petróleo en el Mar Argentino.

No quiero perder más ballenas, ni orcas, ni delfines, ni lobos marinos, ni elefantes marinos.

No queremos explotación ni exploración sísmica en el Mar Argentino.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Un minuto.

**Sra. Marchesi.**- Gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos, entonces. Número de orden 260, Clark Aramburu, Emilio.

Me informan que el número de orden 260, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto, no ha ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada, o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 261, Rana, Gonzalo. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Rana.**- Buenos días. Mi nombre es Gonzalo Rana; soy un ciudadano nacido en la localidad de Miramar, a unos 45 kilómetros de la ciudad de Mar del Plata. Soy ingeniero industrial, egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata; soy docente de esta misma casa de estudios, y actualmente, y desde ya hace nueve años, desarrollo actividades como gerente de calidad, seguridad e higiene, y medio ambiente, en una empresa marplatense.

Desde que finalicé la escuela, en el año 2006, siempre tuve en claro mi deseo de desarrollarme como persona, como ciudadano y como profesional en mi país, en mi provincia, y particularmente en mi ciudad natal.

Siempre estuve, y sigo estando convencido, de que para lograr esto la zona necesitaría un desarrollo económico, productivo y social, que genere no solo trabajos de calidad, sino también espacios y lugares atractivos para sus habitantes.

Es por ello que creo que hoy nos enfrentamos, como argentinos, al desafío de seguir transitando este camino. Y considero que esto no solo traerá aparejado beneficios económicos, sino también permitirá un desarrollo productivo y social superador al estado actual. Además, posicionará a nuestras ciudades en el mapa productivo nacional e internacional como proveedores de energía, esa misma energía que usamos para movernos, calefaccionarnos, alimentarnos, comunicarnos, y tantos otros, y que es sumamente necesaria para continuar desarrollando nuevas tecnologías que aporten a la transición hacia energías más limpias.

Como ciudadano y como amante de la naturaleza en todas sus formas, como un defensor de pasar tiempo al aire libre y en contacto con lo natural, y también como profesional de la ingeniería, entiendo que el cuidado del medio ambiente y los cambios planificados de manera gradual son primordiales en el desarrollo de cualquier tipo de actividad. Y es por eso que, más allá del profesionalismo —el cual conozco de primera mano— con el que trabajan las empresas que se encuentran asociadas al proyecto de exploración y posterior perforación, considero que es al estado al que debemos pedirle que, con su poder de policía, aplique las más rigurosas auditorías y controles para velar por el cuidado del ambiente y la biodiversidad que todos los argentinos queremos, desde las etapas del diseño y el desarrollo hasta el final de la vida útil del recurso que a más de 1500 metros por debajo del mar se encuentra, es que debemos pedir su presencia.

No tengamos miedo al desarrollo productivo. No tengamos miedo a lo desconocido. Tampoco tengamos miedo a dar el paso que tantos países, a lo largo y ancho de los cinco continentes, han dado desde ya hace muchos años. No tengamos miedo a desafiarnos. Pero sí tengamos el coraje de enfrentarnos a estos desafíos que promueven el desarrollo y la evolución de nuestra comunidad bajo un control responsable.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos, entonces.

Número de orden 262, Couzo, Paula Mariela, ya se ha expresado en el número de orden 215.

Número de orden 263, Ruiz, Néstor Eduardo. Adhiere al número de orden 3.

Número de orden 264, Moro, Emiliano. Adhiere al número de orden 171.

Número de orden 265, Conde, Ernesto. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 266, Molla, Yanina. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 267, Huerta, Michelle. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 268, Colina Sánchez, Francisco. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 265, 266, 267 y 268, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto para el ingreso a la plataforma respectiva, esto no ha ocurrido. En tal sentido, les informamos que podrán expresarse al finalizar esta jornada, o bien podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 269, Toledo, Sofía. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sra. Toledo.**- ¿Me escuchan?

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Perfecto.

**Sra. Toledo.**- Bien. Yo, principalmente, vengo a manifestar mi rechazo...

-Se producen interrupciones en la conexión de la expositora.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Te voy a pedir, Sofía, si podés quitar la imagen así mejoramos la calidad y viaja mejor el sonido, al no tener que usar video y audio.

Gracias.

-La expositora apaga su video.

-Persiste la interrupción del sonido.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Tenemos dificultades para escucharte.

**Sra. Toledo.**- ¿Ahí, quizás?

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Mejoró. A ver... vamos a probar. Corre el tiempo.

**Sra. Toledo.**- Bien. Perfecto. Principalmente quiero expresar mi completo rechazo al proyecto, por diversos motivos. El principal es que lo único que se menciona son las

ganancias económicas, el que parece ser el único argumento a favor. Ya sabemos cómo funciona esto en la Argentina, tristemente...

-Se producen interrupciones en la conexión de la expositora.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- No tenemos manera de registrar con los taquígrafos y con el equipo de lengua de lengua de señas, porque se está entrecortando el audio. Vamos a ver si podemos mejorar esta calidad, o si lográs mejorarla con el equipo técnico de esta Audiencia Pública, y le solicitaremos a la presidencia si podés expresarte nuevamente.

Continuamos, entonces. Número de orden 270, Mendoza, Antonia. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 270 no ha ingresado a la plataforma respectiva, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada, o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Continuamos, entonces. Número de orden 271, Ciarrocca, Lucas César. Se va a expresar en representación propia.

**Sr. Ciarrocca.**- Buenos días, y gracias por la oportunidad de expresarme.

Voy a ser breve. Apoyo totalmente y doy mi plena conformidad a la exploración y la explotación *offshore* en la Argentina. Lo hace el mundo, lo hacemos nosotros en Tierra del Fuego. Estamos, definitivamente, en capacidad de hacerlo frente a Mar del Plata sin ningún tipo o impacto ecológico.

Definitivamente, sí a la exploración y explotación *offshore* en la Argentina.

Gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos, entonces. Número de orden 272, Gottweisz, Ana María. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sra. Gottweisz.**- Buen día. Gracias por poder participar.

Soy mamá de tres personas que aman el mar. Soy compañera de un hombre que ama el mar. Soy hija de personas que aman el mar. Soy amiga de personas que viven muy cerca del mar. También soy docente.

Rechazo plenamente este proyecto. Sé que al participar aquí, estoy participando de una farsa, porque este es un trámite administrativo para que las empresas hagan sus primeros pozos. Sé que nos mienten descaradamente, argumentando que el *offshore* es una oportunidad para impulsar la cadena de valor y el cambio de matriz productiva, pero que nada le importa a las empresas o gobernantes sobre la vida de las poblaciones.

Dicen querer convertirnos en exportadores de energía al mundo. Omiten decir que hablan de la energía de la muerte, cuando la población quiere, necesita vida.

Dicen querer consolidar la soberanía energética, cuando sabemos que lo único que pretenden es vender nuestra tierra, vender nuestros ríos, vender ahora también nuestros mares; y las ganancias de esas ventas asesinas solo van a los bolsillos de sus corporaciones.

Nos están asesinando, nos están matando. Quieren matar ballenas, delfines, pingüinos, elefantes marinos, tortugas, peces raya, papas de mar, erizos, estrellas, cangrejos, calamares, moluscos, crustáceos, gusanos, anémonas, zooplancton, algas marinas.

Condenan a las comunidades costeras y sus medios de vida. Sería inevitable que los derrames de petróleo lleguen a las playas y afecten los ecosistemas marinos, los paisajes, las economías de las ciudades, el turismo, la pesca, los deportes acuáticos.

Equinor es culpable responsable de los incidentes y accidentes en Noruega y Brasil: derrames de petróleo, escapes o fugas de hidrocarburos, fallas en el mantenimiento de las instalaciones.

Sabemos que esto es una farsa porque a pesar de que la ciudadanía expresó su rechazo contundente ante los pedidos de permisos de Equinor en la Audiencia Pública de julio del año pasado —estos fueron aprobados en diciembre— se lograron suspender dichos permisos preventivamente pero no definitivamente.

Basta de jugar con la vida para exterminarla y aumentar sus millones.

Sabemos que poco les importa la emergencia climática. Sabemos que aprueban los proyectos a costa de la muerte de las especies, en perjuicio de los humanos. Pareciera que se ríen frente al constante rechazo de la población y de las organizaciones sociales y ambientales.

Sabemos que ya nos han condenado y solo me queda implorar por la justicia divina.

Junto a la vida, siempre seguiré diciéndoles: basta de mentiras, basta de muerte.

Rechazo definitivamente este proyecto y nuevamente agradezco la oportunidad de participar.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces. Número de orden 273, Ryberg, Percy ha renunciado a la oportunidad o a hacer uso del derecho de la palabra en esta Audiencia.

Número de orden 274, Marichalar, Eduardo Ángel. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el Número de orden 274, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto, no ha ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 275, Dotta, Santiago Manuel. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Dotta.**- Hola, buenas tardes a todos. Mi nombre es Santiago Dotta, estoy en representación propia, DNI 30.256.087.

Lo primero que quiero hacer es dejar bien clara mi postura, que estar en contra de todo proyecto que involucre explotación y/o búsqueda de recursos petrolíferos en el Mar Argentino.

Considero que, en búsqueda de una idea del balance, el equilibrio, la independencia energética que como país deseamos, me parece obsoleto y anticuado invertir recursos, tiempo y el dinero de todos los argentinos en un recurso que es finito, que está demostrado el daño que ha ocasionado a distintos ecosistemas y que genera un problema no solo en el presente sino para las generaciones futuras.

Teniendo tantas oportunidades la Argentina para poder explotar otras energías, otros medios, otros recursos más limpios, con menor impacto al medioambiente, me duele pensar que lo único que se busca es resolver el problema hoy y dejarles un gran dolor de cabeza a nuestros hijos y nietos.

Finalmente, quiero decir que no solamente debe ser considerado el impacto ambiental, que ya ha sido hablado y demostrado mucho que puede tener cualquier explotación *offshore* de petróleo en el océano, sino también el impacto que sigue teniendo que apostemos a una energía sucia, que es el combustible, el que está presente en toda la cadena de la sociedad: en el transporte, y también en la generación energética.

Entonces, insisto con lo mismo: estoy en contra de este proyecto, me gustaría que discutamos otros proyectos que sean para un futuro mejor para las distintas generaciones que siguen.

Esa es mi postura. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces. Número de orden 276, Cortón, María Ximena. Ha renunciado a su derecho a participar en esta Audiencia.

Número de orden 277, Corral, Silvia, se expresará en representación propia.

No sé si me escucha, Silvia. La tengo detenida en imagen. No sé si es que... Tenemos congelada la imagen, tampoco escuchamos a Silvia expresarse. Vamos a pedirle...

**Sra. Corral.**- Hola.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- A ver. Hola.

**Sra. Corral.**- Hola, hola.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Ahí estamos. Silvia, le voy a pedir que saque la imagen porque el video está dificultando la proyección del sonido. Dejemos con placa y después se puede expresar mejor.

**Sra. Corral.**- Hola, hola.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Adelante Silvia, la escuchamos. Por lo menos la escuchamos con la conexión que tiene.

**Sra. Corral.**- Muchas gracias. La Internet que tengo acá en la oficina es bastante mala.

Bueno, gracias por darme la posibilidad de participar en esta Audiencia y dar mi apoyo al proyecto. Soy geóloga petrolera con más de cuarenta años de experiencia dentro de la exploración y producción de hidrocarburos.

No voy a entrar en consideraciones técnicas porque ya se abundó en esto y el informe presentado del estudio de impacto ambiental tiene más de mil páginas y es muy sólido.

Esta es la segunda Audiencia de este tipo que se hace. La anterior fue el año pasado para el proyecto de adquisición sísmica en el mar, en una zona aledaña a esta. La gente común estaba muy sensibilizada en ese momento y las informaciones incorrectas al respecto abundaban.

Estuvimos recorriendo Mar del Plata, Necochea y Bahía Blanca. Hablamos con distintos actores y la gente preguntaba al respecto para conocer realmente cómo es la actividad y evacuar sus dudas. Para ello estamos los expertos en la materia que debemos dar respuestas.

En las exposiciones que se han visto hasta ahora por parte de las personas que rechazan esta actividad se notan tres problemas fundamentales. Uno, usan conceptos muy generales y no apoyan con datos científicos sólidos. Dos, hablan de transición energética y desechan la posibilidad de que sea eso, una transición, sin ofrecer alternativas a la grave crisis que enfrenta el sector a nivel mundial. Tres, difunden falsas premisas, como por ejemplo decir que la actividad *offshore* no genera suficientes fuentes de trabajo, ignorando la gran cantidad de actividades conexas que esta genera, por citar algunas.

Me gustaría también mencionar un tema del cual se habló mucho el año pasado...

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Se acaba de cortar el audio, Silvia. Vamos a ver si lo podemos retomar mientras corre el tiempo.

Tal vez quitando la imagen logramos que la poca Internet que usted tiene en su oficina... A ver. Silvia, ¿estás ahí?

Bueno, se acaba de desconectar me informa el equipo.

Continuamos entonces. Número de orden 278, Batalla, Rolando Mario. Adhiere a la exposición del número de orden 142 y 203.

Número de orden 279, Becerra, Gustavo. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Becerra.-** Buenas tardes. Mi nombre es Gustavo Becerra y agradezco poder expresarme en representación propia en esta Audiencia.

Soy profesional de la industria energética y estoy totalmente de acuerdo y apoyo el proyecto de perforación del pozo exploratorio Argerich 1 en el bloque CAN 100.

Conozco los altos estándares de seguridad ambiental con que se realizan estas actividades en un entorno de vida submarina rica y diversa, probado en diversos lugares del mundo.

Este proyecto exploratorio es fundamental para el crecimiento energético de nuestro país, y en caso de éxito se abre la posibilidad de desarrollar toda la Cuenca Argentina Norte, abriendo numerosas fuentes de trabajo genuinas de calidad e industrias relacionadas, que serán claramente soportes del desarrollo económico, no solo para varios sectores sino para la comunidad en general.

Me desempeño en la industria desde hace más de treinta años. He tenido la oportunidad de actuar profesionalmente en proyectos de *offshore* en la empresa estatal Petrobras, reconocida internacionalmente por sus estándares y liderazgo mundial en tecnología *offshore*. He sido parte de varios proyectos de desarrollo en aguas profundas y ultraprofundas del Presal y he vivido la gran escala del cuidado de los estándares de seguridad ambiental, desarrollo económico y tecnológico, que se vuelca en las ciudades y estados provinciales involucrados, siempre con la responsabilidad social y ambiental que la empresa garantizó.

El Presal en las costas de Brasil logró en 10 años de desarrollo y avances robustos en esta tecnología de explotación submarina, producciones cercanas a los 2,7 millones de barriles diarios. Eso quintuplica la actual producción de nuestro país en el caso de esa cuenca, pero lo que quiero hacer notar es que ese cambio notable que llevó al 90 por ciento de esta fuente en la producción total de la producción de Brasil se hizo apenas en una década. Además, estas actividades se despliegan sin afectar ni la actividad turística ni la pesca costera, como ya fue dicho por algunos otros colegas.

Otro aspecto de relevancia es el progreso educacional, porque se fomentan tecnicaturas, formación terciaria y universitaria de grado, motorizadas por la necesaria demanda de cantidad de recursos humanos capacitados, trascendental en este tipo de proyectos, que fomenta por supuesto el ascenso social pleno y el crecimiento de la sociedad, fundamentado en actividades científicas y de investigación consistentes y de largo plazo, que redundan en creación de valor tecnológico.

Considero esencial avanzar en la exploración de nuestro mar para verificar la factibilidad del alto potencial productivo que muestran los estudios hasta ahora realizados y con analogías exitosas, con formaciones geológicas de génesis similares.

La Argentina tiene hoy una oportunidad de oro de diversificar su perfil productivo con este tipo de proyectos y convertirse en un exportador de energía, cubriendo parte de esa demanda mundial existente, en un período en que estamos ciertamente en transición energética, mediante una explotación de estos recursos naturales en tiempo, racional, segura y sostenible, complementando el desarrollo de las energías renovables y los hidrocarburos no convencionales de Vaca Muerta que ya están en pleno desarrollo.

Es una gran chance para crear valor y colaborar a la vez con la construcción de polos de desarrollo en forma federal, directamente en las ciudades costeras y provincias de nuestro país.

Situaciones análogas y exitosas las he visto en ciudades costeras de Macaé, Santos, Victoria, entre otras, y también en ciudades altamente turísticas...

**Sra. Moderadora (Taliberti).-** Un minuto.

**Sr. Becerra.-** ...como Natal, Belén, Buzios, y hasta el mismo Río de Janeiro.

Todo puede ser hecho en armonía y con los cuidados necesarios.

Por último, quiero agregar que la etapa exploratoria se realizará en forma interdisciplinaria en conjunto con el sector científico de nuestro país, y el asesoramiento de la iniciativa interministerial Pampa Azul, previendo todos los riesgos inherentes para evitar cualquier tipo de derrame. Esto garantizará la comprensión con antelación de todos los medios físicos, químicos, biológicos para el correcto desarrollo del proyecto, preservando los ecosistemas marinos.

La preparación de este proyecto del consorcio Equinor, YPF y Shell, en conjunto con las autoridades regulatorias, hicieron las evaluaciones que contemplan todos los aspectos y potenciales impactos ambientales, así como las medidas necesarias de prevención, mitigación y control de riesgos en la operación futura.

**Sra. Moderadora (Taliberti).-** Su tiempo de exposición ha finalizado. Le pedimos que redondee por favor.

**Sr. Becerra.-** Muchísimas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).-** Continuamos entonces. Número de orden 280, Anechine, Marcelo. Se expresará en representación propia.

**Sr. Anechine.-** Muchas gracias, buenas tardes. Mi nombre es Marcelo Anechine, poseo una licenciatura en Geología y cuento con más de veinticinco años de experiencia en la industria.

Desde el año 2018 soy responsable de la gerencia de proyectos y nuevos negocios del Grupo LCV, una empresa de servicios que está dedicada principalmente al estudio de la geología y tiene más de treinta años en el mercado petrolero, prestando servicios a todas las principales compañías petroleras.

Durante los años 2019 y 2020 tuve la oportunidad de liderar un proyecto con el objetivo de realizar junto a la empresa CoreLab de Estados Unidos un estudio geológico de todo el *offshore* argentino. Gracias al apoyo brindado por la Secretaría de Energía de la Nación se realizó una revisión y estudio detallado de todo el material de roca existente, esto es corona, *cutting*, testigos laterales de todos los pozos perforados en el *offshore* argentino, y con el objetivo final de realizar una caracterización tanto de los reservorios como de la roca madre y posible roca sellos para cada cuenca. Esto es Cuenca de Malvinas, Cuenca Austral Marina, Cuenca del Golfo San Jorge Marina y Cuenca del Colorado.

Al comienzo les hablé de la empresa CoreLab, con la cual nos asociamos para realizar este tipo de estudios del *offshore*. Esta empresa posee una vasta experiencia en este tipo de estudios, entre los cuales puedo mencionar a los realizados en el *offshore* de Brasil entre el año 2000 y 2005, costas del Norte de África entre el 2011 y el 2018, y del Sur de África entre el 2013 y el 2017, entre otros.

En lo que se refiere, ahora sí, al éxito del estudio realizado, más de diez compañías internacionales *majors* y también nacionales mostraron su interés. Entre ellas puedo mencionar a ExxonMobil, Equinor, YPF, Pluspetrol, Shell, Wintershall, Petronas, Tullow Oil, Qatar Petroleum, Woodside, Mitsui, todas con gran experiencia en la exploración y en el desarrollo del *offshore* a nivel mundial.

Referido, ahora sí, al estudio realizado y enfocado principalmente en la Cuenca del Norte Argentino Marina, con la del Colorado, puedo mencionar que se incluyó información de todos los pozos que se perforaron en dicha cuenca, inclusive de coronas obtenidas en los pozos Ranquel y Puelche.

Entre los principales estudios realizados se encuentra la bioestratigrafía, geoquímica, estudio por rayos equis, descripción de cortes ligados y estudio detallado de todas las coronas que había disponible, con el objetivo de determinar, como dije

anteriormente, la existencia y calidad de diferentes reservorios, también de alguna posible roca generadora de hidrocarburos y sellos litológicos.

Como resumen del estudio, puedo decir que la Cuenca del Colorado posee varios niveles litológicos con capacidad de alojar hidrocarburos. También es posible la existencia de una roca generadora y varios niveles que podrían actuar de sello.

Todo esto, también confirmado, realizando una analogía —como mencioné anteriormente— con cuencas del *offshore* de Brasil como en el Margen Atlántico opuesto a la Argentina, esto es en las costas de África, donde —como todos ya saben y han escuchado— se han realizado grandes descubrimientos.

Como conclusión final, la exploración profunda del *offshore* argentino es una materia pendiente para nuestro país.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Un minuto.

**Sr. Anechine.**- Existen más de 150 pozos ya perforados costa afuera, varios de ellos en producción actualmente, pero ninguno se encuentra en aguas profundas, donde grandes espesores de rocas pueden contener acumulaciones de petróleo o gas al igual, como bien mencioné, que en África o Brasil.

Por otro lado, empresas como Equinor poseen más de cincuenta años de experiencia en este tipo de actividad y en países donde las regulaciones medioambientales son muy estrictas, y donde no ha habido problema alguno.

Por todo lo expuesto es que apoyo la exploración del *offshore* profundo argentino. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces. Número de orden 281, Raba Gabriel. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 281, luego de que fue contactado en tres ocasiones por el equipo, no ha ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Continuamos, y vamos a pedirle permiso a la Presidencia para alterar el orden del día, para darle la palabra al número de orden 268, Colina Sánchez, Francisco.

**Sra. Presidenta (Nicolini).**- Sí, está autorizada.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces. Número de orden 268, Colina Sánchez, Francisco. Se expresará en representación propia.

**Sr. Colina Sánchez.**- Buenas tardes. Mi nombre es Francisco Colina y represento a la empresa NOPEC Geophysical, la cual es una empresa internacional especializada en la adquisición y manejo de datos geocientíficos.

El objetivo de mi presencia es transmitir de manera enfática los motivos por los que consideramos que es urgente y necesario el avanzar con las actividades exploratorias del Mar Argentino.

NOPEC Geophysical proporciona datos sísmicos, los cuales contienen información del subsuelo necesaria para incrementar la probabilidad de éxito al perforar pozos exploratorios y así reducir el esfuerzo exploratorio neto, lo cual a largo plazo reduce el impacto ambiental de las actividades exploratorias en general.

Todos los operadores que son parte de las exploraciones *offshore*, ya sean de exploración sísmica o de perforación, cumplen con un exigente proceso de aprobación de los proyectos para garantizar que el cuidado del medioambiente sea una prioridad.

Las operaciones de la industria petrolera en el *offshore* argentino están fuertemente reguladas para asegurar estándares de excelencia operacional que cumplen

con todas las normas ambientales nacionales y los estándares internacionales, los cuales son implementados por los operadores.

En este sentido, para la preparación de la exploración *offshore* se hicieron todas las evaluaciones que contemplaron diferentes aspectos ambientales y los potenciales impactos, así como las medidas de prevención, mitigación y control de riesgos ambientales.

La Argentina tiene el material humano y los recursos energéticos para lograr una transición energética responsable, la cual está impulsada por la industria del hidrocarburo. El proyecto exploratorio Argerich en el CAN 100 explorará recursos recuperables por alrededor de 100 millones de barriles de petróleo, lo cual es un volumen similar a las reservas totales certificadas por YPF en la actualidad, tanto convencionales y no convencionales.

La probabilidad de éxito es de alrededor de un 20 por ciento. Por lo tanto, el proyecto Argerich puede alcanzar una producción de alrededor de 200.000 barriles diarios, o al menos estimados, lo cual tiene un aporte económico directo y también indirecto para impulsar otras actividades renovables y, lo más importante, sustentar la economía local con la generación de empleo y el acceso a energía asequible.

Dentro de un marco global, el operador del pozo Argerich, la empresa Equinor, siempre ha marcado la pauta en cuanto a la exploración responsable y sostenible alrededor del planeta, El liderazgo se debe en parte a que esta empresa petrolera está controlada por el gobierno noruego, el cual es reconocido mundialmente por sus políticas de sustentabilidad, y en este país conviven de manera armónica la industria petrolera junto a la pesquera, siendo Noruega el segundo exportador de productos del mar después de China.

Equinor ha perforado más de 6.000 pozos *offshore* en la plataforma continental noruega, lo cual es un ejemplo a seguir para el desarrollo de la industria responsable del hidrocarburo.

Este mensaje, aunque breve, es simplemente para recalcar que la industria petrolera se adhiere a los estándares locales internacionales para reducir el impacto ambiental.

Y también tiene cabida en la transición energética. Muchos países han logrado equilibrar la balanza energética correctamente y muchos otros están sufriendo de una crisis energética actualmente, al no gestionar adecuadamente sus políticas ambientales y alinearlas a un desarrollo sustentable.

Por lo tanto, confío que la Argentina puede ser un ejemplo de cómo se debe mantener esta balanza. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos con el orden del día de esta Audiencia Pública n.º 1/22 informando que asume la Presidencia momentáneamente el Director Nacional de Evaluación Ambiental, Ignacio Javier Uresandi.

Continuamos entonces. Número de orden 282, Camusso, Pablo. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Camusso.**- Qué tal, buenos días. Muchas gracias a las autoridades por permitir expresarnos en esta Audiencia Pública. Realmente considero muy relevante.

Estoy completamente a favor del desarrollo *offshore* costas afuera de la Argentina. Realmente es algo sumamente necesario para el país.

Primero, entender —digamos— que la humanidad siempre, durante toda su historia, fue desarrollando energías que obtenía de su hábitat, de su territorio, para ir evolucionando. Si uno analiza la historia de la humanidad, desde el fuego, luego con el carbón, actualmente con el petróleo y ahora con las nuevas energías, estamos haciendo

que la humanidad pueda desarrollarse porque la humanidad, en el fondo, lo que hace que sea cada vez más desarrollada es el consumo de energía que hay que producir.

Dicho esto, la realidad es que la matriz energética de América Latina es una matriz —de las matrices del mundo, de todas las regiones del mundo— de las más limpias si se puede decir, ¿no? Tiene muy poca participación el carbón y fuerte participación la hidroeléctrica y/o también las renovables; y obviamente los hidrocarburos, petróleo y gas.

La importancia del *offshore* es fundamental para la Argentina. La Argentina tiene una necesidad de generar trabajos privados que generen, ¿no?, que sean de calidad y que al mismo tiempo tengan una buena remuneración. El *offshore*, la industria petrolera, como han demostrado ya varios exponentes, es la principal cadena de desarrollo de trabajos indirectos, y de los mejores pagos de la Argentina —no solo de la Argentina sino en el mundo—, por lo cual desarrollar la industria es fundamental para crear trabajo en la Argentina.

En ese aspecto, destacamos la cuestión del trabajo, pero también tenemos que destacar la importancia que tiene para la Argentina poder ser un país que logre generar divisas. La Argentina, desde su historia, tiene un problema de faltante de dólares que no le permite desarrollarse, generando el *stop and go* que tanto hemos mencionado y que conocemos en nuestra historia, y que sufrimos fuertemente como argentinos.

Necesitamos generar exportaciones, necesitamos empezar a involucrarnos en la economía mundial a través de nuestros productos. Es fundamental ingresar en el mundo a través de nuestras exportaciones, y claramente el *offshore* va a permitir que la Argentina sea un jugador mínimamente regional, pero posiblemente a nivel mundial una potencia energética que sea considerada, si combinamos tanto Vaca Muerta y su gran potencial, con el *offshore*. Es muy importante para la Argentina esta cuestión.

Respecto a la cuestión de la transición energética, la Argentina está en una transición energética, el mundo está en una transición energética. Muchas veces creemos que no da los pasos que se debería. Una cosa es el deseo y otra es lo posible.

Si uno analiza la matriz energética mundial, el crecimiento de los renovables sigue continuamente sumando unos pequeños puntos, pero necesitamos de la seguridad energética, que eso solo lo puede permitir y solo lo puede dar por este momento los hidrocarburos. Y principalmente el gas es el combustible que va a permitir una transición fuertemente de las matrices hacia matrices mucho más limpias que reduzcan la emisión de gases de efecto invernadero en el ambiente.

Es fundamental para la Argentina avanzar con el *offshore*. Es fundamental para la Argentina por el tema empleo, por el tema divisas. Es fundamental para la Argentina por la importancia que requiere también el Mar Argentino, empezar a ganar y tener una soberanía clara, precisa en esas aguas, porque también lo que se viene en el futuro es que gran parte...

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Un minuto.

**Sr. Camusso.**- ...de la energía futura va a venir del *offshore*, va a venir del mar, y también un montón de otros recursos que es fundamental conocer e investigar.

Finalmente, quiero cerrar entendiendo por todas las exposiciones que han dicho, que estamos con las mejores empresas a nivel mundial para hacer el desarrollo de *offshore*. Tanto Equinor como Shell tienen una experiencia vasta respecto a este tipo de actividad; con lo cual, que YPF los tenga como socios es una seguridad de que las mejores empresas en este tipo de actividad van a estar acompañando a la empresa nacional.

Así que agradezco muchísimo el espacio y obviamente estoy muy a favor del desarrollo del *offshore*

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces. Número de orden 283, Mancuello, María Ángela. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sra. Mancuello.-** Mi nombre es María Ángela Mancuello, soy argentina, madre, abuela y habitante comprometida con el buen vivir en un planeta saludable para nosotros, nosotras y las futuras generaciones.

Antes de iniciar mi exposición denuncié la inhabilitación del chat en el canal de *YouTube*, imposibilitando la participación ciudadana en un modelo de gobierno democrático.

Considero que no se puede lastimar con obras que pongan en riesgo la vida misma, la salud y la estabilidad en nombre de un progreso que únicamente mejora los bolsillos del poder económico hegemónico.

De más estaría señalar que luego de tanto extractivismo y daño a la naturaleza, cada día más la mayoría de la gente se encuentra dentro del marco de pobreza y desocupación. Sin embargo, quienes hacen uso de las actividades extractivistas no solamente se enriquecen sino además dejan una catarsis de secuelas ecocidas y biocidas que impactan en primer lugar donde los ecosistemas y sobre los cuerpos de la gente en situación de mayor vulnerabilidad, como también en detrimento de los derechos económicos sociales de la mayoría de los y las habitantes de la sociedad, y de los derechos ambientales normados por infinita cantidad de leyes y tratados incumplidos, que afectan a todos los seres vivos de este planeta, incluyendo la Tierra como productora de vida, alimento y agua.

Como activista socioambiental debo advertir a esta sociedad que nunca se cumplen los términos de mitigación correspondientes luego de las obras generadoras de dinero para pocos o pocas. Siempre el daño directo pesará sobre la población que se radica en el lugar de los impactos e, indirectamente, como efecto dominó, sobre el resto del mundo.

Hemos llegado a un nivel tan peligroso que la situación vivida atenta contra la supervivencia de la humanidad. El tan comprometido progreso a través de obras de gran impacto ambiental y sanitaria, lamentablemente es una gran excusa que utiliza un grupo de poderosos para afianzar sus riquezas, ya que luego del gran daño ocasionado a todo el planeta, cada día hay más población sumergida en la pobreza, en la discriminación y sin acceso a una vida digna.

Por lo tanto, no acuerdo con métodos extractivistas que violen los principios de prevención, precaución, responsabilidad, luego de cantidad de ejemplos en los cuales se han desencadenado problemas de impacto ambiental.

Como activista ambiental llamo a todos y todas las personas que defienden y comprenden el valor de la vida para unirnos en un gran movimiento mundial. Cambiamos paradigmas en los cuales el progreso jamás puede ir de la mano de la contaminación del agua, de la muerte de los ecosistemas y de la propia supervivencia humana.

El ser humano es tan inteligente que con seguridad puede abordar nuevas formas energéticas que impliquen la reconciliación entre la Tierra y el tan sostenido progreso tecnológico.

No me caben dudas de que el progreso sostenible y sustentable se dará lugar el día que el progreso deje de ser un negocio de pocos y pase a ser un derecho de todos y todas.

¿De qué soberanía hablamos si Equinor y Shell tienen el 75 por ciento? El estudio de impacto ambiental dice: “El estudio determinó que el petróleo de estas hipotéticas urgencias no controladas viajará predominantemente hacia el Este sin llegar a Mar del Plata”.

Por lo tanto, me pregunto entonces, ¿no están pudiendo garantizar la ausencia de impacto ecocida? ¿Quiénes nos pueden asegurar certeramente que el extractivismo de hidrocarburos con fines soberanos, tan soberanos, no terminarán como la hidrovía, las mineras y otras fuentes negocios que hoy yacen en manos extranjeras, llevándose la

materia prima, las divisas, dejando a nuestro territorio destruido, contaminado con nuestra gente pobre y, encima, sin salud?

Llamativamente, todos los empleados y empleadas de YPF y otras empresas directamente relacionadas a los hidrocarburos se manifiestan a favor. Me pregunto: ¿cómo se puede saber si las opiniones son propias o son impuestas por la empresa?

Mencionaron a Brasil incalculables veces, como si la población gozara de las riquezas que genera el extractivismo y como si la mayoría de la población de Brasil no fuera pobre.

Por último, digo: sin nuevos paradigmas no habrá planeta ni casa común. Mucho materialismo, mucho consumismo para ser esclavos de un sistema que no nos hizo felices, no nos hace felices ni tampoco está pudiendo garantizar los derechos mínimos a toda la población mundial.

Entonces, realmente nos queda creer que nuevamente estamos siendo...

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Su tiempo ha finalizado. Le pedimos que redondee su exposición.

**Sra. Mancuello.**- ...esclavos de promesas que únicamente garantizan la riqueza y la felicidad de muy pocos, yo diría que hasta prácticamente casi nadie. Gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces. Número de orden 284. Prada, Paloma ha manifestado que no hará uso del derecho a participar en esta Audiencia.

Número de orden 285, Rizzuti, Mercedes, se expresó el día ayer en el número de orden 114.

Número de orden 286, Landinez Gómez, Giovanni Álvaro. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Landinez Gómez.**- Buenas tardes para todos y gracias por el espacio para compartir con ustedes.

Mi nombre es Giovanni Landinez y para conocimiento yo soy gerente de Perforación y WorkOver del Upstream Convencional de YPF.

Sin embargo, más allá de la posición creo que es importante un poco hablar para todos sobre este tipo de proyectos y, se entiende, hay riesgos que por ahí no son bien entendidos por todo el mundo cómo se manejan, cómo se planifican y cómo se llevan a cabo.

Entonces, me pareció un muy buen momento para hablar un poquito sobre lo que es la planificación de proyectos y cómo se trabaja en la gestión de riesgos a lo largo de este proceso.

-Se proyecta una presentación.

**Sr. Landinez Gómez.**- Para ello preparé un pequeño resumen, donde lo que tenemos acá en la pantalla del lado izquierdo son unas etapas básicas de cualquier proyecto. Donde todo esto inicia, se planifica, se ejecuta, durante esa discusión hay un monitoreo y control del proyecto y al final hay un cierre para saber si el proyecto anduvo bien, anduvo mal o cuál fue el resultado.

Luego coloqué esta gráfica que me pareció interesante, donde tenemos del lado izquierdo lo que sería el riesgo de un nivel menor a un nivel mayor, y cómo ese riesgo va cayendo a medida que se ejecuta el proyecto. ¿Y por qué? Bueno, porque se hacen tareas de evaluación y, sobre todo, se analizan los riesgos durante la fase de planificación para poder manejarlos al momento de que cuando lleguemos a la ejecución eso esté controlado y tenga, digamos, la mínima probabilidad de ocurrencia.

Al mismo tiempo, hay otra línea que es muy importante, que es la línea del impacto del proyecto, impacto positivo, donde ese impacto va creciendo a través del tiempo a medida que se controlan los riesgos y se va mejorando en el avance de la ejecución.

En ese sentido, creo que el mensaje que quería pasar acá es que la planificación es una etapa fundamental dentro de todo este proceso de proyectos. Obviamente, soy un firme creedor que una buena planificación va a ayudarnos solamente a que se puedan mitigar los riesgos de manera que se pueda trabajar de una manera segura y que obviamente proteja a las personas, proteja al medioambiente, proteja a los equipamientos que están involucrados, especialmente en una operación *offshore* donde básicamente estamos bastante aislados de todo recurso o bastante lejos de los recursos normales en una operación en tierra.

En ese sentido, es importante que cuando uno empieza a desarrollar ese proyecto hay muchas alternativas que se evalúan para poder definir cuál sería la más conveniente para poder llevar adelante ese proyecto. Y hay una retroalimentación constante. Son procesos de iteraciones, donde se hacen aproximaciones y se tienen discusiones con diferentes grupos —que ya voy a hablar un poco acerca de eso—, ¿y todo con miras a qué? A lograr tener la mejor solución que se llevará a cabo en la ejecución.

Por eso siempre cuando hablamos de la planificación hablamos de que estamos planificando por un día, quince días, un mes. Este tipo de proyectos, por la envergadura que representan, pueden tener, no sé, meses, seis meses, un año de planificación antes de que lleguen a la parte de ejecución. Es por ejemplo el caso del pozo Argerich.

Luego, cuando entramos ya en lo que es la gestión propia de los riesgos en esa etapa de planificación, se trabaja no solamente sobre los riesgos que son conocidos sino los que son probables de ocurrencia y aquellos que, aunque parezcan remotos que puedan ocurrir, se tiene por conocimiento o antecedente de la industria que pueden pasar y tenemos que darle un tratamiento para llevar adelante.

Y dentro de eso obviamente hay una industria que está regulada, tiene una serie de regulaciones y leyes que tienen que cumplirse para que estos proyectos puedan ser sancionados. En ese sentido, obviamente lo que hacemos como industria es apoyarnos en las mejores prácticas, apoyarnos en las compañías que conocen de este tipo de trabajo para llevarlo adelante, de manera que pueda tener una ejecución lo más cercana a lo que fue planificado y evitar esos grandes desvíos, sin olvidar que siempre tiene que existir una barrera, que es la barrera de la mitigación; en caso de que se llegara a manifestar alguno de los riesgos, tener manera de contenerlo y evitar ese gran impacto que tendría.

También como parte de esa planificación se hacen muchos modelajes, se modelan muchas cosas. Para ello se utilizan diferentes tipos de software y con eso se modelan las situaciones que puedan presentarse, siempre asegurando que el diseño que tenemos, la planificación, lo que vamos a ejecutar, puede cumplir con los objetivos de una manera segura, como mencionaba: para las personas, para el ambiente y también para los *assets* equipos que tenemos involucrados con la operación.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Su tiempo ha finalizado. Le pedimos que redondee, por favor.

**Sr. Landinez Gómez.**- Gracias.

Finalmente, por eso contamos con el apoyo de compañías grandes, en este caso como Equinor y Shell, que tienen experiencia en este tipo de industria y de esa manera se toma ese *knowhow* que ya tienen ellos junto con todo lo que podemos aportar dentro YPF y las demás compañías. Y la idea es que todo esto sume para que tengamos una robustez en lo que sea presentado para asegurar que hay una ejecución segura de las operaciones y, obviamente, cuidando a las personas y el medioambiente. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces. Número de orden 287, Piñeiro, Juan Pablo, se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Piñeiro.**- Buenas tardes a todas y a todos.

Voy a ser breve. Por la memoria de mi padrino, Ernesto “Tito” Rodríguez, que fue un buzo profesional argentino, que me enseñó a querer y respetar el mar, rechazo este proyecto de exploración en el Mar Argentino. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces. Número de orden 288, González, Marcio. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el Número de orden 288, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto, no ha ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, de todos modos, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Continuamos entonces. Número de orden 289, Oruezabala, Carlos Ignacio.

**Sr. Oruezabala.**- Mi nombre es Ignacio Oruezabala.

Claramente rechazo este proyecto. Bajo ningún punto de vista voy a apoyar algo que vaya a destruir nuestro océano y un lugar tan hermoso como son nuestras costas para tratar de sacar combustibles fósiles. Es algo que completamente debería empezar a terminar y no seguir avanzando sobre esto.

Y también voy a hablar en nombre de Lina.

-El orador exhibe una muñeca.

**Sr. Oruezabala.**- Lina es una activista también que apoya toda la defensa de la naturaleza y del mar. Y Lina me contó que también rechaza esto. Así que en nombre mío y de Lina rechazamos este proyecto. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces con el siguiente número de orden, 290, Melatini, Georgina, renuncia al derecho de participar en esta Audiencia.

Número de orden 291, Bléfari, Pablo Alejandro. Se expresará en representación propia.

**Sr. Bléfari.**- Un millón de gracias por este espacio democrático, desde el cual nos podemos expresar.

Con respecto al proyecto, lo rechazo de manera profunda por una cuestión de amor a la naturaleza, de amor al ser humano, por respeto, por lo que Dios nos envía hacer en esta vida.

Recuerdo mil anécdotas de ir a Mar del Plata o a cualquier lugar de la costa con mis abuelos, con mis padres, de llevar a un amiguito como Max, que estaba transitando un momento súper delicado y no conocía el mar, y tenía que hacer la primera quimioterapia y conoció el mar y estuvo en Mar del Plata, en las playas. Y lo vi bañarse con la camiseta de Quilmes y eso me llenó de alegría. Y no quiero que ese Mar Argentino se estropee. Quiero seguir viendo que haya teatros, que haya festivales de cine, los atletas nadando. Quiero que haya pesca. Quiero que toda la biodiversidad del lugar siga floreciendo y lleno de vida. Quiero que cada persona se pueda bañar libremente, que cada chico pueda construir sus castillitos en la arena. Quiero que cada persona pueda correr, bañarse. Pienso en los atletas, los ciclistas, los triatlonistas, los pescadores, las ballenas, la biodiversidad, las plantas, todo.

Como quilmeño me encanta convidar alfajores quilmeños. Quiero que todos los marplatenses o cualquier persona del país o del mundo pueda también convidar esos alfajores marplatenses. Quiero escuchar “hay churros, hay churros” en la playa. Quiero defender la vida, es lo que Dios quiere que hagamos en esta vida. Quiero que Mar del Plata siga siendo “La Feliz”, no “La Triste”. Quiero que Mar del Plata sea Mar del Plata, no “Mar del Derrame” o “Mar de la injusticia, de la falta de equidad, de la

contaminación”. Defiendo la vida, defiendo el amor y creo que por eso estoy en contra de este proyecto.

Respeto a todos los que están arriba de este proyecto, pero quiero que recapaciten y sientan que tienen la oportunidad maravillosa de poder dejarle un porvenir hermoso a todos los que vengan: a sus hijos, a sus nietos, a la naturaleza, a todos.

Así que les doy un abrazo inmenso a cada persona, ya sea argentino o de cualquier lugar del mundo. Por las playas de Mar del Plata o por las playas de cualquier balneario, de mi costa de Quilmes también y de cualquier lugar del mundo, del universo. Así que un abrazo inmenso a todos los argentinos y a todas las personas. Y por respeto a las personas que vivieron en esta Tierra, que ya están en el Cielo, y a todos los que están por venir, porque el amor y el respeto no reconoce fronteras ni espacios ni tiempos ni de nada, pero nosotros tenemos la oportunidad, el derecho y la obligación de defender la vida y defender el amor.

Así que por eso estoy en contra de este proyecto. Y agradezco profundo este hermoso espacio brindado. Y bueno, viva la vida, viva el amor. Gracias por todo.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces. Número de orden 292, Zavatti, Jorge, que se expresará en representación propia.

**Sr. Zavatti.**- Muchas gracias por la convocatoria y por la oportunidad de participar de esta Audiencia.

Yo soy licenciado en química, doctor en Ciencias del Mar, soy asesor, estoy en el Departamento de Ambiente de la UIA y soy asesor de temas ambientales en la Cámara Industrial de Puerto Madryn y la Patagonia, y asimismo integrante de la Sociedad Iberoamericana de Salud Ambiental. Así que, en este sentido, también estoy a favor de la defensa de este proyecto, y justamente estoy a favor porque estoy a favor de la defensa de la vida y de la defensa del ambiente.

-Se exhibe un gráfico.

**Sr. Zavatti.**- En este sentido, simplemente les quería compartir una pequeña muestra, unos pequeños datos sobre el alcance de este gráfico, que está mostrando en el eje de las equis cómo ha evolucionado en los últimos veinte años el producto interno bruto per cápita en miles de dólares por año y su relación con el decrecimiento de la tasa de mortalidad bruta por mil habitantes. Estos son datos del Banco Mundial.

¿Qué está mostrando esta recta dibujada aquí en rojo? Está mostrando que, por cada mil dólares que el producto bruto interno per cápita no crece en un año, la tasa de mortalidad aumenta casi en doce fallecimientos por cien mil habitantes.

Ese dato, para una población como la de Argentina, implica que hay más de cinco mil fallecimientos que podrían evitarse si se incrementara adecuadamente el producto interno bruto per cápita. Eso quiere decir que el desarrollo económico, el crecimiento social y la protección del ambiente van juntos. Esto es desarrollo sustentable, es decir a favor de la vida, a favor del ambiente. Necesitamos crecer económicamente y desarrollar y desarrollarnos socialmente. Es decir, estoy a favor este proyecto por las razones bien puntuales que estoy señalando ahora mismo. Gracias por la oportunidad de participar.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces. Número de orden 293, Lastra Milone, Tomás Manuel. Hablará en representación propia. Adelante.

Le pedimos, si es tan amable Tomás, habilitar el audio, porque no lo estamos pudiendo escuchar.

**Sr. Lastra Milone.**- Qué tal. ¿Podría, por favor, compartir pantalla?

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Adelante.

Compartiendo. Adelante.

-Se proyecta una presentación.

**Sr. Lastra Milone.-** Buenos días. Soy ingeniero ambiental recibido en la Universidad de Ciencias Aplicadas de Tampere, Finlandia, y magíster en Ciencias de la Ingeniería de las Aguas recibido en la Universidad Técnica de Dinamarca, cuento con experiencia profesional en el área ambiental y emergencias, incluyendo planificación y respuesta, tratamiento de aguas, contaminación acuática, modelado ambiental, tanto en el ámbito público como privado.

Recientemente ingresé a YPF a trabajar en el área de Marine Assurance como gestor de respuesta a emergencias marítimas fluviales, y básicamente gran parte de mi vida me la pasé estudiando cómo mejorar las cuestiones ambientales, especialmente en el área de la contaminación de las aguas y en proyectos dedicados a salvar vidas.

Creo que los proyectos hay que estudiarlos individualmente. Por un lado, evaluar los beneficios socioeconómicos y, por otro, los riesgos que implican. En este caso, el posible beneficio económico puede ser inmenso teniendo en cuenta las necesidades económicas y energéticas del país, pero no voy a ahondar en eso porque ya se habló mucho sobre eso.

Claramente, aunque el potencial económico es enorme, deben considerarse los riesgos para la salud y el ambiente a la hora de evaluar si un proyecto es viable.

Si bien acá no dan los tiempos para profundizar en cuestiones técnicas, voy a mencionar aunque sea algunos aspectos.

Si se consideran los estudios realizados por ASP Response, los resultados arrojan una probabilidad de ocurrencia y un riesgo muy bajo para los peores escenarios posibles, como sería el caso de *blow out*, como se observa en las matrices de riesgo presentadas que se encuentran publicadas —pero no tenemos mucho tiempo para profundizar—, pero podemos observar que caen en zonas de bajo riesgo.

Esto, de la mano de una mejora continua demostrada por la industria con lo que respecta a lo que son accidentes de petróleo, como se ve acá en el artículo de Peter Burgherr, en la revista de Materiales Peligrosos, publicado en el año 2007, se observa una gran disminución de eventos de los buques tanque de la década del 70 a la fecha.

La probabilidad de los eventos de grandes magnitudes son bajas y el desafío estará por parte de las autoridades y socios en exigir mantener los estándares con los que Equinor opera en otras regiones.

Ahora, ¿qué pasa en caso de que ocurran estos peores escenarios posibles —*worst case scenario*—? Los estudios estocásticos desarrollados por ASP Response, considerando que es hoy la mejor herramienta para evaluar estos eventos, arrojan como resultado que no habrá un impacto en la costa y en las zonas productivas como el frente de talud, los impactos serán muy bajos, y la cantidad de hidrocarburos que puede llegar a impactar —aunque las probabilidades son bajísimas— son del tipo *sheen* o *rainbow*, que son de muy bajas cantidades.

Teniendo en cuenta además que OSRL sigue metodologías que incluyen las buenas prácticas y utilizó el software reconocido OSCAR de SINTEF.

Por otro lado, los modelados que fueron publicados por la prensa presentan varios errores metodológicos que se observan a simple vista, sin profundizar en ellos.

La ubicación del proyecto no era la adecuada, habiendo una diferencia de casi 100 kilómetros más cercanos a la costa por parte de los estudios publicados en los medios. Además, los datos de corrientes y vientos seleccionados para el modelado no coinciden para la fecha que hicieron este modelado, eligiendo vientos que impactarán a la costa, donde las bases de datos para esas fechas muestran probables vientos variables, que pueden venir tanto no solamente como los que fueron seleccionados acá, que fueron todos del Sur, del Sureste, del Este y Sudoeste, sino que muestran vientos del Norte, del Oeste. Hay que tener bien claro que los vientos y las corrientes deben ser tomados para el mismo

período de modelado. No se pueden tomar corrientes para un período de modelado y vientos que uno selecciona adrede. O sea, si no se usan métodos estocásticos y se usa esta metodología del *worst case scenario*, peor escenario posible, se deben tomar vientos y corrientes del mismo período, que en este caso no coinciden y no fueron seleccionados de esta manera para que sea una metodología correcta.

Y para finalizar, si bien la probabilidad de ocurrencia es muy muy baja...

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Le pedimos que redondee porque terminó su tiempo de exposición.

**Sr. Lastra Milone.**- ...se seguirá trabajando seriamente para asegurar una respuesta lo más eficientemente posible en caso de accidentes.

Y, en mi opinión, para este contexto, por los potenciales beneficios y por los riesgos que implica, según los estudios presentados, realizando una exploración responsable, este proyecto es una oportunidad única que no nos podemos dar el lujo de desaprovechar como país sin dejar por ello de seguir trabajando con el compromiso que YPF viene demostrando en el desarrollo de energías limpias.

Y con esto finalizo, y agradezco.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces. Número de orden 294, sin antes dejar de mencionar que todos los participantes tienen cinco minutos para expresarse. A los cuatro minutos suena una chichara que anuncia que queda un minuto—incluso desde la locución se les informa que queda un minuto— y luego hay que hacer un redondeo, para que todos tengan el mismo tiempo de exposición, equitativamente, claro está; queremos eso: ser equitativos.

Continuamos entonces. Número de orden 294, Pizzi, Micaela, adhiere al número de orden 59.

Número de orden 295, Cordara, Yene. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 296, Rizzo, María José. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 297, López Cabrera, Fernando Gabriel. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 295, 296 y 297 no han ingresado en la plataforma respectiva, luego de que el equipo intentó contactarlos en tres ocasiones. En tal sentido, les informamos que podrán expresarse al finalizar esta jornada, dentro de este orden del día, o bien podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Continuamos entonces con esta Audiencia Pública n.º 1/2022.

Número de orden 298, Di Benedetto, Matías. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Di Benedetto.**- Muchas gracias. Buenas tardes a todos y a todas. Y gracias por la oportunidad de participar en esta Audiencia, en la que quiero expresar mi apoyo al proyecto exploratorio Argerich.

Soy geólogo egresado de la Universidad de La Plata, trabajo en la industria de los hidrocarburos desde hace veintisiete años y considero que el *offshore* de la Cuenca Argentina Norte, donde se ubica este proyecto, cuenta con un enorme potencial exploratorio para los hidrocarburos y que por la magnitud de los recursos que se visualizan, buenos resultados en la investigación que se está proponiendo permitirían asegurar la autonomía y soberanía energética del país, al tiempo de ofrecer la oportunidad de transformar la Argentina en un país exportador de un recurso energético crítico y estratégico.

Tal como se comentó en sesiones anteriores, el proyecto exploratorio Argerich investigará recursos recuperables por 1.100 millones de barriles de petróleo equivalente,

lo que representa un volumen similar a todas las reservas que actualmente tiene certificadas YPF, y en caso de que el desarrollo de este proyecto resultase exitoso abriría la posibilidad de extender la prospección a toda la Cuenca Argentina Norte, donde actualmente se estiman recursos por unos 28.000 millones de barriles equivalentes en total.

Hoy en día, aproximadamente el 30 por ciento de los hidrocarburos que se producen en el mundo provienen de cuencas *offshore*, y aquí en la Argentina el 18 por ciento del gas que consumimos ya proviene del desarrollo de campos *offshore* emplazados en nuestra Cuenca Austral sin que la exploración y explotación de hidrocarburos costa afuera, que se viene realizando desde hace más de cincuenta años, haya implicado ningún tipo de accidente de gravedad vinculado a esta producción, como tampoco lo habría... No sé si estoy ahí conectado o no.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Conectado, sí. No sé si quiere compartir pantalla. No la estamos viendo.

**Sr. Di Benedetto.**- No, lo que pasa es que desapareció un instante.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Está conectado. Sí, sí.

**Sr. Di Benedetto.**- Como tampoco considero que no ha habido ningún tipo de accidente ni en la registración de los 390.000 kilómetros de línea 2D que se han registrado ni en los 29.000 kilómetros cuadrados de línea sísmica 3D ni en los más de 180 pozos que se llevan perforados en el Mar Argentino.

Dentro de la transición energética global que actualmente hemos comenzado a transitar y que busca la neutralización de las emisiones de carbono, los hidrocarburos continuarán jugando un papel crítico y necesario, y en este contexto debemos tener presente que un barril de petróleo obtenido en megayacimientos del *offshore* genera una emisión de dióxido de carbono significativamente menor que un barril de petróleo producido en el continente.

La transición energética a otras fuentes de energía es un proceso gradual, constante y necesario, pero debemos ser conscientes que la matriz de generación de energía actual y futura necesitará de una participación mayoritaria de los combustibles fósiles hasta lograr la meta. Y en este camino será crítico asegurar la continuidad de un suministro energético, que ya actualmente depende en un 80 por ciento de los hidrocarburos, dependencia que irá disminuyendo con el correr del tiempo, pero que sin embargo seguirá siendo mayoritaria durante las próximas décadas, y aquí es donde la Argentina tiene la oportunidad de jugar un papel estratégico tanto en el desarrollo actual y futuro de Vaca Muerta como con el gigantesco potencial que se podría abrir...

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Un minuto.

**Sr. Di Benedetto.**- ... de los resultados de la exploración en el *offshore* del Mar Argentino. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces. Vamos a solicitarle permiso a la Presidencia de esta Audiencia, a Ignacio Javier Uresandi, Director Nacional de Evaluación Ambiental, salir del orden del día para darle la palabra al número de orden 258.

**Sr. Presidente (Uresandi).**- Está autorizado.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces.

Número de orden 258, Laura Alicia Cardozo, que se expresará en representación propia.

**Sra. Cardozo.**- Hola, qué tal, buenas tardes. ¿Se escucha?

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Perfecto, Laura. Adelante.

**Sra. Cardozo.**- Bien.

Apago la cámara para que no se acople con lo que quiero compartir.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Bien.

**Sra. Cardozo.**- Con respecto a lo que estaban diciendo recién... A ver si puedo. ¿Ahí se ve?

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- No estarías compartiendo pantalla si es tu objetivo.

Ahora sí. Perfecto.

**Sra. Cardozo.**- Ah, bien.

-Se proyecta una presentación.

**Sra. Cardozo.**- Con respecto a lo que estaban diciendo, que no había ningún desastre ecológico, que no hay derrame de petróleo y que no causan ningún daño el derrame de petróleo, que no hay, se pueden citar varios accidentes. Primero, este año en enero, en Perú, por ejemplo, en el Golfo de México en el 2010, en donde muchos animales y aun ahora no hay vida en el mar, no hay fauna marina.

Entonces, eso que están diciendo, ese derrame de petróleo, lo que se hace después tiene un costo que no desaparece fácilmente, o sea que perdura años y años en las generaciones futuras. Y no olvidemos a la industria pesquera, que es la que más pierde, y la fauna marina, que mueren todos los animales.

Esto —cualquier cosa me avisan si no se escucha— es el Perú. Yo vivo en Necochea. Yo no quiero una playa, una playa muerta de petróleo. Si llega a ocurrir esto en el mar, acá Necochea vive del turismo, y si quedan así las playas, no es mar, es petróleo, y cada vez hay más derrames de petróleo.

Entonces, mueren los animales, se mueren. Por ejemplo, la British Petroleum admite que la contención de vertido está fuera de control. En el 2010 habla de catástrofe ecológica. La petrolera logra tapar una de las fisuras de tubería de la plataforma pero el pozo sigue abierto. La fuga será de 5.660 toneladas diarias en próximos días. Científicos acaban de descubrir varias columnas de petróleo en el mar, una de ellas de cinco kilómetros. Imagínense toda esta cantidad de petróleo en nuestro mar.

Estábamos diciendo acá en Necochea de hacer turismo con ballenas. Cuando hagan la exploración de forma sísmica van a matar a todos los animales. Entonces, no vamos a tener. Ni siquiera los lobos marinos van a estar porque eso les afecta auditivamente.

En Tonga, que es en Perú. Y no olvidemos de África, que en África los responsables eran Shell. Y en Perú los responsables no se acercaron en ningún momento a limpiar las playas del Perú.

Entonces, nosotros nos preguntamos como ciudadanos —y sería bueno que la dirigencia también se pregunte— si pasa esto, ¿Equinor se va a acercar? Porque una vez que el petróleo entre en contacto con el mar no se puede retirar de ninguna manera. Entonces, eso va a tener sí o sí un costo ecológico. Ni imaginemos si ahora el cambio climático está generando el aumento de tormentas...

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Un minuto.

**Sra. Cardozo.**- ...de huracanas. No imaginemos si acá ocurre una tormenta fuerte, no imaginemos si acá ocurre un terremoto, lo que fuera.

No pueden ni siquiera prever eso. Y una vez que pase eso, va a ser tarde.

Esto es Perú. Antes de votar a favor, vayan a preguntar a los mismos peruanos a ver si les gusta tener un mar de petróleo en lugar de un mar verdadero. Veinte kilómetros de playas llenas de petróleo, y el Gobierno está diciendo que sí a eso.

Entonces, despertémonos un poco, antes de que perdamos lo más valioso que tenemos, que es la naturaleza, que nos da de comer. Nadie come dólares.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Su tiempo de exposición ha finalizado. Le pedimos que redondee, por favor.

**Sra. Cardozo.**- Vean estas imágenes. Esto es en Río Negro, en la Argentina.

Entonces, yo soy necochense. Yo no quiero tener un mar así, yo quiero tener mi mar, yo quiero tener un mar donde meterme, un mar donde ir y admirar la belleza.

En nuestra Constitución, nuestro derecho es tener un ambiente sano, no tener un ambiente todo podrido, como tienen en Perú, que está todo con petróleo.

Entonces, el Ministerio de Ambiente, que supuestamente es sostenible, tendría que reconsiderar la decisión y escuchar al pueblo, que por algo le estamos diciendo que puede pasar, que va a pasar una catástrofe ecológica. Y en Brasil también hubo derrames de petróleo.

-Se interrumpe la exposición por haberse cumplido el tiempo estipulado.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces con el número de orden 299, Comando, Julio, que adhiere al número de orden 3, sin dejar de mencionar nuevamente el respeto a los cinco minutos asignados para cada orador, luego de los cuales solamente se va a permitir el redondeo. Muchísimas gracias. Sepan disculpar. Es para todos tengan el mismo tiempo de expresión.

Número de orden 300, Velurtas, Jorge Adrián. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Velurtas.**- Muy buenas tardes. Mi nombre es Jorge Adrián Velurtas, hablo en representación propia. Agradezco a todas las autoridades el permitirme exponer.

Estoy de acuerdo con el proyecto exploratorio Argerich y sobre el desarrollo de aguas argentinas. Este hito constituye un paso importantísimo a nivel estratégico y geopolítico, dada la coyuntura que existe a nivel mundial en lo que refiere al autoabastecimiento energético.

Creo que es el momento de pasar del deseo a la acción como país. También debemos entender que hoy se trabaja con otras tecnologías, que no son las mismas que en otras épocas.

Cabe aclarar que este proyecto cuenta la presencia de YPF, una empresa que conforma el ADN en nuestro país y que también está formada por empleados y personas que tienen familias y viven y se desarrollan en nuestro país, siendo juez y parte de todo desarrollo de medioambiente.

También quiero decirles que hay un aseguramiento con esto de la compañía YPF, de un seguimiento de todos los procesos y normas de calidad existentes.

Por último, creo que el desafío que se ha planteado en esta Audiencia es unir a todas las miradas para que este proyecto sea un futuro de todos los argentinos.

Desde ya muchas gracias, y esperemos que esto sea posible. Estoy de acuerdo con el proyecto. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces con el número de orden 301, Periale, Santiago, que se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Periale.**- Hola, buenas tardes. Mi nombre es Santiago Periale, soy geólogo, trabajo en exploración en YPF.

Quiero expresarme a favor del proyecto Argerich por tres motivos principales. El primero de ellos es porque desde el punto de vista ambiental se han tomado todas las acciones y estudios pertinentes de acuerdo a los más altos estándares de seguridad y calidad para que el impacto ambiental sea cero.

El proyecto se encuentra a más de 300 kilómetros de la ciudad de Mar del Plata, eso es casi el doble de lo que se encuentra el campo Presal en Río de Janeiro, uno de los campos más exitosos costa afuera de Brasil.

Además, todas las actividades *offshore* se realizan sin afectar la actividad pesquera y turística. Eso es algo muy importante.

La Argentina hace más de cincuenta años que realiza actividades costa afuera y no ha tenido accidentes ni inconvenientes.

El segundo motivo es porque los miles de millones de barriles de petróleo que se pueden llegar a recuperar quizás dupliquen los volúmenes de reserva que tiene el país, y eso uno lo puede extrapolar al resto de la cuenca, donde los recursos prospectivos son del orden de las decenas de miles de millones de barriles de petróleo.

Y tercero, el proyecto va a generar miles de puestos de trabajo, nuevos empleos, y también algunas ganancias netas de miles de millones de dólares, que se van a traducir para el país en obras, por ejemplo, rutas, hospitales y escuelas.

Por lo antes expuesto, repito mi postura a favor del proyecto Argerich. Buenas tardes. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces. Número de orden 302, Mareto, Hernán Miguel. Se expresará en esta Audiencia en representación propia. Adelante.

**Sr. Mareto.**- Buenas tardes. Gracias a todos por esta oportunidad.

Mi nombre es Hernán Mareto y estoy a favor de este proyecto de exploración petrolera en costa afuera argentina. Y más allá de todas las expresiones técnicas a favor y toda la legislación argentina, que está dentro de los estándares mundiales —diríamos en punta de los estándares mundiales— para el control de toda la actividad petrolera, voy a transmitir un poco mi experiencia personal.

Soy geólogo, he estado trabajando seis años en una actividad similar en Brasil, precisamente en Río de Janeiro, y la industria del turismo y la industria hidrocarburífera conviven en total armonía. Ustedes se imaginan que la central petrolera más cercana a la playa de Buzios es Macaé, frente a las costas de Río de Janeiro están el campo Peregrino, Albacora Leste y muchos de los Presal que se conocen, y esta exploración y explotación lleva cuarenta años con tecnologías viejas hasta las actuales, y estas dos industrias han convivido perfectamente.

En toda esta zona la mayor playa de tanques y de transporte de hidrocarburos está en Mangaratiba. Mangaratiba es una localidad que está en frente a Ilha Grande, en lo que se llama la Costa Esmeralda, la costa verde de Río de Janeiro y San Pablo, que comparten. Y esa isla es precisamente una reserva natural y sin embargo conviven las dos actividades con la terminal de tanques, diría una de las más grandes de Sudamérica.

Y frente a las costas de San Pablo, todo lo que se conoce últimamente como el Presal y el desarrollo petrolero, una actividad que concentra entre el 80 y el 90 por ciento de la producción de Brasil, que es seis veces mayor que la Argentina.

Y siendo el turismo en toda esta costa uno de los elementos que más contribuyen a la economía, han logrado convivir y continúan conviviendo durante cincuenta años y nadie se opone o está en contra de una actividad o de otra.

Así que un poco la experiencia personal es llevar la tranquilidad de que estas dos actividades conviven, que son riquezas que pueden ir de la mano. Ver los astilleros en Niterói, frente a las costas de Río de Janeiro, la Bahía de Guanabara, ver las torres saliendo mar adentro, y sin embargo todos conocemos el potencial turístico de esa ciudad. Lo mismo en Angra Dos Rei, lo mismo en Paraty, lo mismo en Santos o Ilabela en San Pablo.

Así que realmente creo que es muy beneficioso para el país. De ninguna manera va en detrimento del turismo y son actividades que pueden convivir tranquilamente, y lo han hecho y lo hacen en países que tienen una tradición petrolera.

Así que vuelvo a reiterar mi apoyo al proyecto porque he vivido personalmente esta actividad y he vivido personalmente en la zona de turismo por excelencia del Brasil. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces. Número de orden 303, Minghinelli, Leonardo Fabio. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Minghinelli.**- Gracias. Buenas tardes.

Mi nombre es Leonardo Minghinelli, soy hidrogeólogo ambiental, trabajo en la gerencia corporativa de Medioambiente de la empresa YPF, llevo treinta años trabajando en el campo del medioambiente, velando por la protección del recurso agua, para variadas industrias, municipios y personas físicas en proyectos nacionales y también fuera del país.

El objetivo de mi exposición es transmitir por un lado la trascendencia que significa para la economía del país poder avanzar con la exploración petrolera en el Mar Argentino, y por otro, el compromiso de la compañía con el cuidado irrestricto del medioambiente.

Debo destacar que la historia del *offshore* en la Argentina no es reciente, no es nueva, tiene más de cincuenta años, justamente con la perforación del primer pozo en la plataforma submarina en la Cuenca del Salado allá por el año 1969; pero también podemos citar casos más recientes como la exploración en el Golfo San Jorge y el desarrollo del yacimiento Hidra de gas en Tierra del Fuego, que se explota desde el año 1989 y constituye un aporte esencial para el funcionamiento del país.

En el actual contexto internacional, la Argentina tiene la oportunidad única de convertirse en un exportador de energía al mundo, complementando el desarrollo de las energías renovables y de los hidrocarburos no convencionales de la Cuenca Neuquina.

Si el proyecto Argerich resulta exitoso, confirmando todas las investigaciones geológicas que se han llevado a cabo y se escala el desarrollo a toda la Cuenca Argentina Norte, los ingresos para el Estado representarían alrededor de 100.000 millones de dólares.

El Puerto de Mar del Plata sería el núcleo de las operaciones *offshore*.

A diferencia con otras comunidades que nacieron y crecieron al ritmo de la industria petrolera, como Rincón de los Sauces, Añelo e inclusive Comodoro Rivadavia, Mar del Plata ya es una gran ciudad, con un potencial increíble, que está preparada para dar soporte a proyectos de esta envergadura.

La generación de empleo a gran escala es crítica para una ciudad que ha sido castigada fuertemente por la crisis económica que atravesó el país y que desembocaron en un incremento dramático de la tasa de desempleo. Por eso es fundamental un proyecto así para la ciudad de Mar del Plata.

La transición energética es un anhelo de quienes trabajamos en medioambiente y de gran parte de la comunidad internacional. Este proceso de cambio ya comenzó en YPF y requiere de muchos años e inversiones fabulosas, y más aún en países en vías de desarrollo como el nuestro.

Este objetivo debe encararse con convicción pero sin demagogia.

Los hidrocarburos no solamente se usan para generar energía, son fundamentales e irremplazables en nuestra vida cotidiana, en todas las actividades: educación, salud, vivienda, informática, transporte, comunicaciones, vestimenta, alimentación.

Yo me pregunto qué sería de la sociedad sin todos esos bienes y servicios.

Esto no es un tema menor. Todos deberíamos reflexionar sin prejuicios y con una mirada honesta, despojada de visiones intencionalmente sesgadas o por causa involuntaria del desconocimiento, la inexperiencia o la falta de formación.

La industria petrolera actual de la Argentina no es enemiga del desarrollo sustentable sino más bien una aliada indispensable en el recorrido hacia la transición energética.

El desarrollo debe enmarcarse en una gestión ambiental responsable y comprometida. Dicha gestión comienza con la prevención, planificando todas las tareas de forma de evitar efectos adversos.

Todos los empleados de la empresa están comprometidos, comenzando por el CEO, hasta el último de los empleados.

El compromiso con la sustentabilidad es evidente en YPF desde hace más de una década. Todas las acciones de la empresa son reportadas y compartidas al público. Los objetivos corporativos del medioambiente están alineados con la política...

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Un minuto.

**Sr. Minghinelli.**- ...de sustentabilidad.

Quienes trabajamos en YPF somos guardianes de la protección ambiental. Estamos convencidos que debemos atender las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer a las generaciones futuras. Por ello seguiremos enfocando todos nuestros esfuerzos en la producción sustentable.

La gestión ambiental de YPF es un ejemplo a nivel nacional e internacional, y así lo demuestran las destacadas calificaciones que recibimos año tras año de las organizaciones que evalúan el desempeño ambiental.

El rumbo de la protección ambiental y la sustentabilidad no se detendrá ni cambiará. El compromiso es irrenunciable.

Por eso, por un país más equitativo, inclusivo, solidario, soberano, desarrollado, moderno y sustentable, yo le deseo éxitos a YPF y a la Argentina en este desafío. Así que muchas gracias por el tiempo.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces. Número de orden 304, Vázquez, Martín. Se expresará en esta Audiencia Pública n.º 1/2022 en representación propia.

**Sr. Vázquez.**- Buenas tardes a todos y a todas.

Mi nombre es Martín Vázquez y vengo a dar mi postura en esta Audiencia en representación propia, como esposo de Soledad, padre de Mariana y Victoria. Soy licenciado en administración de empresas de la Universidad de Buenos Aires, scout y amante de la naturaleza.

Antes que nada, quiero agradecer a las autoridades por este espacio, donde todos podemos exponer nuestra posición sobre esta actividad en las aguas profundas.

Trabajo en la industria petrolera desde el año 1996 y durante estos años vivencí el cambio de paradigma en la misma, en donde de producir a cualquier costo se pasó a producir en forma sustentable, poniendo foco en las personas y en el cuidado del medioambiente.

Confío en las cualidades técnicas de los profesionales de YPF y en lo expresado por ellos, en los números de orden 4, 49, 90, 103 y 195. Y es por ello que apoyo el proyecto exploratorio Argerich en el área CAN 100.

Considero en este marco de transición energética que es primordial para el país aprovechar la oportunidad que este proyecto brinda. Dada la realidad política mundial y los elevados precios de los hidrocarburos, la Argentina debe desarrollar sus recursos y generar valor para el país y para los argentinos.

Confío que YPF, como líder de la industria, va a desarrollar los recursos del subsuelo para beneficio del país y las comunidades donde realiza sus operaciones, que va a seguir siendo pionera la transición energética en el desarrollo de energía limpia, pero que eso va a ser posible y financiado por los proyectos de mar adentro y no convencionales.

No es posible el cambio de paradigma de un día para el otro y que el desarrollo de estos proyectos va a ser beneficioso para esta generación y para las generaciones futuras.

Por último, y no menos importante, quiero expresar lo estratégico que considero para el país el desarrollo de proyectos de este tipo, donde se explotan los recursos del subsuelo poniendo en el centro desde el momento cero el cuidado de nuestra casa común.

En un país con altos niveles de desocupación y pobreza, es necesario generar trabajo y divisas que den más posibilidades de desarrollo a las y los argentinos.

Un saludo a todos y a todas. Martín.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces.

Número de orden 305, López Evelin. Adhiere al número de orden 90.

Número de orden 306, Marchese, Silvina. ¿Se encuentra en sala?

Me informan que el número de orden 306 no ha ingresado a la plataforma respectiva luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Continuamos entonces. Número de orden 307, Morosoli, Julieta, que se expresará en representación propia. Adelante.

**Sra. Morosoli.**- Buenas tardes. Estoy aquí en representación propia como ciudadana argentina.

Me quiero expresar en contra del proyecto de explotación *offshore* en el Mar Argentino.

Estoy a favor de la vida de nuestra especie y de todas las otras especies con las que compartimos este hermoso planeta y estas actividades no son compatibles con eso.

Lamentablemente, nuestra idea de desarrollo, nuestra arrogancia como especie humana nos ha llevado a este punto de inflexión de crisis de ecosistema que estamos viviendo.

Es necesaria una transición ecológica socialmente justa y que considere a todas las formas de vida.

Está demostrado que las actividades extractivistas no traen beneficios ni para la sociedad y son muy nocivas para el ambiente; más bien podríamos decir, sobre la base de la experiencia que tenemos en este país, que aumentan la injusticia social.

Por otra parte, hay numerosos estudios que demuestran que la exploración y explotación del mar traerían consecuencias sobre la vida marina, muy graves. Les invito a buscar videos e información de cómo sufren, por ejemplo, las ballenas y otras especies con los bombardeos submarinos. Imagínense por un segundo ser ustedes los que están sufriendo eso.

Agregando a todo esto, en el caso de avanzar hacia un esquema de explotación, las posibilidades de accidentes de derrame son del ciento por ciento, según los estudios, con todas las consecuencias que esto traería para el mar, para las poblaciones costeras y para todas las actividades que dependen del mismo.

Les invito una vez a buscar, a informarse y ver todos los tipos de accidentes que ha habido en el mundo en actividades de este tipo.

Los invito a ser empáticos con las comunidades, con la flora y la fauna, que sufrirían estas consecuencias.

Quiero un Mar Argentino libre de petróleo, quiero un Mar Argentino limpio y sano. Por eso me expreso en contra de este proyecto. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces con el orden del día de la Audiencia Pública n.º 1/2022, número 308, Logioco, Sandra. ¿Se encuentra en la sala?

Número 309. Con este número de orden culminamos el orden del día.

Obeid Juan, ¿se encuentra en la sala? Me comunican que los números de orden 308 y 309 no se encuentran en la sala, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido, les informamos que podrán expresarse ahora, en este transcurso de estos minutos, que estamos por finalizar esta Audiencia, o bien podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta misma Audiencia para realizar cualquier presentación consulta o manifestación sobre el objeto de la misma a fin de ser incorporada al acta y al expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Entonces, habiendo culminado con el orden de esta segunda jornada de la Audiencia Pública n.º 1/2022, se vuelve a convocar a los números de orden que en el día de hoy, al ser llamados, estuvieron ausentes.

Número de orden 162, Cícero, Ignacio Raúl. Se encuentra en sala y se va a expresar en representación propia. Adelante.

**Sr. Cícero.-** Hola, ¿qué tal? Un gusto. Celebro el hecho de que se esté haciendo la Audiencia Pública. Mi manifestación viene más por ese lado que en particular por el punto al cual estamos convocados.

Quiero decir que aquellos que están escuchando y puedan ver esto, me gustaría que comprendan que en el año 2022 estas cosas pueden ser factibles y podrían ser perfectibles. O sea, se podría hacer una consulta popular con votos de las personas que arrojaría una muestra mucho más clara de lo que la ciudadanía quiere.

Me gustaría que eso se comprenda y se meta en agenda y se sepa que hoy en día tranquilamente podemos votar por internet. Yo creo que esta Audiencia Pública se está haciendo porque hubo una pandemia y se está haciendo por Internet, si no, estaríamos en una sala todos reunidos sin poder expresarnos; y gracias a que pasó una pandemia, estamos haciendo una Audiencia Pública a través de video llamada.

Lo que quiero dejar bien en claro es que se podría hacer una votación en el registro público Renaper, que tiene una API que se puede, con el documento, garantizar que la persona que está votando es esa persona. Entonces podríamos todos votar y dejar bien en claro qué es lo que la ciudadanía quiere respecto a este tema.

Así como también podríamos hacer iniciativas populares, dos cosas que están en la Constitución Nacional desde 1994 y hasta el día de hoy no se han hecho ninguna de las dos cosas. Así que me parece que están en falta en este gobierno. O sea, no nos están representando, ni siquiera están representando la Constitución, mucho menos con el otro artículo que está ahí pegadito y que tiene que ver con el medio ambiente.

Así que, básicamente, eso era lo que quería dejar en claro. Vuelvo a decir celebro que por lo menos avanzamos un poquito en cuanto a que haya Audiencias Públicas y que la ciudadanía pueda expresarse, pero, la verdad, es que se podría expresar muchísimo mejor y mucho más fidedignamente si votásemos. Hay otra cosa, es re barato hacer esto, no pongan la excusa de que es caro. Nada más.

**Sra. Moderadora (Taliberti).-** Continuamos entonces con el número de orden 165, Cifuentes Barceló, Martina, ¿se encuentra en sala?

Voy a proceder directamente a mencionar los números de orden ya que en el momento de la Audiencia y en el momento que les tocaba expresarse ya hemos mencionado nombre y apellido. Voy a limitarme a mencionar los números de orden si es que no están en sala.

Número de orden 169, ¿se encuentra en sala?

Número de orden 172, ¿se encuentra en sala?

Número de orden 173, ¿se encuentra en sala?

Me informan entonces que los números de orden 165, 169, 172 y 173 no se encuentran en la plataforma. Van a poder completar el formulario enviado por correo

electrónico en el marco de esta Audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo y también podrán dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Continuamos.

Número de orden 174, Selva, Carlos Eduardo. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Selva.-** Sí, buenas tardes. Quiero compartir una pantalla con ustedes.

**Sra. Moderadora (Taliberti).-** Adelante.

-Se proyecta una presentación.

**Sr. Selva.-** Buenas tardes. Hemos escuchado y tenemos un montón de información de diferentes puntos de vista, de diferentes aspectos. Hemos hablado de la parte económica, hemos hablado de la parte biológica y también de la parte social. Entonces yo no pretendo traer todas mis ideas ni ninguna conclusión definitiva, sino aportar hacia un aspecto que me parece que no hemos tocado todavía, que es el punto de vista de la soberanía nacional en el Mar Argentino relacionado con las Islas Malvinas.

Yo voy a tratar de aportarles información, no tanto opiniones. Soy geólogo, entonces lo primero que quiero decirles es que los recursos naturales tienen una complejidad y dependen de la evolución de la naturaleza, en el caso de la Tierra la ciencia que la estudia es la Geología. Y muy brevemente decir que la distribución de recursos naturales obedece a algo, no es uniforme y algunos países tienen la suerte o tienen la presencia de recursos importantes; ese es el caso de la Argentina en este aspecto del mar.

Fíjense que en el Cretácico inferior no existía el Atlántico, acá estaba América del Sur pegado con África y, un poco después, ya en el Cretácico superior, este mar está bien formado, pero les quiero mostrar que hay unos rasgos geográficos que son los Altos de Río Grande y Walvis, que van a separar una parte del Norte y otra parte en el Sur. La parte Norte de este protomar Océano Atlántico es la que hoy permite el desarrollo de petróleo y gas en Brasil. Y este esquema nos mostraría que lo que esperamos en el lado argentino del Atlántico es distinto: sabemos que nunca va a ser tan grande ni tan promisorio como la parte de Brasil.

Ahora, la parte de Brasil, ustedes ven, saben, ya se ha hablado aquí de la cantidad de desarrollo, 15.000 millones de barriles de reserva, etcétera. Eso es así y desde hace varios años que se encuentra en producción.

En el caso nuestro, hay alrededor de diez cuencas marinas que pudieran ser exploradas y que pueden tener importancia. Y todas, fíjense, si estas son nuestras Malvinas, esta es la Cuenca Malvina Norte, están todas alineadas, entonces alguna relación van a tener con esto, que es a lo que quiero llegar al final.

Un punto es que este tema del desarrollo *offshore* no es algo que está por comenzar o un tema que hay por opinar si se hace o no se hace, es algo que está en desarrollo. Hace más de cincuenta años que se perfora en el mar. Fíjense que el primer pozo perforado fue en 1969, en la Cuenca del Salado, que es la misma cuenca que vamos a ver perforada ahora.

El primer descubrimiento fue en 1970 en el Golfo San Jorge y la primera producción en 1989 en las costas de Tierra del Fuego y aún hoy proviene de ahí casi la tercera parte del gas que consume la Argentina. Entonces está en producción el *offshore* argentino por Argentina. Fíjense que hay perforados 151 pozos en el área continental argentina. La Cuenca del Salado, a la que nos referimos más, tiene 4 y la Cuenca Austral tiene 70 pozos perforados.

Entonces, esto es una actividad que ya existe, es una actividad que está en desarrollo. Tan es así que en el año 2009 entre YPF, Petrobras y Pan American perforaron el último pozo, en el año 2009, antes del *shale*.

Ubicado en estos bloques que ven acá en rojo. ¿Alcanzan a ver en las Islas Malvinas...

**Sra. Moderadora (Taliberti).** - Su tiempo de exposición ha finalizado, le pedimos que redondee la idea, por favor.

**Sr. Selva.** - Bueno.

Y el último ya les digo, en 2009.

¿Cuál es el punto? Que en la parte del Mar Argentino que está dentro del área de exclusión de los ingleses hay progresión determinada, hay producción económica en cuatro diferentes cuencas. Si esta es el área de exclusión, fíjense los bloques que han sido licitados; que la distancia de esos pozos de exploración y producción, 300 km, es muy similar a la que estamos planteando para este caso, o sea, ya existen, y que si miran el proyecto COPLA y el estudio que hizo de los límites de la plataforma continental aceptados por el CONVEMAR de modo internacional, lo que se ve es que el área de exclusión inglesa es solo una porción de toda la superficie de la plataforma argentina.

-Se interrumpe la exposición por haberse cumplido el tiempo estipulado.

**Sra. Moderadora (Taliberti).** - El tiempo de exposición ha finalizado.

Vamos a continuar entonces con el siguiente número de orden dentro de esta Audiencia Pública n.º 1/2022 reiterando nuevamente, a pesar de ser reiterativa con el comentario, 5 minutos de exposición para cada uno más el redondeo en caso de ser necesario. Intentemos que nos lleguemos a tener que redondear. Y lamento tener que cortar así una exposición, pero todos tienen la misma oportunidad: 5 minutos para expresarse.

Continuamos entonces.

Toma la Presidencia de esta Audiencia, su presidenta, la Secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, magíster Cecilia Nicolini.

Número de orden 176, ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 182, ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 183, ¿se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 176, 182 y 183 no han ingresado a la plataforma respectiva en este último llamado, en la segunda jornada de Audiencia Pública. Les informamos que podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta o en expediente respectivo. También podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 185, Ocana, Fabiana Vilma. Hablará en representación propia. Adelante.

**Sra. Ocana.** - Buenas tardes, ¿me escuchan bien?

**Sra. Moderadora (Taliberti).** - Sí, adelante.

**Sra. Ocana.** - Buenas tardes. Gracias.

Me presento como simple ciudadana argentina y como habitante del planeta Tierra por la causa al derecho a un clima estable y un mar sano y conservar la biodiversidad.

Hoy el Mar Argentino, hogar de la ballena franca austral y tantas otras especies enfrenta la temible amenaza de la industria petrolera otra vez. El Estado, de espaldas al pueblo soberano, aprobó que la cuestionada empresa noruega Equinor realice exploración sísmica frente a la Costa Atlántica. Y como si fuera poco, se le suman más de catorce

solicitudes de empresas nacionales y extranjeras que ya pidieron permiso al Estado nacional para explorar a lo largo de nuestro Mar Argentino. De avanzar este permiso, una futura explotación petrolera en aguas profundas en el mar sería inminente con sus correspondientes y temibles derrames.

El petróleo tan codiciado es producto de una mega extinción masiva. ¡Qué metáfora y qué ironía, no! La de los dinosaurios, y que la humanidad, en pleno siglo XXI, y no habiendo podido resolver sino dependiendo de hidrocarburos, insista en continuar extrayendo de la profundidad del planeta está metáfora de extinción masiva. Si insistimos con su explotación, terminaremos como los recordados y extintos dinosaurios.

Señores gobernantes y funcionarios, para que no se siga agravando el problema climático mundial, para que se protejan la biodiversidad y los ecosistemas locales que están tan y tan vulnerables, no rematen nuestro mar al mejor postor. Ya sé que está en explotación, por supuesto, pero ¿vamos a seguir sacando como si fuera una caja de Pandora esos 15.000 millones de barriles a que sigan destruyendo aún más todo? No se salvarán del juicio de la historia ni de la condena planetaria.

Por favor, recapaciten, traten de encontrar otra solución, se lo pide una humilde ciudadana por los que no tienen voz, los del mar, los habitantes del mar.

Muchas gracias. Buenas tardes.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces.

Número de orden 192. ¿En este segundo llamado se encuentra en la sala?

Número de orden 194, ¿se encuentran en la sala?

Número de orden 197, ¿se encuentra la sala?

Números de orden 199, ¿se encuentra en la sala?

Números de orden 200, ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 202, ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 204.

Me informa el equipo que el número de orden 192,194, 197, 199, 200, 202 y 204 no han ingresado en este segundo llamado a la plataforma respectiva. En tal sentido, les informamos que podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrán dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 205, Luna, Hernán Mariano. Se expresará en representación propia.

**Sr. Luna.**- Buenas tardes.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Buenas tardes, adelante. Su tiempo comienza a correr.

**Sr. Luna.**- Muchas gracias por la oportunidad de poder expresarme. Lo voy a hacer en nombre propio. Soy Hernán Luna, soy piloto de ultramar y soy licenciado en Transporte Marítimo.

Trabajo con YPF hace nueve años y estoy a cargo del área de Marine Assurance de la compañía, que es un área donde gestionamos los planes de preparación y respuesta a accidentes marítimos.

Con respecto al proyecto de exploración *offshore* estoy a favor porque implica la adquisición de conocimientos y de datos científicos sobre el Mar Argentino en la zona del talud que está muy poco explorada, con muy poco conocimiento; además de los beneficios que podrían llegar al país y a nosotros, sus habitantes, el hallazgo de estas reservas de petróleo que tanto se vienen hablando en la Audiencia y que van a permitir, de encontrarlos, financiar la tan llamada transición energética.

Con respecto a los planes de contingencia, que es de lo que me gustaría hablar, que son los que presentó la empresa Equinor y que forman parte del estudio ambiental,

yo puedo decir que estos fueron desarrollados cumpliendo la normativa internacional y local vigente, concretamente el Convenio Internacional sobre Cooperación, Preparación y Lucha contra la Contaminación por Hidrocarburos del año 1990. Esto fue ratificado por ley por la República Argentina. Y esto va en línea también con las mejores prácticas de la industria siguiendo las recomendaciones, tanto de la OMI, que es la Organización Marítima Internacional, y organizaciones internacionalmente reconocidas como ser el IPIECA y el IOGP.

Con respecto al plan, insisto, está estructurado en lo que se denomina el “Sistema de Comando de Incidentes”, que es un sistema mundialmente probado y aceptado por la industria para la gestión de incidentes de todo tipo y escala. Estos planes son documentos vivos y serán puestos a prueba por la autoridad aplicación, que en este caso es la Prefectura Naval Argentina; son puestos a prueba con ejercicios reales en campo y con movilización de recursos y equipos y deberán demostrar que cuentan con capacidades necesarias para gestionar un incidente de acuerdo a los distintos escenarios planteados y verificarse la formación y el entrenamiento del personal de gestión y la respuesta para obtener así la aprobación de este plan.

Además, el estudio estocástico que está incluido en estos planes, el estudio estocástico de riesgo me refiero, que fue presentado por Equinor, y fue realizado por una de las organizaciones de clase mundial más reconocida en el mundo, como es Oil Spill Response o OSRL por sus siglas en inglés.

Los peores casos creíbles de escenarios de incidentes fueron realizados con herramientas probadas y reconocidas en la industria y los gobiernos también, como ser el programa OSCAR, donde se utilizaron los datos de corrientes y vientos reales para la obtención de pronósticos creíbles sobre modelados y trayectorias. Reitero, son pronósticos reales y no elegidos al azar.

Como mencionó anteriormente el capitán de ultramar Sergio García en una alocución anterior, yo creo que la salvaguarda de las personas, el medio ambiente, los costos involucrados y hasta la reputación de las compañías que intervienen en estas operaciones son valores muy importantes como para dejarlos librados al azar.

Por todo lo dicho entonces considero que es necesario controlar y monitorear las actividades de exploración a través del gobierno, la ciencia y las distintas organizaciones que entienden en la materia y no de prohibir llanamente la actividad.

Espero haber sido claro y de utilidad mi alocución, y muchas gracias por dejarme participar.

**Sra. Moderadora (Taliberti).** -.- Continuamos entonces.

Número 206, ¿se encuentra en la sala?

Número 211, ¿se encuentra en la sala?

Número 212, 217, 218, ¿se encuentra en la sala?

Números de orden 206, 211, 212, 217 y 218 no han ingresado a la plataforma respectiva. Les informamos que van a poder completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrán dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 219, Felizia, Gabriel. Se expresará en representación propia. Adelante Gabriel.

**Sr. Felizia.** - Hola. Buenas tardes.

Muchas gracias. Soy Gabriel Felizia, soy presidente del Consorcio del Puerto de Mar del Plata.

A ver, para nosotros es una oportunidad que a 300 km de la ciudad se pueda desarrollar este tipo de emprendimiento, este tipo de exploración porque lo necesita la ciudad, porque lo necesita la provincia de Buenos Aires y lógicamente también lo necesita la Argentina.

Nosotros hace aproximadamente dos años comenzamos con trabajos que tenían que ver con el tema *offshore* porque entendíamos que éramos uno de los puertos que íbamos a estar en el centro de la ejecución para poder ser parte de ese desarrollo.

A ver, ¿qué pasó desde entonces? Hay un dato central que fue en diciembre del año pasado cuando todo arrancó, cuando todo pasó; y ahí, claro, si uno estaba sentado en una playa, tomando mate, y uno era parte de una...

-No se alcanzan a percibir las palabras del expositor.

**Sr. Felizia.-** ...que había venido a pasear a Mar del Plata, lógicamente se iba a encontrar con un inconveniente, teóricamente una ola negra inmensa lo iba a tapar. Bueno, eso no es así, sabemos que no es así, sabemos porque también nosotros hemos hecho estudios deriva litoral porque tenemos tema de dragado que tienen que ver con eso; entonces, sabemos que eso no ocurriría. Y cuando esa reacción de los ciudadanos fue negativa porque la información no era suficiente, en la medida que fueron adquiriendo información fueron entendiendo de la importancia del desarrollo de esta industria.

Así que lógicamente que estamos a favor de la explotación *offshore*, estamos a favor de la ejecución del pozo de exploración Argerich. Y esta es una oportunidad a 300 km y no tengo dudas de que debemos ir por ella.

Muchas gracias por escuchar.

**Sra. Moderadora (Taliberti).-** Continuamos entonces.

Número de orden 220, Silio, Ofelia. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sra. Silio.-** ¿Me escuchan?

**Sra. Moderadora (Taliberti).-** Perfecto, adelante.

**Sra. Silio.-** Muchas gracias por el espacio para compartir nuestra opinión. Mi nombre es Ofelia Silio, soy geóloga y quiero expresar que estoy a favor de este proyecto

Yo estudié tanto en escuelas públicas como en la universidad pública en la Argentina y luego, gracias una beca del Ministerio de Educación de la Nación, pude capacitarme en el exterior y volver a mi país para ahora aplicar lo que aprendí.

Comparto esto más que nada para comentar que fue el Estado argentino el que a mí me formó para ser la joven profesional que hoy soy. Y actualmente una manera de retribuir eso para mí es trabajar en YPF, que es la empresa energética de bandera argentina.

Yo había armado como un *speech*, comentando algunos detalles del proyecto, pero como ya muchos fueron explicados con alto nivel técnico, quiero aprovechar que estoy también en el segundo día y escuché algunos comentarios por ahí reiterativos que hablan de que en YPF estamos frenando la transición energética o estamos en contra de la transición energética porque estamos buscando hidrocarburos. Así que quiero aprovechar y hacer un comentario sobre eso.

Nosotros consideramos que la transición energética mejor realizada es aquella que se basa en diversificar las fuentes de energía. Es por eso que quiero enumerar cuáles son los proyectos puntuales que en YPF se están llevando a cabo, y más información sobre esto puede encontrarse en el sitio web.

Hoy YPF tiene, en primer lugar, cuatro parques eólicos en el país: uno en Chubut, uno en Santa Cruz y dos en la provincia de Buenos Aires. Es YPF quien está construyendo campos con paneles solares para aprovechar la energía en la provincia de San Juan. YPF

también está trabajando en la provincia de Tucumán con proyectos para generar energía con biomasa.

En cuarto lugar, se están desarrollando proyectos para inyectar el gas natural en el subsuelo y hacer un aprovechamiento más eficiente de este recurso.

También se está explorando el recurso del litio en el Norte del país, que es altamente importante para fabricar las baterías que son la principal base de todas las energías limpias. Las baterías además se están desarrollando en Y-TEC.

En sexto lugar, se está estudiando también la viabilidad de aprovechar la energía geotérmica que nos provee el calor de la tierra en los campos petroleros maduros.

Entonces, volvemos a la pregunta de por qué YPF sigue buscando hidrocarburos. Primero, porque todos estos proyectos que yo mencioné se financian a través de los hidrocarburos. YPF existe gracias a los hidrocarburos y hoy está pudiendo trabajar en estos proyectos de energía limpia gracias a que cuenta con esa financiación. Segundo, para complementar esta fuente de energía limpia que va a ser la que predomine a futuro. Ya el panorama mundial demostró que no es seguro depender de una sola fuente de energía. Y, por último lugar, tenemos un plan de reducción de emisiones, pero los hidrocarburos se van a seguir utilizando. Actualmente y a futuro se van a utilizar para fabricar una infinidad de derivados como lubricantes, pinturas, plásticos, fertilizantes, neumáticos, productos farmacéuticos, colorantes, detergentes y muchos otros.

Así que también los invito a que más allá de estar a favor o en contra de este proyecto miremos un poco alrededor nuestro y seamos conscientes y responsables y sinceros del uso que todos estamos haciendo de este recurso natural. Muchas gracias

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuando entonces con este segundo y último llamado en la segunda jornada de Audiencia Pública n.º 1/2022, le informo a la Presidencia de la Audiencia que el número de orden 206, Cervetti, Gustavo logró conectarse; y le pido autorización para que se pueda expresar. ¿Está autorizado?

**Sra. Presidenta (Nicolini).**- Sí, está autorizado.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Perfecto entonces. Número de orden 206, Cervetti, Gustavo. Se expresará en representación propia.

Está teniendo problemas de conexión me informan. Vamos a ver si lo podemos lograr conectar. Quedan minutos nada más de esta Audiencia Pública.

Continúo entonces.

Número de orden 231, ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 233, ¿se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 231 y 233 no han ingresado a la plataforma respectiva. Podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrán dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 234, Nemenman, Bernardo; renuncia a su posibilidad o derecho a participar en esta Audiencia.

Número de orden 235, Daiana Roxana Millan Delesma renuncia a su derecho a participar en esta Audiencia.

Número de orden 238, ¿se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 238 no se encuentra en la sala. Podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 240 adhiere y después va a aclarar a quién adhiere porque todavía no lo comunicó al equipo de esta Audiencia.

Números de orden 242, ¿se encuentra la sala?

En caso de que no adhiera o no quiera participar, repetimos el texto que le decimos a todos: podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma a fin de ser incorporado en el acta y en el expediente respectivo. También podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 243. Se encuentra en la sala; Roberto, Carlos Osvaldo se expresará en representación propia. Adelante, Roberto.

Le pedimos si es que está hablando, como no veo la boca en su proyección de imagen le voy a pedir que habilite el micrófono.

**Sr. Roberto.-** ¿Ahora, me escucha?

**Sra. Moderadora (Taliberti).-** - Ahora sí. Su tiempo corre. Adelante, Carlos.

**Sr. Roberto.-** En primer lugar, gracias por la insistencia de los organizadores de la Audiencia Pública para que me pueda expresar porque me llamaron varias veces y no estaba en mi domicilio. Así que muchas gracias.

Uno ha escuchado muchos argumentos respecto a la generación de trabajo y a la generación de divisas, que son siempre los argumentos para justificar desarrollos que afectan al medio ambiente. En este caso no se trata solo de afectar el caso de Mar del Plata, el Puerto de Mar del Plata, sino también hay emprendimientos para afectar el puerto de San Antonio Oeste que también es de pescadores.

Evidentemente, cuando hay intereses económicos tan fuertes se alinean algunas instituciones. YPF firmó un contrato con Chevron por la explotación de Vaca Muerta; costó mucho para que los ciudadanos de la Argentina tuviéramos información pública. La declaratoria de impacto ambiental sobre este trabajo que se quiere hacer no cumple los requisitos de la Justicia y no reconoce el daño al ecosistema marino.

Hay una medida cautelar dictada por la Justicia marplatense que no permite la explotación *offshore*. Todo eso se pasa por arriba y simplemente se fundamenta todo en la supuesta generación de trabajo. Se justifica, por otro lado, que, bueno, si hay algún incidente o algún accidente van a estar los elementos para resolver el accidente, y de lo que se trata es que no haya accidentes, no es cómo resolvemos el accidente, sino que no haya accidentes. Y hay accidentes en todo el mundo.

Y después, por otro lado, los dólares que ingresarían al país, los estimados siempre son muchísimos más de los reales y de los reales, muchos de esos dólares quedan fuera del país.

Así que no hay razón para avanzar por más que haya muchos pozos en *offshore*, no quiere decir que una mala práctica haya que continuarla, sino que hay que terminar con las malas prácticas, hay que trabajar con energía limpia, potenciar la energía limpia y no seguir potenciando la explotación petrolera.

Así que esos son los fundamentos por los cuales yo me pongo a esta exploración sísmica, que en realidad lleva encubierta la explotación petrolera en el Mar Argentino donde se daña la fauna marina. Coincido con lo expresado por Diego Taboada, del Instituto de Conservación de ballenas, y el daño a la población de ballenas está probado y va a ser muy grande.

Soy habitué de visitar Puerto Pirámides, de visitar Mar del Plata, por más que no soy de la zona, conozco mucho esa zona y va a haber un impacto muy grande en la producción pesquera de Mar del Plata. Muchas gracias por la participación.

**Sra. Moderadora (Taliberti).-** Continuamos entonces en este último llamado de la segunda jornada de la Audiencia Pública n.º 1/2022 para culminar el orden del día.

Número de orden 248, ¿se encuentra en la sala?

Números de orden 250, 251, 252, 255, 256, 257, 260, 265, 266, 267.

Número de orden 270, ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 274, 281, 288, 295, 296.

Número de orden 297, ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 306, ¿se encuentra en la sala?

Simplemente mencionamos el número de orden de cada uno de los participantes que ya fueron mencionados con nombre y apellido, también por respeto a la taquígrafa que ya ingresó su nombre y apellido y también a la intérprete lengua de señas argentinas, que también ya lo ha hecho oportunamente.

Todas estas personas antes mencionadas por números de orden de participación deberán completar el formulario enviado por correo en el marco de esta Audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrán dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 308, Logioco, Sandra. Se expresará en representación propia. Adelante.

**Sra. Logioco.-** Hola, ¿qué tal? Buenas tardes a todos y todas.

El Acuerdo de París, que figura en la página *Argentina.gob.ar*, narra como objetivos “realizar los esfuerzos necesarios para revertir el actual calentamiento global”. Argentina ratificó en el 2016 a través de la ley 27.270 llevar a cabo: intensificar acciones contra el cambio climático, ya sea para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero o para adaptarse a los impactos producidos por ese fenómeno. En ningún momento habla de colaborar al incremento del calentamiento global a través de actividades por parte de la Argentina.

Por lo que estuve tratando de investigar con respecto a accidentes de derrames que tiene una plataforma o barcos de transporte de crudo, no puedo llegar a un número inicial en años ya que cada documento me aporta más años y, por ende, más toneladas de petróleo derramado.

Lo que pude averiguar en *Wikipedia*, un informe español, estadísticas de derrames detectados en el ámbito del Proyecto *Clear Seas*, y uno de los últimos este año en las costas de Perú, fue que desde 1969 a 2022 llevamos derramados en el mar a través de accidentes de barcos de transporte de crudo y de plataformas alrededor de 629.761 toneladas, que serían 3.432 Boeing 747 o 126.000 elefantes.

¿No les parece demasiado seguir tironeando del hilo de esta manera? Vamos a terminar rompiendo todo, no solo por la contaminación, el cambio meteorológico del lugar, fauna, flora, sino también perjudicando a los trabajadores del mar.

Por otro lado, en la Argentina los políticos están ávidos de poder a través del dinero y contactos con otras personas de más poder aún, teniendo estas personas la potestad para revertir el calentamiento global.

Los políticos argentinos son reticentes a llevar a cabo regulaciones que no beneficien sus intereses; si no, vean el proyecto de Ley de Humedales.

Algunos ejemplos de empresas extranjeras como Equinor, Shell y el 49 por ciento de YPF, capital privado, que explotaron y explotarán nuestro suelo, contaminaron y contaminarán son: Barrick Gold, mega minería, en el 2015 empresas canadienses generaron derrame de cianuro y mercurio en ríos de San Juan. Los funcionarios quedaron impunes y la Barrick con una multa irrisoria.

Diez empresas extranjeras, como Galaxy Resources, australiana; Orocobre, australiana, junto con Toyota; minera Exar, canadiense, entre otras, se están repartiendo

las tierras para explotar litio con lo que conlleva la contaminación de extracción de este metal.

Vaca Muerta, YPF, Chevron, Pluspetrol, desechando residuos que terminan en el Río Colorado y lanzan gases tóxicos al aire. Son los políticos los encargados de velar por la seguridad y bienestar de todos los ciudadanos, o por lo menos eso nos enseñaron en el colegio; y a medida que uno crece, vemos que es todo lo contrario, ya que saquean nuestro bienestar ciudadano en pos de más poder y enriquecimiento, con promesas que son migajas que se les dan a los mendigos. Eso somos para la clase dirigente.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces.

Número de orden 309, Obeid, Juan, ¿se encuentra la sala?

Me informan que el número de orden 309, que es el último número de orden que falta para culminar el orden del día no se encuentra en la plataforma respectiva. En tal sentido le invitamos a completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre objeto de la misma, a fin de incorporar en acta y en expediente respectivo su expresión. También podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Cedo la palabra a la Presidencia de esta Audiencia, la Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, magíster Cecilia Nicolini.

**Sra. Presidenta (Nicolini).**- Muchísimas gracias.

Habiendo culminado el orden del día, pasamos a un cuarto intermedio hasta mañana viernes 21 de octubre a las 9 de la mañana para continuar.

Muchísimas gracias nuevamente por su participación. Buenas tardes y hasta mañana.

-Se pasa a cuarto intermedio a la hora 15 y 14.

Débora Loreley Fernández  
Taquígrafa  
DNI 34.179.394



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Version taquigráfica AP 2022 MAyDS 20-10-2022 - EX-2022-95116856- -APN-DGAYF#MAD

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 87 pagina/s.